

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**MAESTRÍA EN CONSULTORÍA EMPRESARIAL**



**CONSULTORÍA SOBRE LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE VENTANILLA  
ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR (VUCE) CON EL SISTEMA DE  
INTERCONEXIÓN DE PAGOS REGIONAL (SIPA) COMO MEDIDA DE  
FACILITACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:**

**DALILA MARGARITA GONZÁLEZ DE PINEDA**

**PARA OPTAR AL GRADO DE**

**MAESTRA EN CONSULTORÍA EMPRESARIAL**

**MAYO 2022**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



## AUTORIDADES CENTRALES

RECTOR : M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO  
VICERRECTOR ACADÉMICO : Ph.D. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ  
SECRETARIO GENERAL : ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

## AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO : M.Sc. NIXON ROGELIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ  
VICEDECANO : M.Sc. MARIO WILFREDO CRESPIÓN ELÍAS  
SECRETARIA : LICDA. VILMA MARISOL MEJÍA TRUJILLO  
DIRECTOR DE LA MAESTRÍA : M.Sc. DIMAS DE JESÚS RAMÍREZ ALEMÁN  
ADMINISTRADOR ACADÉMICO : LICENCIADO EDGAR ANTONIO MEDRANO MELÉNDEZ  
TRIBUNAL EXAMINADOR : M.Sc. DIMAS DE JESÚS RAMÍREZ ALEMÁN  
M.Sc. EDUARDO RAFAEL VASQUEZ OSEGUEDA  
M.Sc. ALBA MARINA PINEDA  
MAYO 2022

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA

## AGRADECIMIENTOS

- **A Dios:** La honra y gloria por haberme permitido estudiar la maestría, por darme la capacidad mental, la salud y proveer el tiempo, así como los medios financieros para culminarla y presentar esta tesis de graduación.
- **A mi padre Julio Miguel González (QEPD) y a mi madre Dora Alicia de González,** por todo el apoyo que me dieron para formarme como profesional, quienes me inspiraron durante toda mi vida de estudiante para continuar adelante, así como por su esfuerzo y motivación constante.
- **A mis hijos José, Gerardo y Daniel:** Un especial agradecimiento, son mi inspiración, me impulsaron a estudiar la maestría aun sabiendo que implicaba sacrificar el tiempo en familia sin dejar de lado durante todo el periodo de estudio sus responsabilidades escolares, las que desarrollaron con mucho empeño, las cuales gracias a Dios a este día han dado frutos al haber culminado sus carreras profesionales, siendo ingenieros exitosos. Daniel gracias por estar siempre atento con las impresiones del documento.
- **A mi esposo Luis Pineda:** Por ser mi amigo incondicional, que fungió como segundo lector; a quien agradezco su tiempo revisando el documento, dar sus atinadas observaciones y recomendaciones; por apoyarme y acompañarme a realizar todas las gestiones académicas, logísticas, así como motivarme a finalizar la investigación.
- **A mi asesor,** maestro Eduardo Vásquez por su profesionalismo, estar siempre atento al seguimiento de la tesis, así como darme sus valiosas observaciones y recomendaciones.
- **Al maestro Dimas Ramírez,** por su apoyo en todo el proceso académico, a quien tuve el honor de tener como jefe hace 32 años y por estar siempre pendiente de mi persona, animándome a seguir adelante. Mi más profunda admiración por su calidad humana.
- **A todas las personas** que contribuyeron contestando las encuestas y aportando información, ya que sin su valioso apoyo esta investigación no hubiera sido posible.

**Dalila M. González de Pineda**

## INDICE

RESUMEN EJECUTIVO .....	9
GLOSARIO .....	12
INTRODUCCION .....	13
CAPITULO I. MARCO REFERENCIAL .....	15
1. Breve descripción del sujeto de estudio .....	15
1.1. Estructura Administrativa .....	16
2. Planteamiento del problema.....	17
3. Definición del problema .....	20
4. Justificación de la investigación .....	20
5. Preguntas de la investigación .....	21
6. Variables a investigar .....	22
7. Cobertura temporal.....	22
8. Cobertura espacial.....	22
9. Cobertura económica .....	22
10. Objetivo general.....	23
11. Objetivos específicos .....	23
12. Metodología de la investigación .....	24
12.1. Definición del universo .....	24
12.2. Definición de poblaciones estadísticas.....	24
12.3. Magnitud de las poblaciones.....	26
12.4. Métodos para recabar información.....	26
12.5. Variables a investigar.....	26
12.6. Instrumentos de la investigación.....	27
13. Matriz metodológica de la investigación .....	27
CAPITULO II. MARCO TEORICO .....	29
a. Evolución del Comercio Regional .....	29
b. Sistemas de Pagos .....	32
c. Características de los Sistemas de Pagos .....	33
d. Sistema de Interconexión de Pagos Regional (SIPA) .....	39
e. Marco Legal SIPA .....	40
f. Principios del SIPA .....	41
g. Funcionalidad del SIPA .....	42
h. Participantes.....	42

i. Comercio Regional y Sistemas de Pagos Regional en Centroamérica .....	44
CAPITULO III - RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	54
1. Análisis del Marco Legal .....	54
2. Resultado de las Variables Investigadas.....	55
2.1. Número de operaciones de exportación e importación anuales registradas en la VUCE, .....	55
2.2. Número de exportadores, importadores y transportistas, hacia la región centroamericana, .....	55
2.3. Monto promedio pagado en US\$ en IVA de importación en los países de Centroamérica generado por las operaciones de exportación de El Salvador en el periodo 2015-2019. ....	55
2.4. Número de cartas porte y manifiestos de carga generados por CIEX El Salvador. ....	55
2.5. Número de industrias o empresas que más exportan e importan a la región centroamericana. ....	55
2.6. Recabar expectativas de exportadores, importadores y transportistas sobre la integración del SIPA con los sistemas de la VUCE. ....	55
2.7. Capacidad técnica de la VUCE para integrarse con el SIPA. ....	55
2.8. Interés de las autoridades del CIEX El Salvador para implementar la integración de los sistemas de la VUCE con el SIPA.....	55
2.1. Operaciones de exportación e importación gestionadas en la VUCE, años 2015 a 2019 .....	56
2.1.1. Operaciones de exportación gestionadas en la VUCE años 2015 a 2019 .....	56
2.1.2. Operaciones de importación gestionadas en la VUCE años 2015 a 2019 .....	58
2.2. Monto Promedio Pagado en IVA de importación en los países centroamericanos generado por las operaciones de exportación de El Salvador en el periodo 2015-2019 .....	60
2.3. Número de cartas porte y manifiestos de carga gestionados en CIEX El Salvador .....	61
2.4. Numero de exportadores, importadores y transportistas salvadoreños que han realizado operaciones hacia y desde Centroamérica, periodo 2015-2019.....	62
2.5. Evolución del pago electrónico por servicios que brinda CIEX El Salvador .....	63
3. Resultado de Encuestas.....	65
3.1. Resultado Encuesta Realizada a Expertos del Negocio y Técnicos del BCR .....	66
3.2. Resultado de encuesta Realizada a Clientes del CIEX El Salvador.....	78
CAPITULO IV. PROPUESTA DE LA INVESTIGACION.....	92
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	96
ANEXOS.....	98
BIBLIOGRAFÍA .....	104

## GRAFICAS

Gráfica 1. Organigrama Departamento CIEX El Salvador .....	17
Gráfica 2. Esquema de Transmisión de la DUCA F a las Aduanas Centroamericanas y SIECA.....	18

Gráfica 3. Número de DUCA F Registradas en el Nodo Regional de la SIECA hacia las Aduanas Centroamericanas- Enero-agosto 2018-2020. Datos en Miles .....	19
Gráfica 4. Centroamérica: Evolución de las Exportaciones Intrarregionales y Extrarregionales, 1960-2016 (En porcentajes del total Exportado).....	31
Gráfica 5. Participantes de los Sistemas de Pagos.....	35
Gráfica 6. Funcionalidades y Participantes del SIPA.....	43
Gráfica 7. Esquema de Funcionamiento del Sistema Regional de Pagos (SIPA).....	46
Gráfica 8. SIPA: Montos gestionados por país de origen y Año al 20 de noviembre 2020 .....	47
Gráfica 9. SIPA: Montos gestionados por país destino y Año. Al 20 de noviembre 2020 .....	47
Gráfica 10. SIPA: Pagos Gestionados por País de Origen República Dominicana hacia Países Centroamericanos, según Período – Valores en Millones de US\$ .....	48
Ilustración 11. SIPA: Pagos Gestionados por País de Origen Costa Rica hacia Países Centroamericanos, según Período – Valores en Millones de US\$ .....	49
Gráfica 12. SIPA: Pagos Gestionados por País de Origen Guatemala hacia Países Centroamericanos, según Período – Valores en Millones de US\$ .....	49
Gráfica 13. SIPA: Pagos Gestionados por País de Origen Honduras hacia Países Centroamericanos, según Período – Valores en Millones de US\$ .....	50
Gráfica 14. SIPA: Pagos Gestionados por País de Origen Nicaragua hacia Países Centroamericanos, según Período – Valores en Millones de US\$ .....	50
Gráfica 15. SIPA: Pagos Gestionados por País de Origen El Salvador hacia Países Centroamericanos, según Período – Valores en Millones de US\$ .....	51
Gráfica 16. Comercio Intrarregional. Variación Interanual en % 2015-2019.....	52
Gráfica 17. Centroamérica: Numero de Tratados Comerciales suscritos por país. Según período.....	53
Gráfica 18. Centroamérica: Acuerdos Regionales y No Regionales suscritos, según período.....	53
Gráfica 19. Operaciones de Exportación hacia Centroamérica Gestionadas en la VUCE, CIEX El Salvador .....	56
Gráfica 20. Operaciones de Exportación hacia Centroamérica según País Destino .....	57
Gráfica 21. Tasas de Crecimiento de las Gestiones de Exportación hacia Centroamérica .....	57
Gráfica 22. Operaciones de Importación Autorizadas por CIEX El Salvador.....	58
Gráfica 23. Operaciones de Importación originarias de Centroamérica, según país .....	59
Gráfica 24. Tasas de Crecimiento de las Gestiones de Importación Origen Centroamérica .....	59
Gráfica 25. Exportaciones de El Salvador hacia Centroamérica e IVA pagado en esos países .....	60
Gráfica 26. Importaciones de El Salvador Procedentes de Centroamérica e IVA percibido .....	61
Gráfica 27. Documentos de Transporte hacia Centroamérica Gestionados en el CIEX El Salvador .....	62
Gráfica 28. Número de Pagos Gestionados en CIEX El Salvador según Modalidad.....	64
Gráfica 29. Pregunta 1. Sexo .....	67
Gráfica 30. Pregunta 2. Seleccione su rango de edad .....	68
Gráfica 31. Pregunta 3. ¿En qué área se desempeña? .....	68
Gráfica 32. Pregunta 4. ¿De acuerdo a su conocimiento la VUCE de El Salvador tiene la capacidad de incrementar la interoperabilidad de sus sistemas con otros sistemas? .....	69
Gráfica 33. Pregunta 5. ¿Tiene conocimiento si la VUCE cuenta con un marco legal para efectuar la interoperabilidad con otros sistemas? .....	70
Gráfica 34. Pregunta 6. ¿La VUCE tiene experiencia previa con sistemas de pago locales o banca electrónica para ampliarlo a un sistema regional? .....	71
Gráfica 35. Pregunta 7. ¿Tiene conocimiento sobre el funcionamiento del Sistema de Interconexión de Pagos Regional (SIPA)?.....	72

Gráfica 36. Pregunta 8. ¿Considera que el BCR cuenta con la capacidad tecnológica necesaria para implementar la integración con del Sistema de la VUCE con el SIPA?.....	72
Gráfica 37. Pregunta 9. ¿El sistema de la VUCE tiene la facilidad para integrarse con el SIPA? .....	73
Gráfica 38. Pregunta 10. ¿Existe interés por parte del BCR en integrar los sistemas de la VUCE con el SIPA?.....	74
Gráfica 39. Pregunta 11. ¿Cuenta el BCR con el recurso humano adecuado para implementar la integración de los sistemas de la VUCE con el SIPA? .....	74
Gráfica 40. Pregunta 12. ¿Considera que integrar la VUCE con el SIPA fortalecería la facilitación del comercio exterior de El Salvador?.....	75
Gráfica 41. Pregunta 13. ¿El BCR cuenta con un programa de capacitación para sus empleados en las temáticas siguientes?.....	76
Gráfica 42. Pregunta 1. Sexo .....	79
Gráfica 43. Pregunta 2. Rango de Edad .....	80
Gráfica 44. Pregunta 3. Sector Económico al que pertenece la empresa o en el que se siente representado.....	81
Gráfica 45. Pregunta 4a. ¿Cuántos años tiene usted o la empresa donde labora exportando mercancías a Centroamérica?.....	81
Gráfica 46. Pregunta 4b. ¿Cuántos años tiene usted o la empresa donde labora importando mercancías a Centroamérica?.....	82
Gráfica 47. Pregunta 5. ¿En promedio cuantas exportaciones /importaciones de mercancías hacia Centroamérica realiza al mes usted o la empresa donde labora? [Exportaciones].....	83
Gráfica 48. Pregunta 5. ¿En promedio cuantas exportaciones /importaciones de mercancías hacia Centroamérica realiza al mes usted o la empresa donde labora? [Importaciones].....	83
Gráfica 49. Pregunta 6. ¿Utiliza la banca electrónica para el pago de los servicios del CIEX El Salvador?.....	84
Gráfica 50. Pregunta 6.a. ¿Por qué no utiliza la banca en línea para el pago de los servicios del CIEX El Salvador? .....	85
Gráfica 51. Pregunta 7. ¿Usted o la empresa donde labora utiliza la banca electrónica en los países de Centroamérica?.....	85
Gráfica 52. Pregunta 7a. ¿En cuales, de los países de Centroamérica, usted o la empresa o donde labora utilizan banca electrónica para pagar servicios?.....	86
Gráfica 53. Pregunta 7.b. ¿Por qué no utiliza la banca en línea en otros países de Centroamérica? .....	87
Gráfica 54. Pregunta 8. ¿Qué tipo de servicios paga con banca electrónica en otros países de Centroamérica? .....	87
Gráfica 55. Pregunta 9. ¿Conoce el Sistema de Pagos Regional (SIPA) el cual permite realizar transacciones bancarias a nivel centroamericano?.....	88
Gráfica 56. Pregunta 10. ¿Ha utilizado el SIPA? .....	89
Gráfica 57. Pregunta 11. ¿Si lo conoce, desde hace cuánto tiempo lo utiliza? [Años].....	89
Gráfica 58. Pregunta 12. ¿Si tuviera la oportunidad de realizar pagos a través de los sistemas del CIEX El Salvador vinculados a importaciones y exportaciones hacia y desde Centroamérica, lo haría? .....	90

## TABLAS

Tabla 1. Presupuesto de la Investigación .....	22
Tabla 2. Definición de población estadística .....	25
Tabla 3. Matriz metodológica de la investigación .....	28
Tabla 4. Esquemas de Pagos Regionales .....	37
Tabla 5. Principios del SIPA.....	42
Tabla 6. Participantes del SIPA .....	43
Tabla 7. Operatividad del SIPA .....	43
Tabla 8. Tasa de IVA de Importación Aplicada en cada País de Centroamérica .....	60

Tabla 9. Numero de exportadores salvadoreños que han realizado operaciones hacia Centroamérica, periodo 2015-2019 .....	62
Tabla 10. Numero de importadores salvadoreños que han realizado operaciones desde Centroamérica, periodo 2015-2019 .....	63
Tabla 11. Numero de transportistas salvadoreños que han realizado operaciones hacia Centroamérica, periodo 2015-2019 .....	63
Tabla 12. Ficha Técnica Encuesta Realizada a Expertos del Negocio y Técnicos del Banco Central de Reserva de El Salvador .....	66
Tabla 13. Pregunta 4. Si tiene comentarios o sugerencias vinculados a la integración de los sistemas de la VUCE con el SIPA agradeceremos incluirlas .....	76
Tabla 14. Ficha Técnica de Encuesta Realizada a Exportadores, Importadores y Transportistas de Carga Internacional Terrestre Clientes de CIEX El Salvador, Banco Central de Reserva de El Salvador .....	78

## RESUMEN EJECUTIVO

La siguiente consultoría se desarrolla con el fin de elaborar una propuesta para que el Banco Central de Reserva (BCR) de El Salvador, a través del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX El Salvador) realice las acciones necesarias para integrar el Sistema de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) con el Sistema de Interconexión de Pagos Regional (SIPA) siendo que ambas herramientas brindan a la fecha importantes servicios vinculados al comercio exterior, generando un gran impacto al contribuir día a día a potenciar la integración centroamericana a través de plataformas tecnológicas que son utilizadas a nivel regional por clientes del sistema financiero, exportadores, importadores y transportistas de carga internacional, así como instituciones nacionales e internacionales vinculadas al comercio exterior.

El Salvador firmó el Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC) en el año 2016, dicho Acuerdo potencia el uso del Pago Electrónico de los impuestos, tasas y servicios que se brindan a los importadores, exportadores, transportistas y otras prestaciones asociadas por personas no domiciliadas y que se demandan en la gestión del comercio internacional, así también resalta el papel de las Ventanillas Únicas como facilitadoras del comercio internacional al ser el punto único de adopción de decisiones de las gestiones vinculadas al comercio exterior; es por ello que la experiencia de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) del CIEX El Salvador, que es administrada por el BCR y que ha integrado procesos y pagos de las diferentes instituciones del Estado vinculadas al comercio exterior a través del Sistema de la VUCE, potencia su integración con el Sistema de Interconexión de Pagos (SIPA) al ser el BCR un participante del mismo y del cual forman parte los países de la región centroamericana y República Dominicana; es por ello que la consultoría se realizó para identificar las acciones necesarias para implementar los pagos vinculados a las operaciones del comercio exterior realizadas en los países parte del SIPA, utilizando las tecnologías de información existentes para potenciar su uso y agilizar los pagos vinculados al comercio exterior a nivel regional.

El objetivo de la Consultoría es elaborar y presentar el estudio a las autoridades del Departamento CIEX El Salvador para implementar la integración del Sistema de Ventanilla Única (VUCE) con el Sistema de Pagos Regional (SIPA), como medida de facilitación del comercio. Asimismo, identificar mediante la revisión del marco legal si es necesaria la firma de un instrumento legal para la integración del Sistema de la VUCE con el SIPA, con el objeto de fortalecer su funcionalidad y que el mismo cuente con la anuencia de los países participantes; además con la revisión de la literatura vinculada a los sistemas de

pagos regionales identificar las ventajas, las mejores prácticas para su implementación, y conocer el entorno de funcionalidad en otras economías que a la fecha utilizan esquemas con similar funcionalidad; asimismo, obtener insumos para fortalecer la interoperabilidad del Sistema de Ventanilla Única al integrarse con el SIPA, para ampliar la cartera de servicios al sector exportador, importador y transportista de carga internacional para que la VUCE de El Salvador se convierta en la primera en Centroamérica en brindar dichos servicios y potencia el SIPA mediante el incremento de operaciones brindadas desde la VUCE.

Entre los principales resultados de la Consultoría se destaca que mediante las encuestas realizadas a las áreas de negocios vinculadas con la VUCE y SIPA se encuentra que 82.6% de los encuestados considera que integrar la VUCE con el SIPA fortalecerá la facilitación del comercio exterior de El Salvador, ya que al interconectar ambos sistemas se incrementa la interoperabilidad entre el sistema de pagos regional y la VUCE, facilitando el pago de los impuestos locales y extranjeros para los importadores y exportadores, y con esto incrementar la interoperabilidad entre ambos sistemas, siendo que los encuestados consideran que el BCR tiene la capacidad tecnológica necesaria para implementar la integración de ambos sistemas; esto da un voto de confianza para realizar la integración y facilitar los pagos regionales vinculados al comercio exterior. Además, se vuelve factible considerando que el BCR cuenta con el Sistema Transfer365 que está interconectado con el sistema financiero salvadoreño y el cual permite realizar transferencias, electrónicas entre bancos, pagos de servicios, préstamos, sin pagos adicionales por el servicio y está disponible las 24 horas de los 365 días del año. La experiencia del BCR en la implementación del Sistema Transfer365 se potenciaría al utilizar el mismo esquema para integrar la banca regional, reduciendo los tiempos y costos transaccionales para el comercio exterior, lo anterior, permitirá aprovechar los conocimientos y fortalezas del equipo técnico, así como de las áreas de negocio de la VUCE y Sistemas de Pagos en integración de herramientas del negocio para potenciar los servicios de ambas áreas.

Con relación a las ventajas de los actuales sistemas de pagos regionales y las mejores prácticas para su implementación, se identificó mediante la encuesta, que CIEX El Salvador cuenta con experiencia previa en integrar sistemas de pago local o banca electrónica siendo que el 78.3% de los expertos del negocio respondió que cuentan con la experiencia, lo que es un punto favorable ya que con dicho mecanismo se facilita extender el esquema a la banca regional, tomando en consideración que a la fecha la VUCE

esta interconectada con siete bancos del sistema financiero salvadoreño de los cuales dos forman parte del SIPA.

Es importante destacar que el 78% de los exportadores, importadores y transportistas indicaron que sí realizará pagos a través de los sistemas de CIEX El Salvador vinculados a gestiones para importar y exportar hacia y desde Centroamérica, resultado de la confianza en los servicios que brinda el BCR a través del CIEX El Salvador. Adicionalmente, existe una cartera de aproximadamente 25,000 clientes potenciales interesados en utilizar dichos servicios, siendo que desde el año 2006 el CIEX El Salvador implementó el pago electrónico de sus servicios a través del sistema financiero, llegando a representar en el año 2019 el 95% de los pagos gestionados mediante las plataformas electrónicas con siete de los bancos del sistema financiero con quienes se tiene habilitado dicho servicio.

El 96.9% de los exportadores, importadores y transportistas de carga internacional terrestre contestó que paga los impuestos vinculados a las operaciones de importación y servicios de logística regional mediante pago electrónico desde las diferentes plataformas electrónicas regionales, lo que demuestra que las plataformas electrónicas de la banca regional si son utilizadas de forma frecuente para realizar los pagos vinculados a la cadena de valor vinculada a los procesos de comercio exterior.

## **GLOSARIO**

AFC:	Acuerdo sobre Facilitación del Comercio
BCR:	Banco Central de Reserva de El Salvador
BCRP:	Banco Central de Reserva de Perú
BPI:	Banco de Pagos Internacionales
CENTREX:	Centro de Trámites de Exportación
CIEX El Salvador:	Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones
CMCA:	Consejo Monetario Centroamericano
DGA:	Dirección General de Aduanas
DNM:	Dirección Nacional de Medicamentos
DUCA F:	DUCA FAUCA
DUCA:	Declaración Única Centroamericana
IBAN:	Número Internacional de Cuenta Bancaria
LBTR:	Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN:	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MDN:	Ministerio de la Defensa Nacional
MINSAL:	Ministerio de Salud
OMC:	Organización Mundial del Comercio
PDCC:	Plataforma Digital de Comercio Centroamericana
SIDUNEA WORLD:	Sistema informático de la DGA
SIECA:	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SIPA:	Sistema de Interconexión de Pagos
SWIFT:	Sistema de mensajería interbancario
VUCE:	Ventanilla Única de Comercio Exterior

## INTRODUCCION

La Organización Mundial del Comercio (OMC) define la facilitación del comercio como “la simplificación y armonización de los procedimientos (actividades, prácticas y formalidades) del comercio internacional, involucrados en el proceso de mover mercaderías a través de las fronteras”, se centra en la simplificación y racionalización de los procedimientos aduaneros y administrativos que obstaculizan el comercio internacional de mercancías, sin eliminar sus facultades de supervisión y control; simplificación y armonización de los procedimientos comerciales internacionales, incluyendo actividades, prácticas y formalidades envueltas en la recolección, presentación, comunicación y procesamiento de datos requeridos para el movimiento de bienes en el comercio internacional de bienes (OMC y UNCTAD ); así como la simplificación y estandarización de los procedimientos y flujos de información asociados que son requeridos para el movimiento internacional de bienes desde los vendedores a los compradores y para el pago que se realiza en la otra dirección ((MINEC), 2020).

Los Sistemas de Pagos revisten importancia siendo que impulsan la bancarización, contribuyen a la solidez y estabilidad del sistema financiero, canalizan los flujos monetarios permitiendo la liquidación de transacciones, pagos internos y externos, con seguridad y eficiencia. Asimismo, posibilitan la creación de nuevos productos y servicios financieros para atraer a potenciales usuarios, beneficiando a los usuarios e instituciones financieras al fomentar el buen funcionamiento de los mercados financieros, siendo que estos efectúan la liquidación de fondos de negociaciones con valores, productos derivados y moneda extranjera.

A nivel internacional, se han establecido sistemas o acuerdos de pagos internacionales, que permiten la transferencia de recursos monetarios resultantes principalmente del comercio exterior, convirtiéndose en instrumentos que facilitan el ahorro de divisas y la reducción de costos y riesgos financieros; características que incentivan a los actores del comercio a participar activamente en las relaciones comerciales a nivel internacional, brindando además una plataforma de pago que fomenta la integración de los países (Ilich Aguirre, 2020), asimismo, en la actualidad con los avances tecnológicos y la estructura de la economía vigente, los sistemas de pagos juegan un papel fundamental ya que representan un elemento sustancial en la infraestructura financiera de la economía; son un canal necesario para la administración económica efectiva, particularmente a través de la política monetaria y son un medio para promover la eficiencia económica.

El Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>1</sup> reconoce que es necesario agilizar los pagos por las importaciones que en algunos casos requiere de completar formularios y esperar varios días para hacerlos efectivos, por lo que es necesario avanzar para agilizar los procesos vinculados a los pagos transfronterizos que hasta ahora han sido lentos y aprovechar las nuevas tecnologías para implementar importantes mejoras que beneficie a los hogares y las empresas que ahora esperan (y exigen) mejores servicios, siendo que el progreso en los pagos transfronterizos incide en la estabilidad del sistema monetario internacional, en la inclusión financiera, en la eficiencia del comercio y los mercados financieros.

La presente investigación desarrolla en el capítulo 1 el marco referencial, donde se hace una breve descripción del sujeto de estudio, el planteamiento y definición del problema, la justificación de la investigación, variables a investigar, cobertura temporal, espacial y económica, objetivos y metodología de la investigación. En el capítulo 2, se desarrolla el marco teórico, el cual presenta la evolución del comercio regional durante el período de estudio, los sistemas de pagos existentes y sus características, la evolución y características del Sistema de Interconexión de Pagos Regional (SIPA), su marco legal, funcionalidad y resultado de operaciones del Sistema de Pagos Regional de Centroamérica. El capítulo 3, desarrolla los resultados de la investigación, el análisis del marco legal que regula la VUCE y el SIPA; asimismo, un análisis de las variables investigadas, el resultado de las encuestas realizadas a exportadores, importadores, transportistas de carga internacional terrestre, expertos del negocio de CIEX El Salvador, así como de las áreas vinculadas de informática y sistemas de pagos. En el capítulo 4, se desarrolla la propuesta de la investigación como resultado del análisis de las variables y los datos recopilados en las encuestas realizadas, en la que se identificó que los clientes del CIEX El Salvador están familiarizados con el uso de plataformas tecnológicas para realizar el pago de las gestiones vinculadas al comercio exterior, por lo que se mostraron interesados en usar dichas plataformas si se implementa un esquema regional de pagos a través de la VUCE, lo que denota la confianza en los servicios que brinda el BCR a través del CIEX El Salvador, siendo que desde el año 2006 que se implementó el pago electrónico de sus servicios ha crecido de forma positiva y al año 2019 el 95% de los pagos se gestiona mediante las plataformas electrónicas. Finalmente, en el capítulo 5, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada.

---

<sup>1</sup> <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=14423>

## CAPITULO I. MARCO REFERENCIAL

---

### 1. Breve descripción del sujeto de estudio

El Centro de Trámites de Exportación (CENTREX), fue creado en 1987<sup>2</sup> como parte del Ministerio de Comercio Exterior, siendo absorbido por el Ministerio de Economía en julio de 1989; en ese mismo año, - debido a cambios en la política económica y por decisión del Gabinete de Gobierno-, el CENTREX pasó a formar parte del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)<sup>3</sup> funcionando durante veintidós años como ventanilla única de exportaciones. Debido a su excelente desempeño, los aportes y avances de dicha institución en materia de facilitación de trámites de exportación y las necesidades expresadas por el sector privado a través de los diferentes Encuentros Nacionales de Dirigentes de Empresas (ENADE)<sup>4</sup> para facilitar los procesos para importar y exportar e integrar las diversas instituciones involucradas en el comercio exterior incluidos los del Banco Central de Reserva, es así como en el año 2009 se incorporó en el Plan de Gobierno el sistema facilitador de trámites de comercio exterior como Área Estratégica de Acción y con el apoyo de la Secretaría Técnica de la Presidencia, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Economía, se fusionó el CENTREX con la ventanilla de importaciones del Ministerio de Hacienda, creándose el 6 de abril de 2011 el Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX El Salvador)<sup>5</sup>.

El CIEX El Salvador, tiene por objeto centralizar, agilizar y simplificar los trámites legalmente establecidos para el registro, autorización y emisión de los documentos de las diferentes instituciones y/o dependencias del Estado involucradas en las operaciones de importación y exportación, de conformidad con sus competencias; es administrado por el BCR y dentro de su estructura organizativa es parte de la Gerencia Internacional; está integrado por personal del BCR y por delegados del Ministerio de Hacienda, mediante la Dirección General de Aduanas (DGA), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), así como de la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) y demás instituciones que a futuro estén vinculadas en procesos de comercio exterior.

Al centralizar los trámites en CIEX El Salvador, se implementa la Ventanilla Única del Comercio Exterior (VUCE), unificando diferentes procesos mediante la “Solicitud Única de Gestión de Trámites” que

---

<sup>2</sup> Ley de Fomento de las Exportaciones, Decreto Ejecutivo No. 18 de 15/septiembre de 1989.

<sup>3</sup> Decreto Ejecutivo No. 18, de 15/septiembre de 1989, reformado por el Decreto Ejecutivo No. 30 del 20 de abril de 1994.

<sup>4</sup> Sitio web ENADE <https://www.anep.org.sv/docsenade> años 2003, 2004, 2007, 2008, 2009, 2010

<sup>5</sup> Ley de Creación de CIEX El Salvador, Decreto Ejecutivo No.599 del 20 de enero del 2011, D.O. 390 del 31 de enero del 2011.

permite a los importadores, exportadores y transportistas de carga internacional obtener todos los documentos necesarios para exportar e importar mediante un trámite único e integrado, sin desplazamiento a diferentes instituciones y con menores tiempos de respuesta, eliminando las gestiones presenciales en cada una de las instituciones vinculadas con los tramites del comercio exterior.

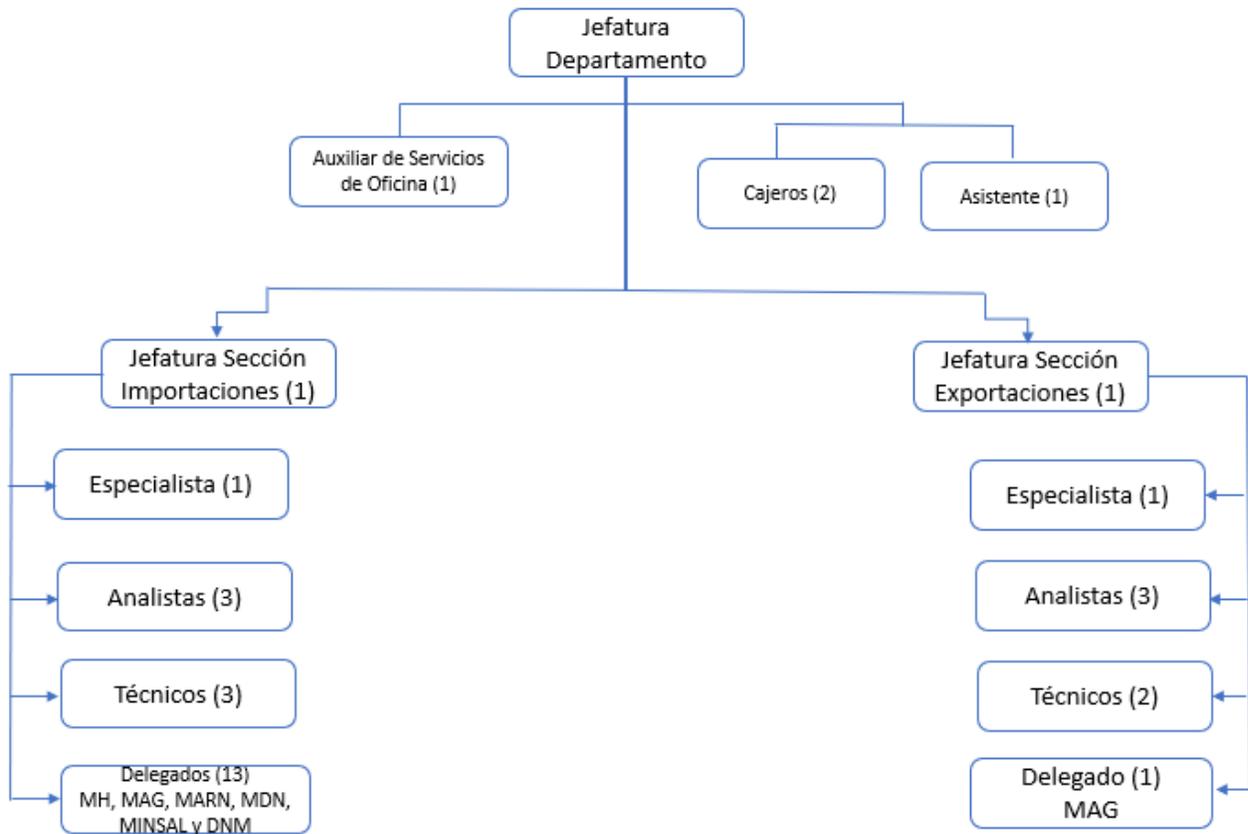
### **1.1. Estructura Administrativa**

El CIEX El Salvador centraliza, agiliza y simplifica los trámites legalmente establecidos para el registro, autorización y emisión de los documentos de las distintas instituciones o dependencias del Estado involucradas en las operaciones de importación y exportación de mercancías; incorporando el cobro de los servicios brindados; impulsa el intercambio electrónico de datos con aduanas nacionales y extranjeras y ventanilla únicas de otros países y coopera con las instituciones y dependencias del Estado en apoyo a los sectores involucrados, para lograr una real y efectiva agilización de trámites de comercio exterior ((BCR), Banco Central de Reserva de El Salvador, 2020), es coordinado por la Jefatura de Departamento de quien dependen las Jefaturas de la Sección de Exportaciones y de la Sección de Importaciones (Fig. 1 organigrama).

La Sección de Exportaciones facilita la obtención de los documentos aduaneros exigibles para las operaciones de exportación incorporando en este proceso el cobro por los servicios que brindan las instituciones y dependencias del Estado a los exportadores; además coordina las solicitudes de cooperación administrativa y de verificación de origen, establecida en los Acuerdos Comerciales en los que se delega al CIEX El Salvador, como autoridad certificadora y verificadora del origen de los productos que se exportan al amparo de las preferencias arancelarias que cada acuerdo concede.

La Sección de Importaciones facilita la obtención de los documentos exigibles para las operaciones de importación incorporando en este proceso el cobro por los servicios que brindan las instituciones y dependencias del Estado. Asimismo, ambas áreas de negocio implementan proyectos para centralizar, agilizar y simplificar las gestiones vinculadas al comercio internacional. En el año 2020, se integró la generación de los documentos de transporte para el despacho de las mercancías; obtenidos a partir de la información de la Declaración Única Centroamericana (DUCA), que se registra en el Sistema de Exportaciones.

**Gráfica 1. Organigrama Departamento CIEX El Salvador**



Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por CIEX El Salvador

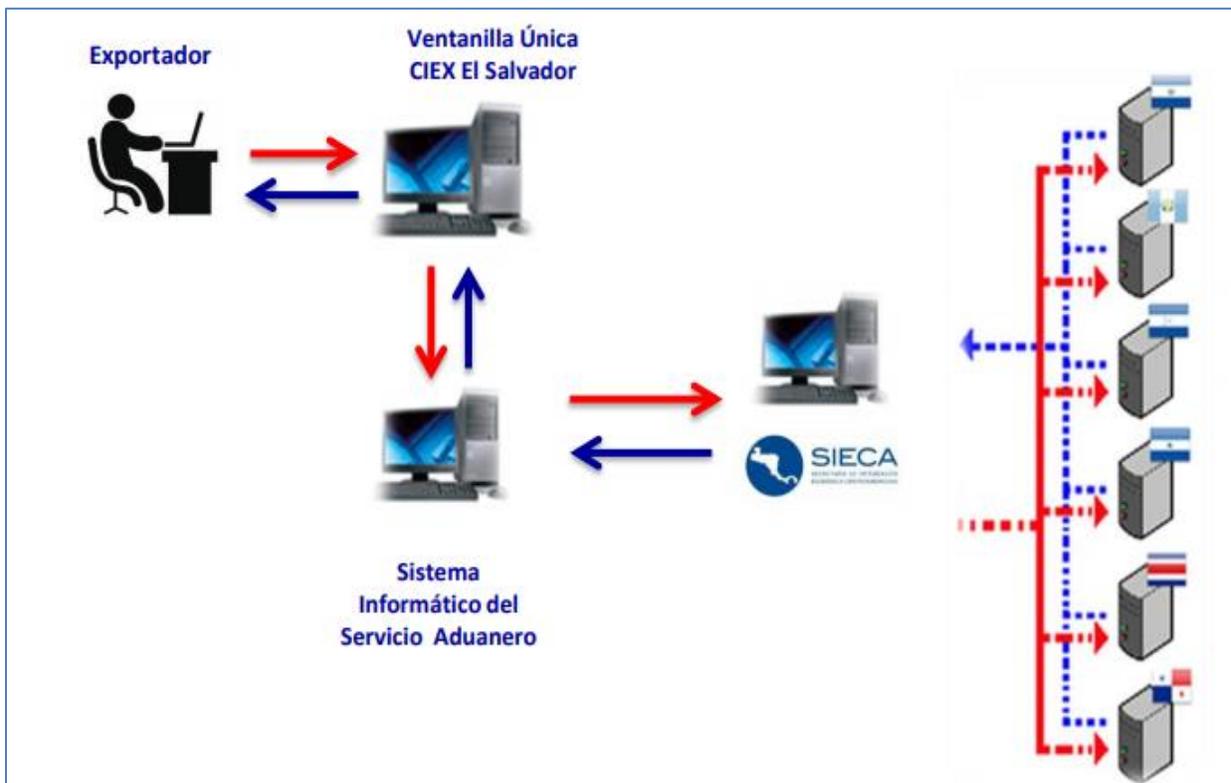
## 2. Planteamiento del problema

Desde que CIEX El Salvador funciona en BCR (1989) ha implementado procesos de mejora continua como medidas de facilitación y agilización del comercio exterior; a la fecha ha integrado los sistemas electrónicos de exportación e importación con los sistemas de la DGA, el MINSAL y MAG quienes validan en tiempo real los procesos y autorizan los respectivos permisos para importar y exportar en el ámbito de sus competencias; adicionalmente, se ha integrado con siete bancos del sistema financiero, para que los exportadores e importadores realicen los pagos de las autorizaciones gestionadas desde la banca electrónica durante los 7 días de la semana las 24 horas del día (7x24) desde el sitio web [www.ciexelsalvador.gob.sv](http://www.ciexelsalvador.gob.sv), siendo el punto único de adopción de decisiones para el registro y autorización de los documentos requeridos para importar y exportar, en cumplimiento al Acuerdo

sobre Facilitación del Comercio (AFC)<sup>6</sup> de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que establece una serie de medidas para hacer los trámites comerciales más expeditos, a través de una mejora de procesos basados en estándares internacionales.

La integración del Sistema de Exportaciones del CIEX El Salvador con el Sistema de la DGA facilita a los exportadores salvadoreños obtener la autorización en línea de los documentos aduaneros y, cuando el destino de las exportaciones es hacia Centroamérica se obtiene la autorización de la aduana destino y el IVA a pagar en la DUCA F proceso que se realiza mediante la integración de la DGA con el nodo regional de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) que está integrado con los sistemas de las aduanas de Centroamérica, estableciéndose un sistema interoperable regional ininterrumpido los 365 días del año, las 24 horas del día, Gráfica 2.

**Gráfica 2. Esquema de Transmisión de la DUCA F a las Aduanas Centroamericanas y SIECA**

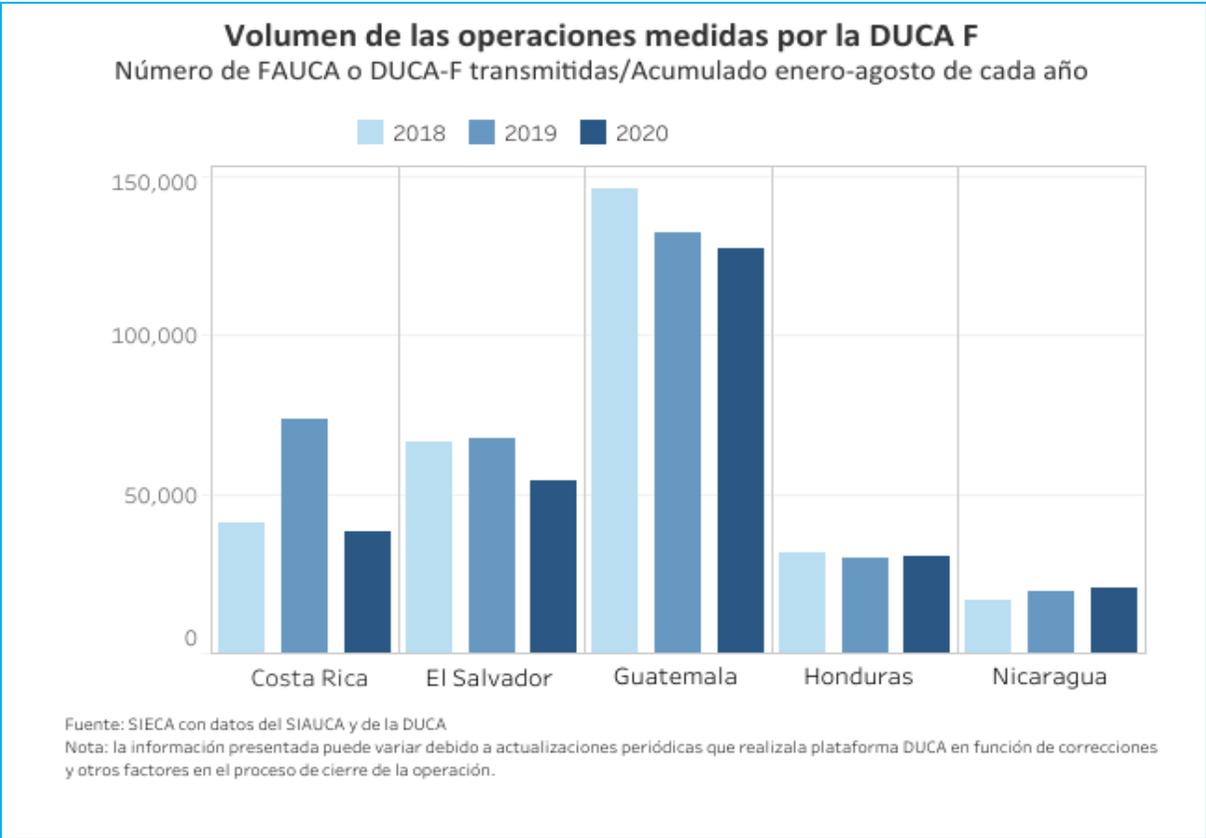


Fuente: Presentación DUCA, (CIEX El Salvador, 2020)

<sup>6</sup>Artículo 10: Formalidades en Relación con la Importación, la Exportación y el Tránsito <http://infotrade.minec.gob.sv/wp-content/uploads/Acuerdo-sobre-Facilitacion-del-Comercio.pdf>

Según el Tablero Regional de Datos de la SIECA<sup>7</sup> el promedio de DUCA F gestionados por la región (excluyendo Panamá) entre enero a agosto de 2018-2020 fue de 298,421 documentos, equivalentes a US\$4,360 millones de dólares, por los cuales se pagó en promedio \$566.8 millones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)<sup>8</sup>, sin incluir los demás pagos asociados a dichas operaciones de comercio exterior.

**Gráfica 3. Número de DUCA F Registradas en el Nodo Regional de la SIECA hacia las Aduanas Centroamericanas- Enero-agosto 2018-2020. Datos en Miles**



Fuente: (Secretaría de Integración Económica Centroamericana, 2020)

En algunos países de Centroamérica, el pago de IVA por importación se realiza de forma electrónica; si bien es cierto este proceso agiliza el pago, se debe acceder a diversas plataformas y esquemas de pago, y cumplir una serie de requisitos para su uso; por lo que al ser el pago de impuestos uno de los requisitos para el ingreso de las mercancías a cualquier país del mundo, es trascendental realizarlo de forma

<sup>7</sup>Tablero de Datos DUCA <https://www.sieca.int/index.php/plataformas-electronicas/tablero-de-datos-sobre-duca/duca-f/> consultado el 2/Oct./2020

<sup>8</sup>El pago de IVA en Centroamérica oscila entre el 13% y 15% en promedio, según consulta en los sitios web de las administraciones tributarias de Centroamérica.

expedita, para no retrasar el flujo comercial y contribuir a generar más ahorros en tiempos, así como en las gestiones logísticas para el sector exportador e importador, por lo que integrar en una plataforma todos los pagos vinculados a las importaciones (permisos, impuestos, tasas), con estándares de seguridad, confiabilidad y con acceso ininterrumpido los 365 días del año las 24 horas del día; reducirá los tiempos y costos asociados a las gestiones para importar y exportar, sin dejar de lado que los ingresos en concepto de IVA son una fuente importante de financiamiento de los gobiernos, llegando a representar alrededor del 30% para las economías de América Latina, considerando que el comercio regional tiene el 99% de los productos con libre comercio.

La ventaja de la VUCE de El Salvador al estar integrada con siete bancos del sistema financiero y ser administrada por el BCR, es que esta institución es firmante del Tratado Regional del Sistema de Pagos y también forma parte del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) quien es el organismo regional vigilante del SIP, por lo que la iniciativa de integrar todos los pagos asociados a las operaciones de comercio gestionados en la VUCE al esquema de pagos regional potenciará el uso de una herramienta y facilitará el comercio regional centroamericano.

### **3. Definición del problema**

¿Es posible integrar el Sistema de la VUCE de El Salvador con el Sistema de Interconexión de Pagos como medida de facilitación del comercio internacional?

### **4. Justificación de la investigación**

El AFC, potencia el uso del Pago Electrónico de los impuestos, tasas y servicios que se brindan para el levante de las mercancías a los importadores, exportadores, transportistas y otras prestaciones asociadas por personas no domiciliadas y que se demandan en la gestión del comercio internacional<sup>9</sup>; dada la experiencia de la VUCE de El Salvador en integrar los procesos y pagos de las diferentes instituciones del Estado vinculadas al comercio exterior a través del Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior de El Salvador, que a marzo/2020 ha generado ahorros al sector exportador e importador por US\$1.18 millones de dólares<sup>10</sup>; y, siendo que la VUCE es administrada por el BCR de El Salvador, institución que es participante directo del Sistema de Interconexión de Pagos (SIPA) del cual forman parte los países de la región centroamericana y República Dominicana, es interés del CIEX El

---

<sup>9</sup> Art.7, numeral 2 AFC

<sup>10</sup>Comunicado de Prensa BCR [https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=1478:servicios-en-l%C3%ADnea-de-ciex-el-salvador-generan-beneficios-para-exportadores-e-importadores&Itemid=168](https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1478:servicios-en-l%C3%ADnea-de-ciex-el-salvador-generan-beneficios-para-exportadores-e-importadores&Itemid=168) consultado el 3/Oct./2020

Salvador, integrar el Sistema de la VUCE con el SIPA para lo cual será necesario identificar las acciones necesarias a realizar para unificar en un solo lugar los pagos vinculados a las operaciones del comercio exterior realizadas en los países parte del SIPA.

Se pretende en esta consultoría desarrollar una propuesta que permita al CIEX El Salvador realizar las acciones necesarias para integrar el Sistema de la VUCE con el Sistema de Interconexión de Pagos (SIPA) mediante:

- La identificación del marco legal aplicable para la integración de ambos sistemas y las consideraciones necesarias para su aplicación.
- Conocer la funcionalidad de otros sistemas de pagos regionales vinculados a pagos del comercio internacional para contrastarlo con la aplicación regional y su integración.
- Proponer un esquema de integración del Sistema de Ventanilla única con el Sistema de Interconexión de Pagos (SIPA) identificar el público meta y beneficiarios de dicha integración.

El CIEX El Salvador, a través de la presente investigación podrá obtener los siguientes beneficios:

- Fortalecer la interoperabilidad del Sistema de Ventanilla Única al integrarse con el SIPA.
- Ser la primera VUCE de Centroamérica en brindar dichos servicios.
- Ampliar la cartera de servicios al sector exportador, importador y transportista de carga internacional.
- Potenciar el SIPA mediante el incremento de operaciones brindadas desde la VUCE.

## **5. Preguntas de la investigación**

- ¿La VUCE de El Salvador tiene la capacidad de incrementar la interoperabilidad de sus sistemas con el SIPA?
- ¿Se cuenta con un marco legal acorde para integración?
- ¿Se tiene experiencia previa con sistemas de pago locales para ampliarlo a un sistema regional?
- ¿Se tiene conocimiento del funcionamiento del SIPA?
- ¿Se cuenta con el equipo tecnológico necesario para implementar la integración del sistema de la VUCE con el SIPA?
- ¿El sistema de la VUCE tiene capacidad para integrarse con el SIPA?
- ¿Existe apoyo de la dirección de la VUCE para realizar la integración con el SIPA?
- ¿Existe personal capacitado dentro de la VUCE para implementar esta integración?

- ¿La VUCE cuenta con apoyo para la capacitación de sus empleados en el tema?
- ¿Qué sucede si la VUCE no logra integrarse con el SIPA?

## 6. Variables a investigar

Se establecen las siguientes variables a investigar:

- Número de operaciones de importación y exportación autorizadas por la VUCE durante el período 2015-2019.
- Monto promedio en US\$ de IVA de importación generado por las operaciones de exportación de El Salvador hacia Centroamérica, periodo 2015-2019.
- Número de exportadores salvadoreños que han realizado exportaciones hacia Centroamérica, periodo 2015-2019.

## 7. Cobertura temporal

Se define como cobertura temporal del estudio y con acceso a la información para analizar el comportamiento de la VUCE el período comprendido del año 2015 a 2019.

## 8. Cobertura espacial

La cobertura espacial del estudio se desarrollará en las ubicaciones siguientes:

- Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX El Salvador), Banco Central de Reserva de El Salvador, Alameda Juan Pablo II, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador.
- Gerencia de Operaciones Financieras ubicada en el edificio Centro del Banco Central de Reserva de El Salvador, San Salvador, El Salvador.

## 9. Cobertura económica

A continuación, se detallan los rubros vinculados a la investigación y el costo asociados a los mismos que dan como resultado el presupuesto siguiente:

**Tabla 1. Presupuesto de la Investigación**

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
<b>1</b>	<b>CONSULTOR</b>				
1.1	Horas de trabajo consultora	Hora	196	55.00	10,780.00
<b>2</b>	<b>EQUIPO</b>				

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
2.1	Computadora (incluye Software)	Mes	6	45.00	\$ 270.00
2.2	Telefonía	Mes	6	15.00	90.00
2.3	Impresor (incluye tinta)	Mes	6	20.00	120.00
2.4	Vehículo (gasolina, lubricantes)	Mes	6	35.00	210.00
<b>3</b>	<b>MATERIALES Y CONSUMIBLES</b>				
3.1	Papelería	Mes	6	25.00	150.00
3.2	Internet y electricidad	Mes	6	15.00	90.00
3.3	Impresiones, empastado final	Ejemplar	4	50.00	200.00
<b>TOTAL</b>					<b>\$11,910.00</b>
<b>IVA</b>					<b>1,548.30</b>
<b>TOTAL + IVA</b>					<b>\$13,458.30</b>

## 10. Objetivo general

Elaborar y presentar estudio a las autoridades del Departamento CIEX El Salvador para implementar la integración del Sistema de Ventanilla Única (VUCE) con el Sistema de Pagos Regional (SIPA), como medida de facilitación del comercio.

## 11. Objetivos específicos

- Identificar mediante la revisión del marco legal si es necesaria la firma de un instrumento legal para la integración del Sistema de la VUCE con el SIPA.
- Identificar las ventajas de los actuales sistemas de pagos regionales y las mejores prácticas para su implementación.
- Proponer una integración del Sistema de la VUCE con el SIPA de tal forma que sea factible su implementación.
- Identificar si la VUCE de El Salvador tiene la capacidad de incrementar la interoperabilidad de sus sistemas con el SIPA.
- Identificar si se tiene experiencia previa con sistemas de pago locales para ampliarlo a un sistema regional.
- Identificar si se cuenta con el equipo tecnológico necesario para implementar la integración del sistema de la VUCE con el SIPA.
- Aprovechar los conocimientos y fortalezas del equipo técnico y de las áreas de negocio de la VUCE en integración de sistemas informáticos.

## **12. Metodología de la investigación**

La consultoría se realizó mediante una investigación tipo mixto concurrente con el objeto de desarrollar una propuesta que permita al Departamento CIEX El Salvador identificar las acciones necesarias para integrar el Sistema de la VUCE con el Sistema Interregional de Pagos, utilizando el muestreo no probabilístico mediante la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, para lo cual se hará su integración y discusión conjunta de las data y bibliografía, para realizar inferencias de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del tema en evaluación.

- Para la rama cuantitativa se revisaron los datos de número de operaciones de exportación e importación hacia y desde la región centroamericana mediante el análisis de la información registrada en el sistema de exportaciones de la VUCE del CIEX El Salvador. Asimismo, el catálogo de exportadores, importadores y transportistas inscritos en CIEX El Salvador.
- Para la rama cualitativa se realizó una revisión exhaustiva y completa de la literatura, complementada con publicaciones en la web y también se realizaron consultas a funcionarios vinculados en el tema, para analizar los diferentes esquemas de sistemas de pagos en otras regiones del mundo para conocer su funcionalidad e identificar las mejores prácticas que pueden implementarse en la propuesta a realizar para la integración de los sistemas de la VUCE del CIEX El Salvador con el SIPA.

### **12.1. Definición del universo**

El universo se circunscribe al número de exportadores, importadores y transportistas que han realizado operaciones de exportación, importación y documentos de transporte hacia el área Centroamericana durante los años 2015 a 2019 y que están inscritos en el CIEX El Salvador.

### **12.2. Definición de poblaciones estadísticas**

Debido al tipo de investigación, se seleccionó la muestra no probabilística, dirigida a un subgrupo de la población elegidos que no dependen de un cálculo de probabilidad, sino que, de las características de la investigación, siendo que ya se cuenta con un registro de exportadores, importadores y transportistas inscritos en CIEX El Salvador y que realizaron operaciones de importación, exportación y transporte hacia la región centroamericana durante los años 2015 a 2019.

A continuación, se detalla las características de las poblaciones consideradas para la muestra:

**Tabla 2. Definición de población estadística**

POBLACIONES	DESCRIPCION
<p><b>Exportadores</b></p>	<p>Corresponde a los exportadores activos que han realizado operaciones de exportación hacia el área centroamericana en el periodo 2015-2019 y que están registrados en el CIEX El Salvador.</p> <p>Los productos que exportan dichas empresas son: Papel higiénico, centros para uso interior de algodón para hombres, mujeres y niño/as, medicamentos para uso humano, preformas de envases para bebidas, suéteres y chumpas de fibras sintéticas o artificiales, kero turbo (tipo de gas), totopostes, semitas, pupusas, bebidas isotónicas, energizantes y de sabores, tejidos de punto teñidos de fibra sintética y harina de maíz.</p>
<p><b>Importadores</b></p>	<p>Corresponde a los importadores activos que han realizan operaciones de importación desde el área centroamericana en el periodo 2015-2019 y que están registrados en el CIEX El Salvador.</p> <p>Los productos que importan dichas empresas son: Centros para uso interior de algodón para hombres, mujeres y niño/as, carne deshuesada de res, fresca o refrigerada, energía eléctrica, queso mozzarella, Queso fundido, excepto el rallado o en polvo, frijoles rojos, Fuel oil No. 6 (Bunker C), ropa interior para hombre, preparaciones compuestas para la industria de bebidas, jabón para lavar, queso duro blando, quesillo, medicina para uso humano, camisetas para uso interior para mujeres, hombres y niño/as, aceite de palma, aceites vegetales y lomos de res fresco o refrigerado.</p>
<p><b>Transportistas</b></p>	<p>Corresponde a los transportistas que gestionaron los documentos de transporte hacia el área centroamericana en el periodo 2015-2019 y que están registrados en CIEX El Salvador.</p>
<p><b>Personal de las áreas de negocio de CIEX El Salvador y Departamento de Pagos y Valores</b></p>	<p>Personal delegado del MAG, MINSAL, MARN, MDN, DNM y del CIEX El Salvador que autorizan los documentos para importar y exportar.</p>
<p><b>Personal Administrativo Jefaturas del Banco Central de Reserva de El Salvador</b></p>	<p>Departamento CIEX El Salvador Departamento Pagos y Valores Gerencia de Operaciones Financieras</p>
<p><b>Equipo Técnico</b></p>	<p>Personal del área de Informática responsable de atender los requerimientos informáticos de los sistemas involucrados del CIEX El Salvador y la Gerencia de Operaciones Financieras.</p>

### **12.3. Magnitud de las poblaciones**

La magnitud de la población está representada por los exportadores, importadores y transportistas registrados en CIEX El Salvador y que realizaron operaciones hacia y desde el área centroamericana durante los años 2015 a 2019 y que se detallan en la Tabla 3, Matriz Metodológica de la Investigación. Asimismo, se incluye entrevistas al personal técnico, de negocio y administrativo del CIEX El Salvador y personal del área de informática que son los responsables de atender los requerimientos de la VUCE.

### **12.4. Métodos para recabar información**

Los métodos que se utilizaron para recabar la información para realizar la investigación y obtener un diagnóstico en esta consultoría son los siguientes:

- a. **Encuestas:** Se realizó a funcionarios involucrados con los procesos de importación, exportación, transporte del CIEX El Salvador, para conocer su opinión sobre la integración del SIPA con los sistemas de la VUCE de CIEX El Salvador.
- b. **Encuestas:** A exportadores, importadores, transportistas que han realizado al menos 100 operaciones de exportación en el año del periodo de estudio, para conocer su opinión sobre el sistema de pagos regional, ventajas y desventajas que identifican, entre otros.
- c. **Análisis de datos:** Se analizaron estadísticas de exportaciones y exportadores hacia el área centroamericana para conocer el número de operaciones y exportadores que se beneficiarían con la integración del sistema de la VUCE con el SIPA.
- d. **Investigación bibliográfica:** Para obtener información que permitió conocer la funcionalidad de los otros sistemas de pago regionales e identificar las mejores prácticas para proponerlas a consideración para la propuesta de integración del sistema de la VUCE con el SIPA.

### **12.5. Variables a investigar**

Las variables por investigar en la población objeto de análisis en el periodo de estudio son:

- Número de operaciones de exportación e importación,
- Número de exportadores, importadores y transportistas, hacia la región centroamericana,
- Número de industria o empresas que más exportan e importan a la región centroamericana
- Monto promedio en US\$ de IVA de importación generado por las operaciones de exportación de El Salvador hacia Centroamérica, periodo 2015-2019.
- Número de cartas porte y manifiestos de carga generados por CIEX El Salvador.

- Capacidad técnica de la VUCE para integrarse con el SIPA
- Interés de las autoridades del CIEX El Salvador para implementar la integración de los sistemas de la VUCE con el SIPA.
- Recabar expectativas de exportadores, importadores y transportistas sobre la integración del SIPA con los sistemas de la VUCE.

### **12.6. Instrumentos de la investigación**

En la investigación se usó para la recopilación de información herramientas o instrumentos para el análisis y cuantificación de datos, así:

- Bases de datos de estadísticas de Balanza Comercial de exportaciones e importaciones realizadas a la región centroamericana en el periodo 2015-2019.
- Bases de datos de CIEX El Salvador del registro de exportadores, importadores y transportista activos a la región centroamericana en el periodo 2015-2019.
- Bases de datos de monto promedio en US\$ de IVA de importación generado por las operaciones de exportación de El Salvador hacia Centroamérica, periodo 2015-2019.
- Encuesta a funcionarios involucrados con en las áreas de negocios de CIEX El Salvador y los sistemas de pagos en El Salvador.
- Encuesta a exportadores, importadores y transportistas de carga internacional hacia Centroamérica.
- Hojas de cálculo para análisis de la información estadística
- Herramienta de usuario final de generación de bases de datos estadísticas de la VUCE de El Salvador.

### **13. Matriz metodológica de la investigación**

A continuación, se presenta la matriz metodológica de la investigación, que resume los elementos descritos en el ítem 12.

**Tabla 3. Matriz metodológica de la investigación**

No.	POBLACIONES	MAGNITUD	METODOS DE RECABAR INFORMACION	MUESTRA	TIPOS DE INVESTIGACION	VARIABLES A INVESTIGAR	INSTRUMENTO DE MEDICION
1	Exportadores	409	Muestreo no probabilistico	123	Descriptiva, explicativa, correlacional	Número de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones de exportación.</li> <li>Exportadores y tipo de empresas que realizan exportaciones hacia el área centroamericana.</li> <li>Industrias o empresas que más exportan a la región centroamericana.</li> <li>Recabar expectativas de exportadores, sobre la integración del SIPA con los sistemas de la VUCE.</li> </ul>	Cuestionario
2	Importadores	325	Muestreo no probabilistico	98	Descriptiva, explicativa, correlacional	Número de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones de importación anuales.</li> <li>Número de importadores y tipo de empresas que realizan importaciones del área centroamericana.</li> <li>Número de industrias o empresas que más importan de la región centroamericana.</li> <li>Recabar expectativas de importadores sobre la integración del SIPA con los sistemas de la VUCE.</li> </ul>	Cuestionario
3	Transportistas	75	Muestreo no probabilistico	23	Descriptiva, explicativa, correlacional	Número de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Carta porte y manifiestos de carga generados en CIEX El Salvador.</li> <li>Recabar expectativas de transportistas de carga internacional, sobre la integración del SIPA con los sistemas de la VUCE.</li> </ul>	Cuestionario
4	Personal Técnico CIEX El Salvador	13	Censo	13	Descriptiva, explicativa, correlacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer su opinión sobre la integración del sistema de la VUCE con el SIPA</li> </ul>	Cuestionario
5	Personal Administrativo Jefaturas	3	Censo	3	Descriptiva, explicativa, correlacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer su opinión e interés sobre la integración del sistema de la VUCE con el SIPA.</li> </ul>	Cuestionario
6	Equipo Técnico	5	Censo	5	Descriptiva, explicativa, correlacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer si hay fallas del equipo y si se tiene la capacidad técnica para integrar la VUCE con el SIPA</li> </ul>	Cuestionario

## CAPITULO II. MARCO TEORICO

---

### a. Evolución del Comercio Regional

Históricamente Centroamérica ha basado su modelo económico en las exportaciones, del cual se distinguen las fases siguientes: la primera en el período de 1920 a 1940 basada en la exportación de café y banano; la segunda, de 1940-1960, basada en la diversificación agrícola, en estos años las exportaciones llegaron a ser dominadas por el café, banano, azúcar, algodón y carne; la tercera, de 1960 a 1980, se distinguió por la introducción de la política de sustitución de importaciones a través del Mercado Común Centroamericano (MCCA); y por último, la cuarta fase, que inició en 1980, enfocada en promover exportaciones tradicionales y no tradicionales, de la mano de la introducción de tipo de cambio flexible en la mayoría de países, eliminación de barreras arancelarias, promoción de zonas de libre comercio y atracción de inversión extranjera directa (Bulmer-Thomas, citado por BCIE, 2020).

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Cordero, 2020), el proceso de integración centroamericano fue el primero que surgió en América Latina y el Caribe, iniciando en la década de 1950 por iniciativa de los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. A lo largo de su historia el proceso ha pasado por tres etapas: i) la primera, de formación, durante sus primeros 20 años; ii) la segunda, de crisis interna y externa, durante la década de 1980, y iii) la tercera, de adaptación y recomposición, a partir de la década de 1990, como respuesta a los efectos de las crisis mencionadas. A la primera etapa de formación (1950-1970) también se le conoce como de “integración hacia adentro” debido a que se apoyaba, en el pensamiento inicial de la CEPAL y la sustitución regional de importaciones. El objetivo inicial era impulsar el comercio<sup>11</sup> y la industrialización subregional por medio de la expansión de sus mercados nacionales y del impulso a la industria nacional y regional. (Cordero, 2020).

Como parte del impulso del proceso de integración, las exportaciones intrarregionales crecieron a una tasa promedio anual de 19,8% entre 1960 y 1980, en esta etapa, también se implementaron mecanismos financieros y monetarios que ayudaron a intensificar la integración comercial de

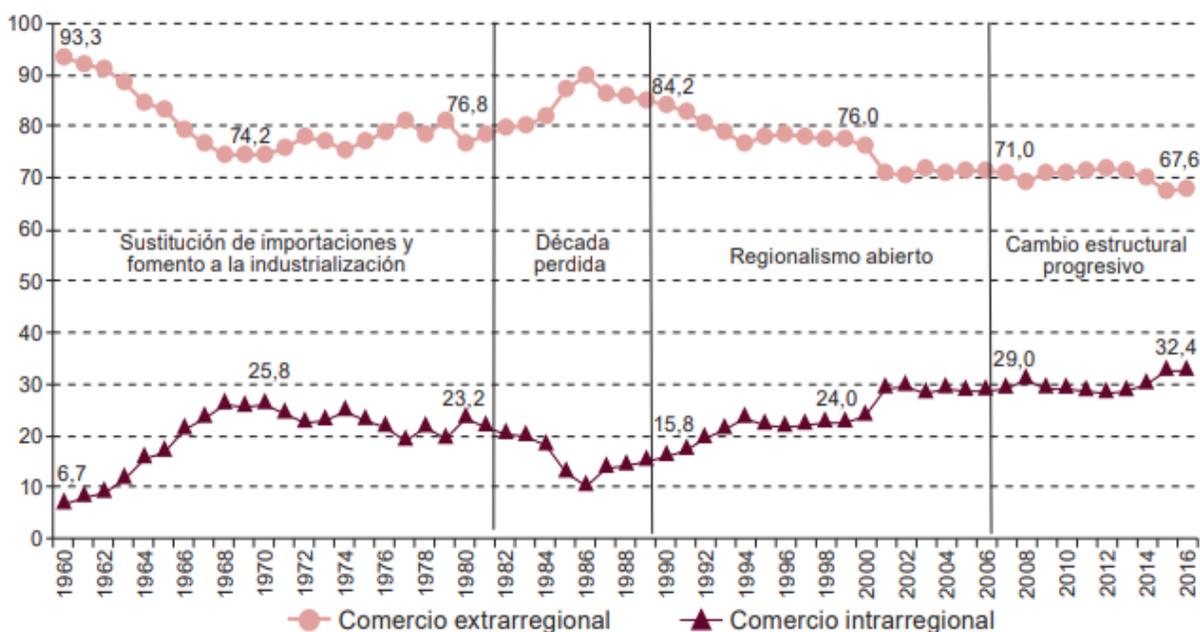
---

<sup>11</sup> Después de varios años de trabajo, en 1958, los cinco países firmaron el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica de Centroamérica y el Acuerdo sobre el Sistema de Integración de las Industrias Centroamericanas. Posteriormente, en 1960, suscribieron el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, que dio vida al Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el Tratado de Asociación Económica Centroamericana, los cuales ampliaban los compromisos del primer tratado Multilateral. Así también, se estableció la primera red de organismos regionales encargados del funcionamiento del MCCA.

Centroamérica, entre estos el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), creado en 1961, así como otras instituciones como la Cámara de Compensación Centroamericana (CCC) para apoyar la cooperación monetaria y financiera y el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), creado en 1964. A pesar de los avances en el proceso de integración, Centroamérica experimentó en los años 80 una fuerte crisis en sus órganos institucionales, a la que se sumó la crisis política que afectó a América Latina. La región se vio afectada por los conflictos armados de las décadas de 1970 y 1980, así como por los efectos de la recesión económica mundial y de la conflictiva situación política y social de la década de 1980, presente en prácticamente todos los países centroamericanos. (Cordero, 2020).

A criterio de Cordero (2020), uno de los principales avances en la tercera etapa de la integración centroamericana fue porque el comercio intrarregional recobró fuerza, aunque a un ritmo menor de crecimiento que el experimentado durante su primera etapa, ya que entre 1991 y 2016 la tasa de crecimiento de las exportaciones intrarregionales fue de 10% promedio anual. No obstante, la importancia de éstas, en relación con el total exportado, es superior al registrado antes de 1970, llegando a representar en el 2016 el 32% del total exportado a nivel intrarregional por los países miembros del MCCA y siendo beneficioso durante la crisis de 2008 para afrontar la desaceleración del mercado internacional, así mismo evidenció la necesidad de profundizar aún más en su integración y diversificar más sus mercados y exportaciones hacia terceros países, ya que la proporción de las exportaciones intrarregionales en las exportaciones totales nunca había sido tan elevada como la alcanzada en 2016, cuando el 32% del total exportado por los países centroamericanos tuvo como destino el propio mercado centroamericano (Gráfica 4). Esto ayudó a compensar la disminución de la demanda de los principales socios comerciales extrarregionales en los años posteriores a la crisis de 2008 y 2009. Martínez y Cordero, citados por (Piva, 2020).

**Gráfica 4. Centroamérica: Evolución de las Exportaciones Intrarregionales y Extrarregionales, 1960-2016 (En porcentajes del total Exportado)**



Fuente: (Piva, 2020)

Para el Banco Centroamericano de Integración Económica Centroamericano (BCIE) el comercio intrarregional creció 15% entre el 2001 y 2018, principalmente por el incremento de su relevancia para países como El Salvador, Costa Rica y Panamá, quienes disminuyeron el total de exportaciones hacia los Estados Unidos. En particular, la participación del comercio intrarregional, entre 2000 y 2018, aumentó para El Salvador, Costa Rica, Panamá y Belice, y disminuyó para el resto de los países centroamericanos. Por su parte, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y la República Dominicana aumentaron su participación hacia Los Estados Unidos en este mismo período. El Salvador registró la mayor concentración de destinos para sus exportaciones, y fue el que más creció al pasar de exportar el 36% del total de sus exportaciones hacia Estados Unidos y Centroamérica en el 2000, a cerca del 90% en 2018. A nivel regional, Guatemala y Honduras son sus principales destinos, con 30% del total de exportaciones. (Florencia Castro-Leal, 2020).

Según el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en el año 2012 el mercado regional atendía una población cercana a los 50.0 millones de habitantes y movilizaba más de US\$7,000 millones en exportaciones intrarregionales; por lo que, tanto por su dinámica como por su volumen, el comercio regional requería de la existencia de una adecuada infraestructura legal y financiera para facilitar el

intercambio comercial en condiciones de seguridad, eficiencia y de bajo costo, especialmente en pagos regionales, es así que para apoyar el creciente comercio, así como para complementar los servicios financieros regionales ya existentes el CMCA desarrolló un sistema de interconexión de sistemas de pagos nacionales, que opera desde marzo de 2011 y que cuenta con la cobertura de un tratado regional aprobado debidamente por todos los congresos y asambleas legislativas de la región. (Dubón, 2012).

Para conocer la funcionalidad de los sistemas de pagos a continuación, se presenta un breve resumen de sus características, beneficios, algunos esquemas intrarregionales en funcionamiento en Europa, Asia y América Latina, así como un resumen de la funcionalidad del Sistema de Interconexión de Pagos (SIPA), marco legal de respaldo y resultados desde su puesta en marcha.

## **b. Sistemas de Pagos**

Los sistemas de pagos comprenden un conjunto de instrumentos, reglas y procedimientos comunes, de redes que conectan a sus miembros. El desarrollo de los sistemas de pagos beneficia a la sociedad en su conjunto porque éstos forman parte de la infraestructura a través de la cual se moviliza el dinero en una economía, permitiendo que los clientes de una institución financiera efectúen pagos a clientes de otras instituciones financieras, con lo cual se dinamizan las transacciones. ((BCRP), 2020)

A nivel internacional, se han establecido sistemas o acuerdos de pagos internacionales, que permiten la transferencia de recursos monetarios resultantes principalmente del comercio exterior, convirtiéndose en instrumentos que facilitan el ahorro de divisas y la reducción de costos y riesgos financieros; características que incentivan a los actores del comercio a participar activamente en las relaciones comerciales a nivel internacional, brindando además una plataforma de pago que fomenta la integración de los países (Ilich Aguirre, 2020), asimismo, en la actualidad con los avances tecnológicos y la estructura de la economía vigente, los sistemas de pagos juegan un papel fundamental que está enmarcado en las siguientes características:

- Representan un elemento sustancial en la infraestructura financiera de la economía;
- Son un canal necesario para la administración económica efectiva, particularmente a través de la política monetaria;
- Son un medio para promover la eficiencia económica.

Entre los beneficios que aportan los sistemas de pagos se encuentran ((BCR), 2014):

- Su solidez es esencial para el desarrollo y estabilidad de los sistemas, así como para la eficiencia de la economía real y de los mercados financieros.
- Su seguridad contribuye a mitigar los riesgos de los mercados financieros.
- Su eficiencia conlleva a ahorros importantes a los países.
- Son claves para desarrollar sistemas financieros más inclusivos.

### **c. Características de los Sistemas de Pagos**

De acuerdo con (Ilich Aguirre, 2020) los sistemas de pagos se diseñan en función de las necesidades e intereses de los países participantes, considerando un conjunto de características y requisitos mínimos que permiten de manera general su funcionamiento, para lo cual deben cumplir las características siguientes:

- Una normativa o base legal estándar entre los países que forman parte;
- Los procedimientos y normas bajo las cuales opera el sistema deben ser definidos de forma clara, lo que permite a los actores conocer sus responsabilidades, incentivos y riesgos;
- La capacidad del sistema para realizar las liquidaciones correspondientes, incluso en el caso de incumplimiento de pago del mayor deudor;
- La definición del medio de registro y de liquidación en función de las necesidades de los participantes, la eficiencia del sistema y la integración regional;
- Para la liquidación deben utilizarse activos de los bancos centrales o aquellos que impliquen riesgos crediticios mínimos o nulos;
- El grado de seguridad y confiabilidad operativa del sistema debe ser alto;
- Deben contar con convenios de contingencia; y,
- Los acuerdos sobre el funcionamiento y administración de los sistemas de pagos deben ser efectivos, responsables y transparentes.

Adicionalmente para el funcionamiento operativo de los sistemas de pagos se requiere de:

- Una entidad o entidades liquidadoras y compensadoras;
- Una moneda de registro y liquidación;
- Un tipo de cambio y diferencial;
- Períodos de liquidación y compensación;
- Costos operativos estandarizados; y,
- Estandarización de plataforma de comunicación.

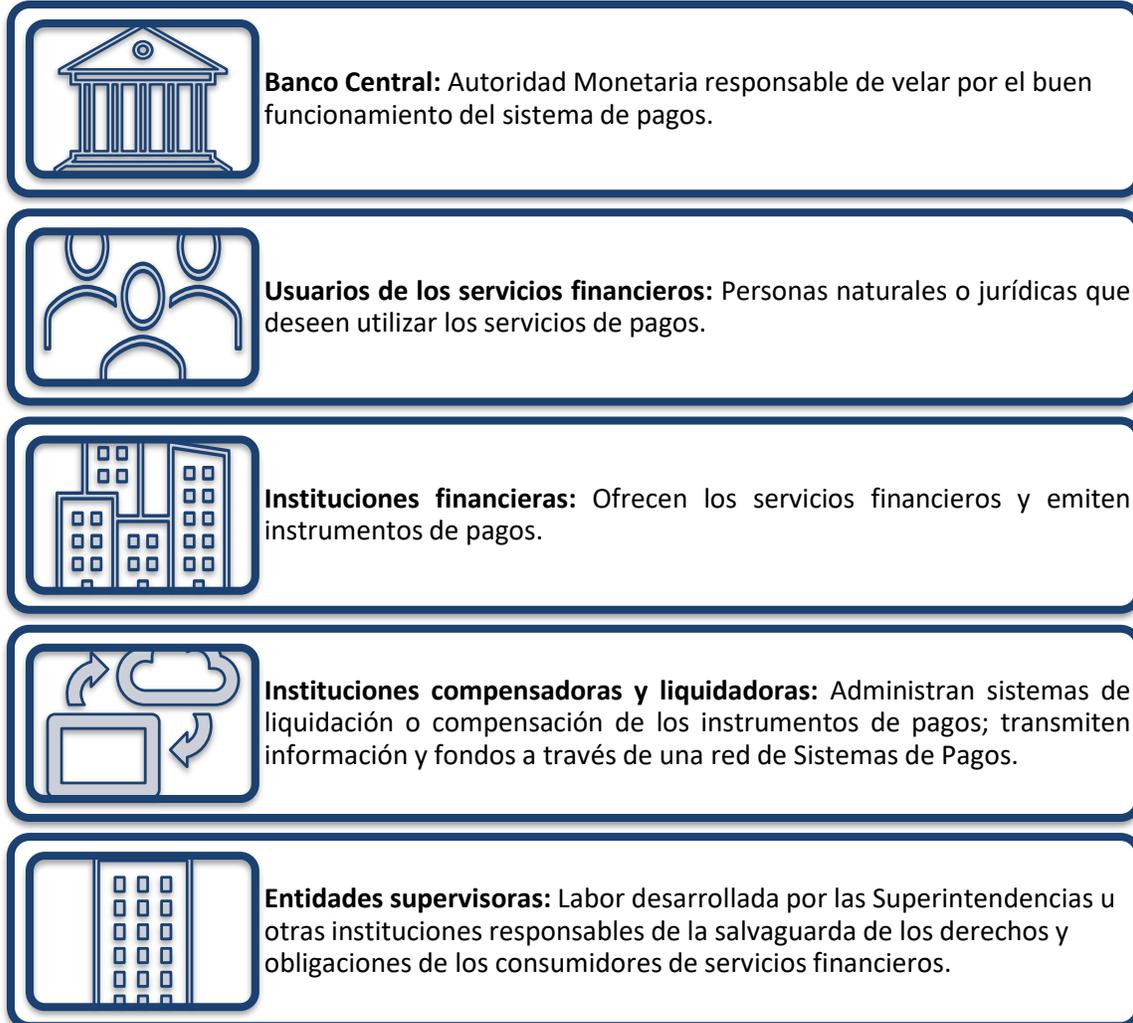
El Banco de Pagos Internacionales ((BPI), 2020) tiene como misión la de servir a los bancos centrales en su búsqueda de la estabilidad monetaria y financiera, fomentar la cooperación internacional en esas áreas y actuar como banco para los bancos centrales, en ese sentido es el responsable de dictar los Principios Básicos que ayuden a estimular el diseño y funcionamiento de sistemas de pago de importancia sistémica más seguros y eficientes en todo el mundo para dar cumplimiento a su misión.

A continuación, se listan los principios básicos:

1. El sistema deberá contar con una base jurídica sólida en todas las jurisdicciones pertinentes.
2. Las normas y procedimientos del sistema deben permitir a los participantes comprender claramente el impacto que tiene dicho sistema en cada uno de los riesgos financieros en los que incurren a través de su participación en el mismo.
3. El sistema debe contar con procedimientos claramente definidos sobre la administración de riesgos de crédito y de liquidez que especifiquen las respectivas responsabilidades del operador del sistema y de los participantes, y que brinden los incentivos adecuados para gestionar y contener tales riesgos.
4. El sistema deberá ofrecer una rápida liquidación en firme en la fecha valor, preferiblemente durante el día y como mínimo al final de la jornada.
5. Los sistemas donde se realicen neteos multilaterales deberán, como mínimo, ser capaces de asegurar la finalización puntual de las liquidaciones diarias en el caso de que el participante con la mayor obligación de liquidación incumpla.
6. Los activos utilizados para la liquidación deberían ser un derecho frente al banco central; cuando se utilicen otros activos, estos deberán implicar un riesgo de crédito o de liquidez nulo o ínfimo.
7. El sistema deberá asegurar un alto grado de seguridad y fiabilidad operativa y deberá contar con mecanismos de contingencia para completar puntualmente el procesamiento diario de sus operaciones.
8. El sistema deberá ofrecer unos medios de pago que sean prácticos para sus usuarios y eficientes para la economía.
9. El sistema debe tener criterios de admisión objetivos y a disposición del público, que permitan un acceso justo y abierto.
10. Los acuerdos para el buen gobierno del sistema deben ser eficaces, responsables y transparentes.

En todo sistema de pagos existen diversos participantes que desempeñan diversos roles según se detallan a continuación (Pérez, 2017):

### Gráfica 5. Participantes de los Sistemas de Pagos



Fuente: Elaboración propia con base en (Pérez, 2017)

Los sistemas o acuerdos internacionales, por lo general, son convenios suscritos entre los bancos centrales de los países participantes, que permiten coordinar acciones en materia financiera para facilitar la transferencia bilateral o multilateral de fondos originados, en su mayoría, por el pago de actividades comerciales de bienes y servicios. El objetivo de los sistemas de pagos internacionales es brindar las herramientas financieras y monetarias que promuevan, faciliten e incrementen el intercambio comercial entre los países parte de los convenios, y contribuyan a alcanzar un mejor nivel de integración regional y cooperación financiera. Los objetivos mencionados son posibles de lograr gracias al ahorro de divisas, la minimización de costos de transacción y la mitigación de riesgos cambiarios, crediticios y de liquidez (Ilich Aguirre, 2020).

Para (Fritz, 2014) los sistemas regionales de pagos son mecanismos internacionales diseñados<sup>12</sup> para facilitar la realización de pagos entre residentes de los países que los suscriben. A fin de reducir los costos de transacción en el terreno de las transacciones individuales, un sistema regional de pagos, por definición, permite a las empresas de cada uno de los países involucrados liquidar, en su moneda nacional, sus transacciones con empresas ubicadas en otros países miembros y en su análisis comparativo de los sistemas regionales de pagos presentes y pasados que guardan relación con el comercio da cuenta de una variedad de esquemas de diferentes partes del mundo. Los sistemas regionales de pagos que se han implementado en Europa, Asia y América Latina se centran en estabilizar y mejorar el comercio intrarregional a través de la compensación regional de transacciones comerciales intrarregionales. La comparación entre estos arreglos regionales muestra que hay dos elementos que la mayoría —aunque no todos— tiene en común: primero, ofrecen la posibilidad de que las transacciones entre importadores y exportadores y bancos correspondientes se realicen en monedas nacionales en lugar de en monedas internacionales y, segundo, ofrecen una liquidez transitoria durante un periodo de compensación determinado en el que los bancos centrales se ofrecen créditos entre sí al postergar la liquidación final de los déficits y superávits netos hasta el final de dicho periodo de compensación.

La globalización económica y financiera, ha estimulado una mayor actividad financiera entre naciones, demostrando la importancia de estructuras eficientes y seguras que respondan a los retos, que fortalecen una mayor interrelación e integración internacional. Para los mercados financieros, un desafío global es la necesidad de contar con infraestructuras que faciliten las relaciones transfronterizas de los agentes económicos personas y empresas, siendo una de ellas la eliminación de fronteras para la liquidación de pagos transfronterizos ((BCR), 2014).

A la fecha se han implementado un número importante de acciones a nivel internacional que permite integrar regiones, entre las cuales destacan los siguientes esquemas de pagos regionales:

---

<sup>12</sup> El modelo que sirvió de referencia general para la mayoría de las iniciativas es la Unión de Compensación Internacional que propuso Keynes durante las negociaciones que dieron lugar al sistema de Bretton Woods. Sin embargo, el planteamiento de Keynes contemplaba una cooperación monetaria a nivel internacional y buscaba superar una serie de problemas relativos al sistema monetario internacional de la época que, hoy en día, adquieren nuevamente relevancia, por ejemplo, la manera de prevenir los desequilibrios globales a causa de costos de ajuste asimétricos a economías deudoras y los conflictos en el comercio internacional asociados con tipos de cambio desalineados. En cambio, los sistemas de pagos establecidos en el ámbito regional sólo pueden atender una parte muy pequeña de estos problemas, pues no contemplan una reforma del sistema monetario global.

**Tabla 4. Esquemas de Pagos Regionales**

NOMBRE	OBJETIVOS	PAISES QUE LO CONFORMAN
<p><b>Unión Europea de Pagos (UEP) / Zona Única de Pagos (SEPA, por sus siglas en inglés)</b></p> <p>Creado en 1950 y remplazada en 1958 por el Acuerdo Monetario Europeo</p>	<p>Promover la convertibilidad de las monedas europeas a nivel regional, liberalizar el comercio intra europeo y llevar al plano multilateral los acuerdos bilaterales vigentes en ese momento.</p>	<p>Países miembros de la UE, así como Islandia, Liechtenstein, Mónaco, Noruega, San Marino y Suiza.</p>
<p><b>Convenio Latinoamericano de Pagos y Créditos Recíprocos (CPCR) de la Asociación Latinoamericana de Integración</b></p> <p>Creado en 1966</p>	<p>Estimular las relaciones financieras entre los países de la región; facilitar la expansión de su comercio recíproco; y, sistematizar las consultas mutuas en materias monetarias, cambiarias y de pagos.</p>	<p>Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.</p>
<p><b>Unión Asiática de Compensación (ACU)</b></p> <p>Creado en 1974</p>	<p>Facilitar los pagos de determinadas transacciones elegibles entre los países miembros de la unión —vía sus Bancos Centrales—, a fin de minimizar el uso de reservas de divisas; los costos de transferencia y los riesgos de crédito y liquidez, así como también promover el comercio entre los países participantes.</p>	<p>Bangladesh, Bhután (desde 1999), India, Irán, Maldivas (desde 2009), Myanmar, Nepal, Paquistán y Sri Lanka.</p>
<p><b>Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCEAG o GCC)</b></p> <p>Creado en 1981</p>	<p>Fortalecer la unión monetaria y económica, armonizar las políticas fiscales y coordinar las políticas aduaneras, monetarias, financieras y bancarias, alentando a la cooperación entre sus agencias monetarias y sus bancos centrales; establecer una moneda común para lograr una integración económica.</p>	<p>Bahréin, Kuwait, Omán, Catar, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos</p>

NOMBRE	OBJETIVOS	PAISES QUE LO CONFORMAN
<p><b>Sistema de Pagos en Monedas Locales entre Brasil y Argentina (SML)</b></p> <p>Creado en 2008</p>	<p>Desarrollar instrumentos financieros de bajo costo para las transacciones entre el peso argentino y el real brasileño, y reducir la utilización del dólar estadounidense como moneda de referencia para las operaciones comerciales entre ambos países.</p>	<p>Brasil y Argentina</p>
<p><b>Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) de los Países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)</b></p> <p>Creado en 2009</p>	<p>Impulsar el desarrollo del comercio intrarregional basado en la complementariedad productiva, proteger a las economías de los Estados Parte de shocks financieros externos, incorporar nuevos actores a los flujos de comercio exterior, ahorrar el uso de divisas en operaciones de comercio exterior, y reducir los costos inherentes a los procesos de comercio entre los Estados Parte.</p>	<p>Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Mancomunidad de Dominica, Antigua y Barbuda, Ecuador, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves y Granada.</p>
<p><b>Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y República Dominicana (SIPA)</b></p> <p>Creado en 2011</p>	<p>Modernizar, armonizar, fortalecer e interconectar los sistemas de pagos de sus Estados Miembros y contribuir con el desarrollo e integración financiera de la región centroamericana.</p>	<p>Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana</p>

Fuente: Elaboración propia con base en (Fritz, 2014), (Esteban Pérez Caldentey, 2013) e (Ilich Aguirre, 2020)

Para el caso que nos ocupa esta investigación, se presenta a continuación una breve descripción del SIPA, marco legal, principios, funcionalidad, así como resultados de su funcionamiento desde su puesta en marcha.

#### **d. Sistema de Interconexión de Pagos Regional (SIPA)**

El SIPA es producto del Programa Regional de Fortalecimiento de Sistemas de Pagos del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), iniciado en 2001 con el objetivo de apoyar la integración financiera regional por medio del desarrollo de la infraestructura financiera común a los países de la región centroamericana ((CEMLA), 2010).

El SIPA tiene como propósito brindar los mecanismos automatizados que, mediante procesos transparentes, eficientes y seguros, permitan a los participantes directos liquidar electrónicamente, en forma bruta y en tiempo real sus operaciones, derivadas de pagos intrarregionales, en dólares de los Estados Unidos. Es un sistema de pagos regional creado para realizar transferencias electrónicas de fondos entre personas naturales y jurídicas (Clientes de los bancos comerciales) e instituciones bancarias de Centroamérica y República Dominicana y que el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) puso en marcha el 25 de febrero de 2011 con el objeto de interconectar los sistemas de pagos de la región, posibilitando con ello que los participantes puedan realizar transferencias electrónicas de fondos.

Dicha iniciativa es parte de un amplio programa de desarrollo de infraestructura financiera iniciado en 2004 y orientado a apoyar la integración financiera regional, de tal forma que con dicha acción el CMCA busca complementar los aspectos financieros de la Unión Aduanera, crear condiciones para estimular los negocios y operaciones entre sus participantes y fortalecer los esfuerzos nacionales de modernizar su arquitectura financiera; brindando la seguridad jurídica y operativa, rapidez, eficiencia y bajo costo en los servicios, tanto a escala nacional como regional.

En lo relativo a la infraestructura de sistemas de pagos, la iniciativa se orientó primero a fortalecer los sistemas de pagos de los países miembros del CMCA, para desarrollar luego un sistema para enlazar los pagos regionales. Como tal, el SIPA es parte central de una iniciativa regional del CMCA

con apoyo de un Grupo Regional de Pagos (integrado por responsables de los sistemas de pagos nacionales, que incluye áreas legales, tecnológicas y del negocio/servicio), así como del Comité Técnico de Sistema de Pagos del CMCA, con la Coordinación de su Secretaría Ejecutiva, así como del apoyo de organismos internacionales para implementar el esquema de interconexión.

#### **e. Marco Legal SIPA**

El SIPA cuenta con la arquitectura legal que confiere seguridad jurídica a los pagos nacionales y regionales; el modelo de negocio y de mensajería del sistema es un estándar de cuenta bancaria, que permitirá la profundización de la interconexión de pagos regionales; así como la normativa de operación del sistema. Todos los desarrollos han tenido en cuenta los estándares internacionales tanto en materia de sistema de pagos, estándares internacionales, así como las mejores prácticas para este tipo de servicio. (Dubón E. G., 2011).

El SIPA se fundamenta en el Tratado sobre Sistema de Pagos y de Liquidación de Valores de Centroamérica y República Dominicana y en la normativa específica del CMCA respecto de los temas siguientes: estándar de cuentas bancarias; definición de la firmeza e irrevocabilidad de pagos; reconocimiento de sistemas de pagos de importancia sistémica; Normas Generales de funcionamiento del SIP; modelo tarifario de pagos regionales; gestión y vigilancia del sistema. El Tratado es un instrumento jurídico internacional cuyo objetivo es propiciar la seguridad jurídica, el desarrollo y el fortalecimiento de los sistemas de pagos y de liquidación de valores con importancia sistémica de la región, y fortalecer las competencias de los bancos centrales sobre los sistemas de pagos. El Tratado incorpora los estándares internacionales más relevantes sobre la materia, ajustándolos a la realidad y necesidades de los países miembros del Consejo, y constituye un importante factor de armonización, con vistas en el desarrollo y la integración financiera de la región. (Flores, 2006).

A continuación, se lista el marco legal vinculante:

1. Ley Modelo sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores de Centroamérica y República Dominicana.
2. Tratado sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores de Centroamérica y República Dominicana.

3. Estándar de cuentas bancarias para la región Centroamericana y República Dominicana tomando como base el estándar del Número Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN).
4. Principios de firmeza e irrevocabilidad en los sistemas de pagos.
5. Recomendaciones para el reconocimiento de los sistemas de pagos de importancia sistémica de Centroamérica y República Dominicana.
6. Resolución CMCA/RE-12-256-09 (20 de noviembre de 2009) crea el SIPA, adopta las normas generales del SIPA, designa al Gestor Institucional del SIPA e instruye a sus Comités de Consulta a implementar el SIPA.

Con la firma del Tratado Regional de Pagos se persiguen los beneficios siguientes:

- a) Armonizar y fortalecer los sistemas de pagos que poseen importancia sistémica de los países de la región, brindando una adecuada protección a las crecientes operaciones locales e internacionales que se cursan por medio de ellos, y reforzar su vigilancia. Garantizar la seguridad jurídica de los sistemas que funcionan que existan o lleguen a existir, incluso en momentos de crisis de alguno de los bancos participantes, evitando la propagación de efectos negativos;
- b) Impulsar la integración financiera de la región, mediante una normativa uniforme y armonizada, otorgando fundamento y adecuada regulación y vigilancia a los sistemas de naturaleza regional;
- c) Completar la normativa interna de los sistemas nacionales, reforzando sus marcos legales y reglamentarios y promoviendo una referencia para su perfeccionamiento;
- d) Fortalecer las competencias de los bancos centrales para la vigilancia de los sistemas nacionales, y las del CMCA para la vigilancia de los de naturaleza regional;
- e) Regular adecuadamente la determinación de la normativa aplicable cuando en un sistema participan entidades de diversa nacionalidad,
- f) Estimula el trato supranacional y comunitario que podrá darse en el futuro a otras áreas como la vigilancia y supervisión de sistemas financieros, la adopción de estándares contables y la supervisión consolidada de bancos y otras entidades financieras.

#### **f. Principios del SIPA**

El SIPA contempla la observancia y cumplimiento de las orientaciones estratégicas emanadas del CMCA, los principios sobre los sistemas de pagos sistémicamente importantes, y las mejores prácticas recomendadas por los operadores de mercado, a partir de ellos, se definieron los principios siguientes:

**Tabla 5. Principios del SIPA**

<b>Minimización de riesgos</b>	
<b>a. Riesgo de liquidez y de crédito:</b> Las operaciones de pagos serán liquidadas en forma bruta y en tiempo real, una vez que el originador de la operación autoriza y hace disponibles los fondos para su transferencia por SIP.	<b>b. Riesgo tecnológico y operativo:</b> Se utiliza la red SWIFT para comunicación entre los bancos centrales y el Gestor Institucional, lo cual elimina el riesgo de fallas técnicas y ataques cibernéticos comunes de una red privada.
<b>c. Riesgo legal:</b> i. El riesgo legal es mitigado con la entrada en vigor del Tratado sobre sistemas de pagos y liquidación de valores de Centroamérica y República Dominicana, que otorga el marco normativo para regular las operaciones de sistemas de pago cursadas a través del SIP.  ii. El Reglamento del SIP establece las reglas para la administración y funcionamiento del sistema para liquidar los pagos interregionales entre los participantes directos.	

#### **g. Funcionalidad del SIPA**

El Sistema de Interconexión de Pagos (SIPA) de Centroamérica y República Dominicana, tiene como propósito modernizar, armonizar, fortalecer e interconectar los sistemas de pago nacionales de sus estados miembros, así como para promover el desarrollo e integración de los sistemas financieros regionales, teniendo como meta principal la creación de un espacio financiero único en la región. Este sistema permite realizar transferencias regionales de fondos en tiempo real, con seguridad, eficiencia y bajo costo; entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) actúa como el gestor institucional del SIPA, lo que significa que a través de su plataforma electrónica sobre la cual se liquidan los pagos nacionales, se liquidan además todas las operaciones regionales. Esta designación se concreta el 20 de noviembre de 2009 mediante resolución emitida por el CMCA. Las funciones que tiene a su cargo el BCRD bajo esta designación, son: a) Registro y control de las operaciones, b) Información diaria del resultado de operaciones, c) Administración del sistema central de información, toma de decisiones, d) control de saldos, cobro y pago de las correspondientes tarifas, e) Gestión de cuenta en banco corresponsal y f) Gestión de flujos de mensajería, seguridad, riesgos y usuarios, entre otras.

#### **h. Participantes**

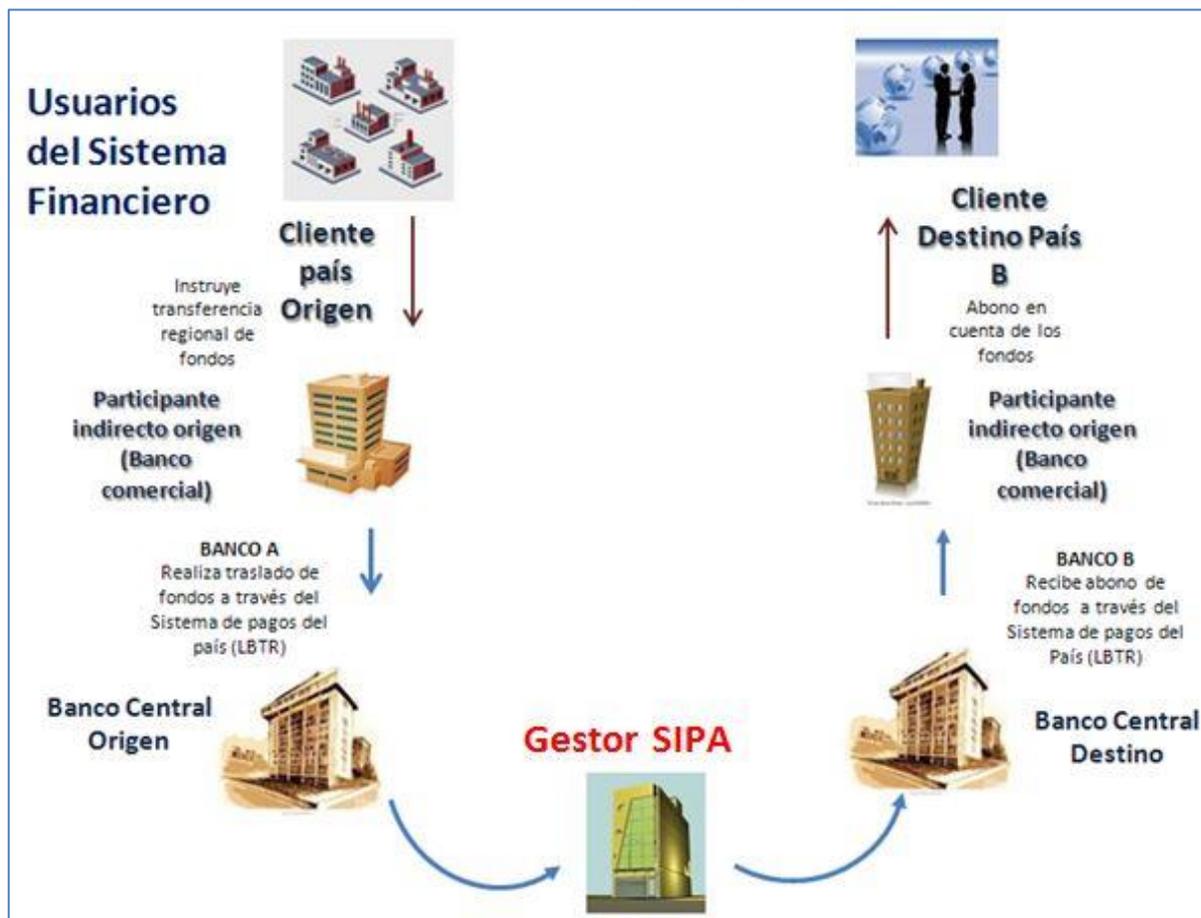
En el SIPA operan participantes directos e indirectos. A los primeros corresponden los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana; y a los segundos, las entidades bancarias de cada país anteriormente mencionados, quienes a su vez realizan

operaciones por cuenta propia y de terceros por concepto de remesas, pago de facturas, pago de importaciones, entre otros.

**Tabla 6. Participantes del SIPA**

Operador/Gestor del SIPA	Participantes Directos	Participantes Indirectos
Banco Central de la República Dominicana	Bancos Centrales de la región Centroamericana y República Dominicana	Bancos del Sistema Financiero de la región centroamericana a través de los Bancos Centrales

**Gráfica 6. Funcionalidades y Participantes del SIPA**



Fuente: (Pérez, 2017)

**Tabla 7. Operatividad del SIPA**

Horario	Moneda de las operaciones	Tarifa de las operaciones
El SIPA opera de lunes a viernes desde las 11:00 a las 17:00 horas, según horario de República Dominicana (09:00 a 15:00 horas de Centroamérica).	Las operaciones tramitadas en el SIPA son liquidadas en dólares estadounidenses (US\$). En el sistema de pagos local originador del pago, sus autoridades	El costo de las transferencias es de US\$5.00 pagada únicamente por el cliente originador del pago al

<b>Horario</b>	<b>Moneda de las operaciones</b>	<b>Tarifa de las operaciones</b>
En caso del trámite de operaciones en días feriados en el país destino, las mismas se aplican el siguiente día bancario laborable.	monetarias deciden la moneda a ser cursada.	momento de solicitar la misma.
<b>Tipo de operaciones que se tramitan a través del SIPA</b>		
Transferencias entre Bancos Centrales, remesas, pago de importaciones y pago de facturas. Los bancos múltiples del país, por su condición de poseer cuenta de depósitos a la vista en dólares norteamericanos en el Banco Central de República Dominicana, pueden enviar o recibir pagos a través del SIPA.		

Dentro de las múltiples ventajas que rodean a este sistema regional de pagos electrónicos, se pueden mencionar las siguientes: Servicio regional de liquidación de pagos y valores con bajo costo; consolidación de operaciones regionales en una sola plataforma de servicios; mayor rapidez y seguridad en operaciones de liquidación de valores públicos y privados; mayor eficiencia de los bancos centrales en la labor de vigilancia de los sistemas de pagos intrarregionales y por último; se podría enfatizar, que además de fortalecer los sistemas de pagos nacionales, sirve de apoyo al proceso de integración financiera regional de los países miembros del CMCA.

#### **i. Comercio Regional y Sistemas de Pagos Regional en Centroamérica**

En Centroamérica se cuenta con una infraestructura financiera de apoyo al comercio desarrollada por el CMCA a partir de los avances locales en los sistemas de pagos automatizados que facilitan la liquidación de operaciones en forma bruta en tiempo real a través de los Sistemas de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) y que ha sido complementado con un instrumento jurídico regional que confiere certeza jurídica a los pagos regionales. Adicionalmente, se cuenta con el sistema de interconexión de pagos de Centroamérica y República Dominicana (SIPA), que enlaza los sistemas de pagos de la región en una plataforma abierta, que provee un servicio de pagos en forma segura, rápida, de bajo costo, con respaldo legal regional y que está diseñada conforme a estándares y principios que recogen las mejores prácticas del mercado (Dubón E. G., 2011).

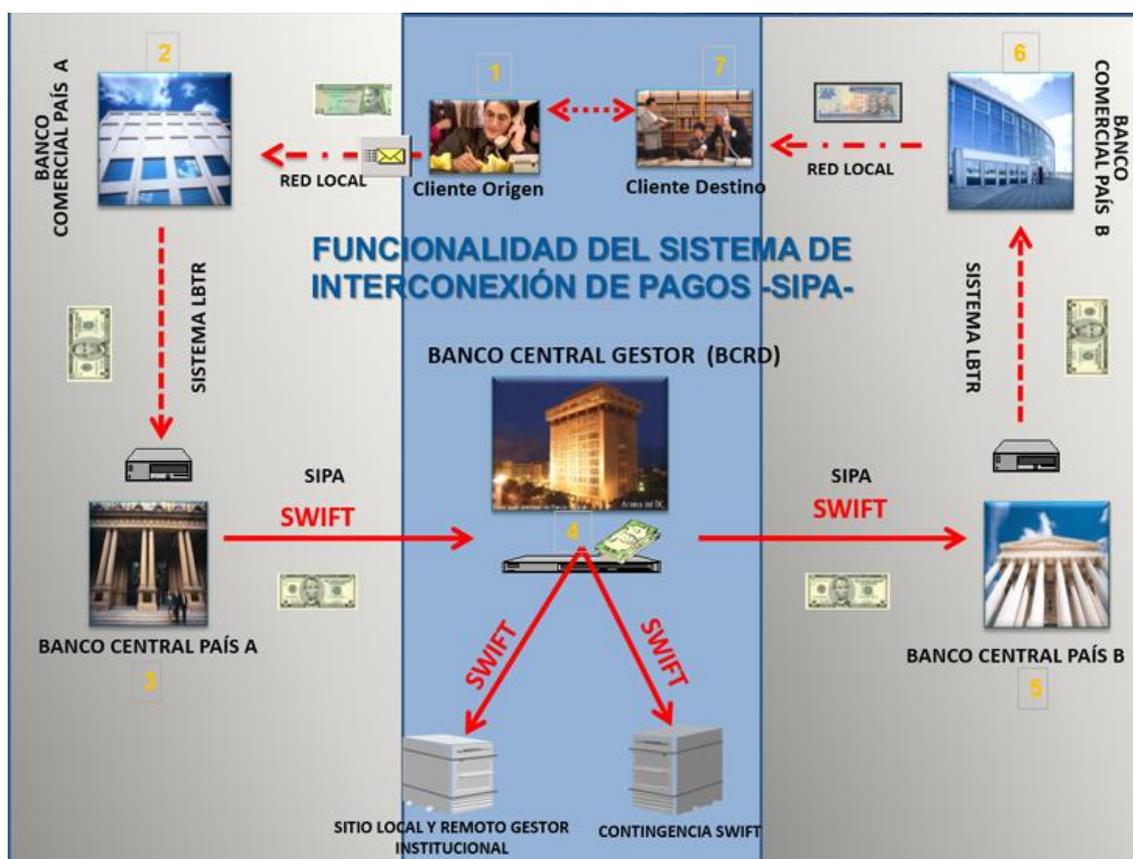
El SIPA al ser operado por los Bancos Centrales de Centro América y República Dominicana (como Gestor) permite a los clientes de los bancos y entidades financieras afiliadas al sistema hacer transferencias electrónicas de fondos entre esos países en dólares de los Estados Unidos de América con lo que se procura constituir una infraestructura que facilite un servicio abierto, alternativo e incondicional para impulsar la integración financiera regional, bajo condiciones de seguridad, eficiencia y bajo costo. El propósito del SIPA es atender una necesidad real en el mercado para contar con un

servicio de pagos regional de bajo costo, en especial para el beneficio del comercio regional (Dubón E. , 2012).

En la Gráfica 7 se presenta el esquema de funcionamiento del SIPA, en el cual se observa que, para completar una operación de pago, requiere que el ordenante de una operación utilice un participante de su sistema de pagos local, quién conoce las características de la solicitud de su cliente y las canaliza por medio del sistema de pagos local, utilizando para ello el servicio SIPA de su Banco Central. Hasta este punto, la operación transita únicamente dentro de la red local. En el momento en que se recibe en el banco central, éste la traslada por medio de mensajería internacional (SWIFT por sus siglas en inglés) al Gestor Institucional del SIPA, donde se efectúan las operaciones necesarias para su liquidación, comunicación y registro. El pago se canaliza desde el Gestor Institucional al Banco Central del país donde deberá recibirse la transferencia de fondos; este Banco Central, canaliza finalmente el pago por medio de su sistema de pagos interno hacia la entidad financiera donde el receptor final posee su cuenta.

Por ejemplo, si una empresa o persona en Honduras hace gestiones en la red de su banco local, las operaciones se realizan en la moneda local, cuando esta gestión del banco local pasa al Banco Central de Honduras se convierte a dólares para que al enviarla al BCRD (que opera como Gestor del SIPA) se reciba en dólares, quien a su vez la remite al Banco Central del país destino.

Gráfica 7. Esquema de Funcionamiento del Sistema Regional de Pagos (SIPA)



Fuente: (Dubón E. G., 2011) Consejo Monetario Centroamericano

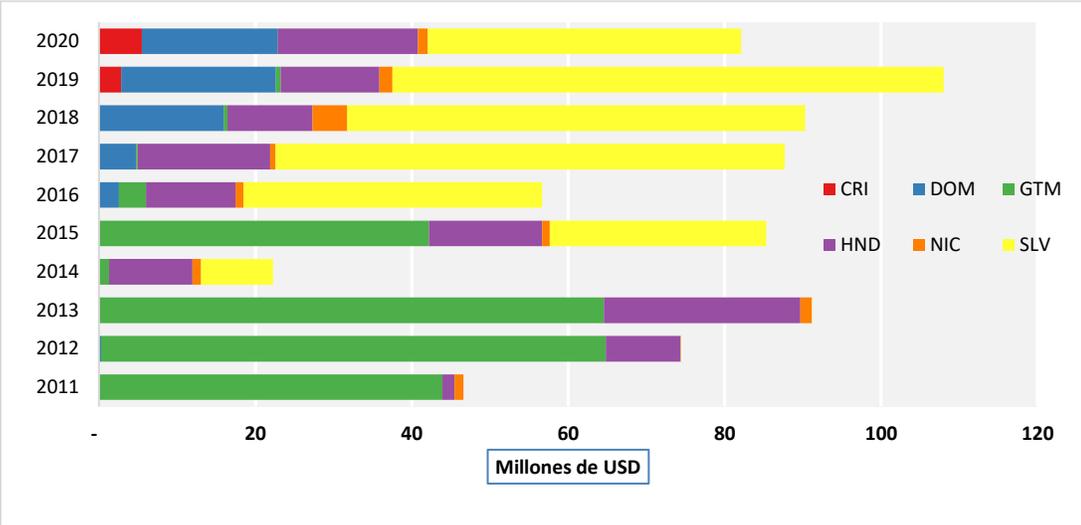
Gestor del SIPA	Participantes Directos	Participantes Indirectos
Banco Central de la República Dominicana	Bancos Centrales de la región Centroamericana y República Dominicana	Bancos del Sistema Financiero de la región a través de los Bancos Centrales.

De acuerdo a (Dubón E. , 2012), durante el primer año de operaciones del SIPA el principal receptor de pagos fue El Salvador con el 96.2% del total de pagos, seguido de Guatemala con el 3.3%, por lo que por la estructura de los flujos de pagos El Salvador fue el país con posición acreedora dominante, mientras que Guatemala fue el pagador neto durante el período.

El comportamiento de los pagos por país de origen y destino ha sido diverso desde sus inicios, según se observa en las ilustraciones 8 y 9 en las cuales El Salvador, Guatemala y Honduras muestran mayor dinamismo según el comportamiento histórico de los montos por país de origen y destino gestionados en el SIPA para los años 2011 a noviembre de 2020, los países que han gestionado mayores montos han sido El Salvador y Guatemala, para el caso del origen El Salvador ha gestionado en promedio anual US\$309 millones mientras que para el destino es Guatemala quien ha gestionado un promedio anual

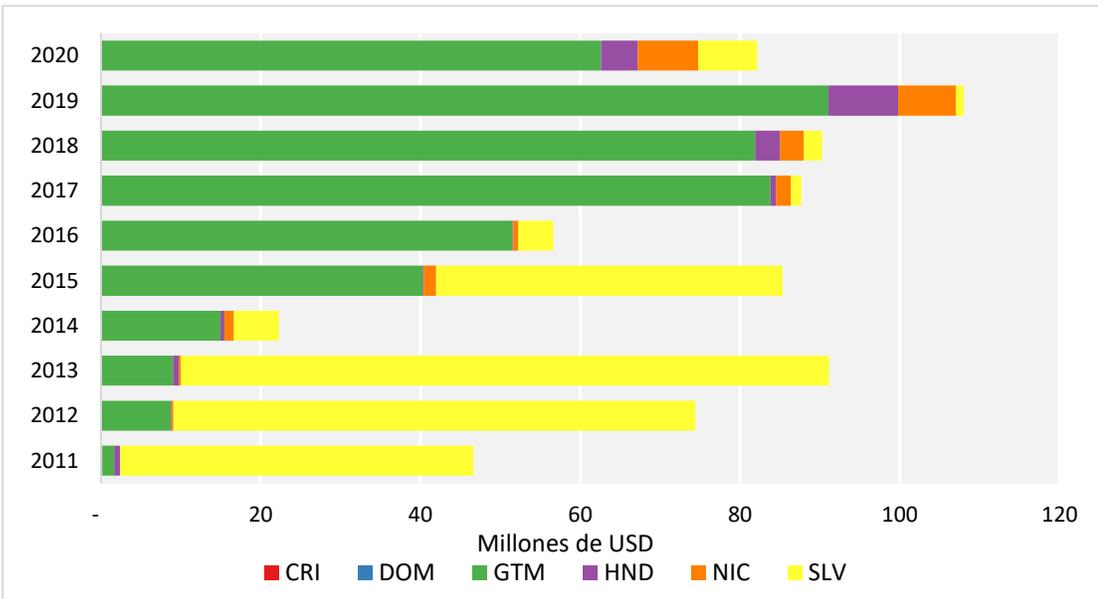
de US\$405 millones, evidenciando que dichos movimientos se comportan de manera similar que el intercambio comercial de bienes a nivel regional y a criterio de (Dubón E. G., 2011) dicha plataforma es una herramienta que aporta al desarrollo del mercado financiero regional, siendo que los pagos son solo un elemento de ese mercado ya que se pretende que el mismo evolucione de ser un mecanismo facilitador del comercio y la inversión regional, a un elemento catalizador de infraestructura regional que atienda otras necesidades de los participantes de la integración del área.

**Gráfica 8. SIPA: Montos gestionados por país de origen y Año al 20 de noviembre 2020**  
Valores en Millones de US\$



Fuente: CMCA

**Gráfica 9. SIPA: Montos gestionados por país destino y Año. Al 20 de noviembre 2020**  
Valores en Millones de US\$



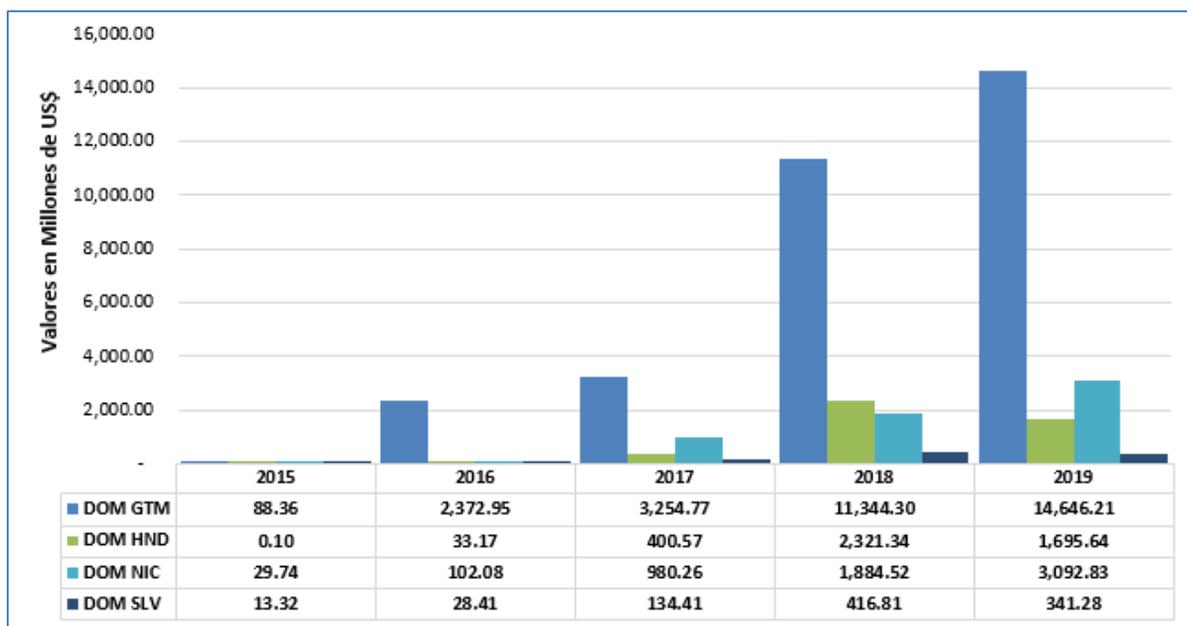
Fuente: CMCA

El comportamiento de los pagos por país de origen y destino en el período de estudio (2015-2019) se evidencia en las ilustraciones 10 a 15 en las cuales se observa lo siguiente:

- República Dominicana ha gestionado pagos con Guatemala, Honduras y El Salvador, con los demás países es muy bajo el movimiento.
- Guatemala tiene como principal y único país de origen de los pagos a El Salvador
- Costa Rica, tiene como principal cliente destino de los pagos a Nicaragua
- Honduras, gestiona sus pagos con Guatemala, como principal destino, seguido por El Salvador y Nicaragua
- Nicaragua, tiene como principales clientes hacia quienes destina los pagos a Guatemala, El Salvador y Honduras
- El Salvador, tiene como principal cliente a Guatemala y en mínima cuantía a Honduras.

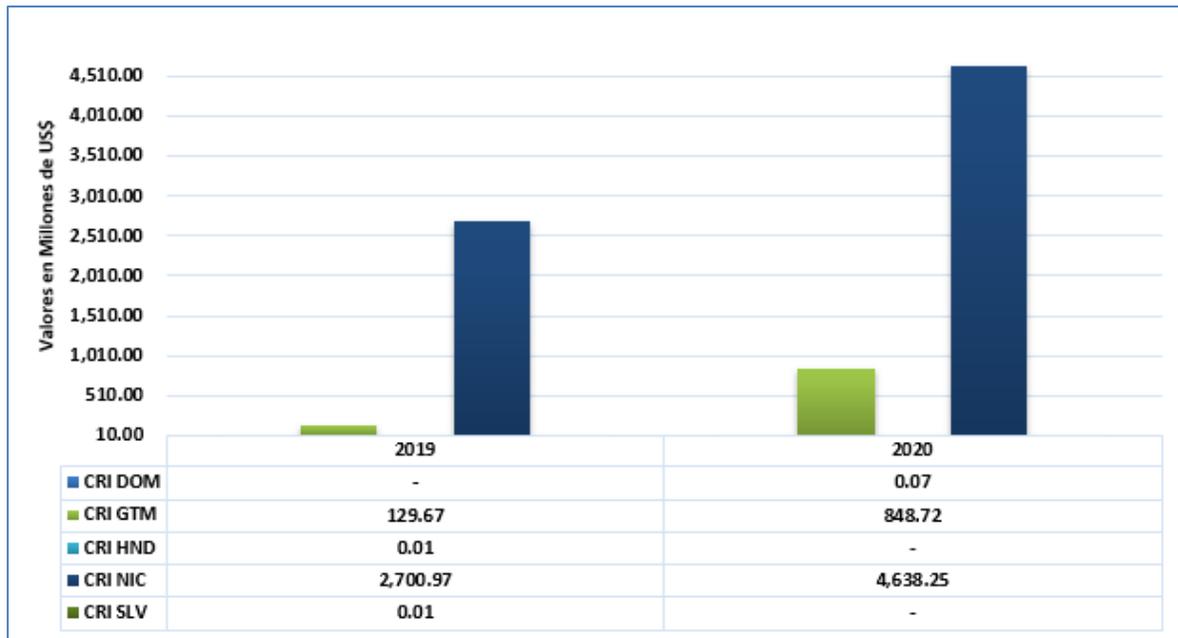
Para el caso de El Salvador, se observa que es el país que recibe pagos de todos los países de Centroamérica, lo que representa una oportunidad para fortalecer los pagos gestionados a través del SIPA considerando que también tiene una balanza comercial favorable con el resto de los países de Centroamérica.

**Gráfica 10. SIPA: Pagos Gestionados por País de Origen República Dominicana hacia Países Centroamericanos, según Período – Valores en Millones de US\$**



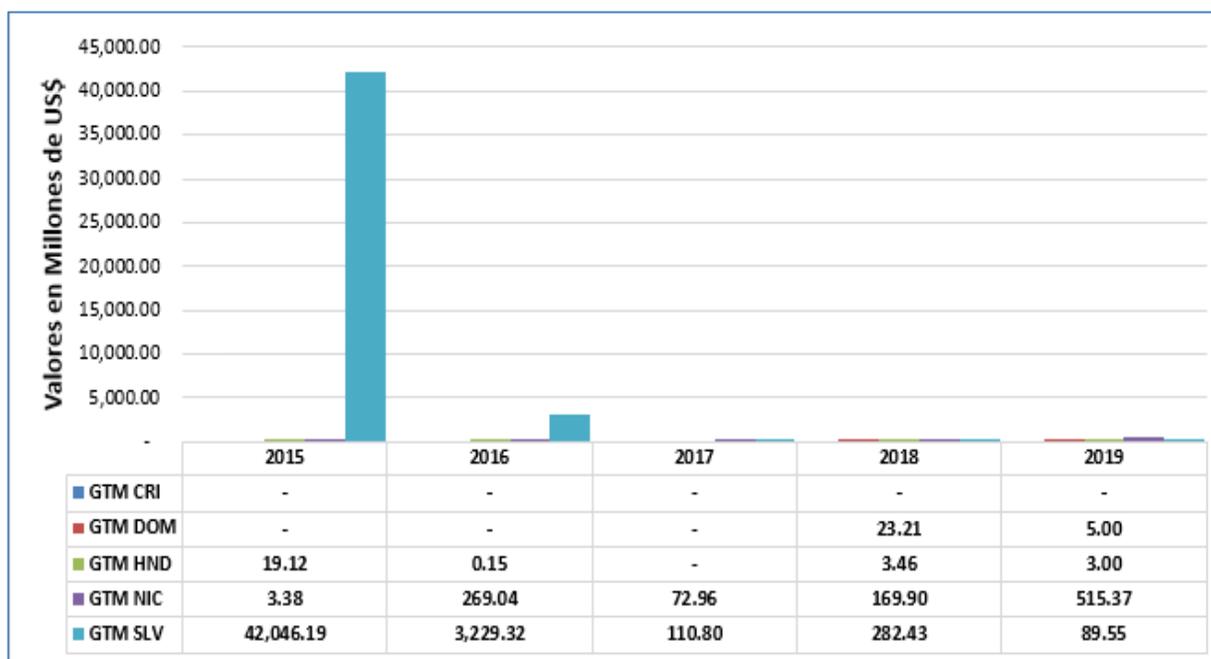
Fuente: Elaboración propia con datos del CMCA

**Ilustración 11. SIPA: Pagos Gestionados por País de Origen Costa Rica hacia Países Centroamericanos, según Período – Valores en Millones de US\$**



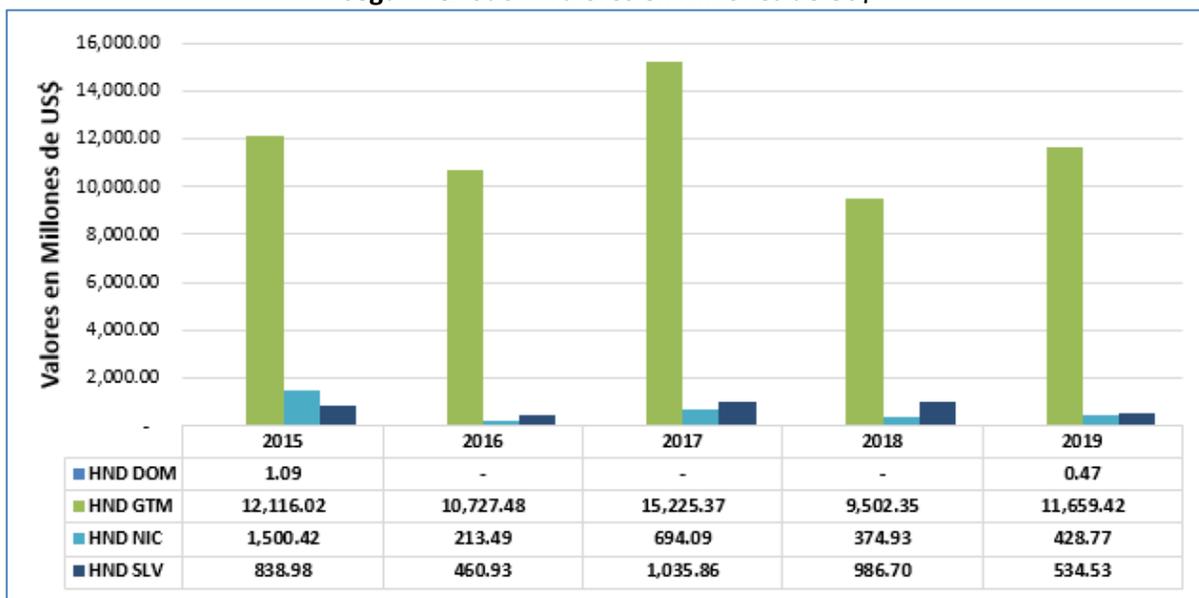
Fuente: Elaboración propia con datos del CMCA

**Gráfica 12. SIPA: Pagos Gestionados por País de Origen Guatemala hacia Países Centroamericanos, según Período – Valores en Millones de US\$**



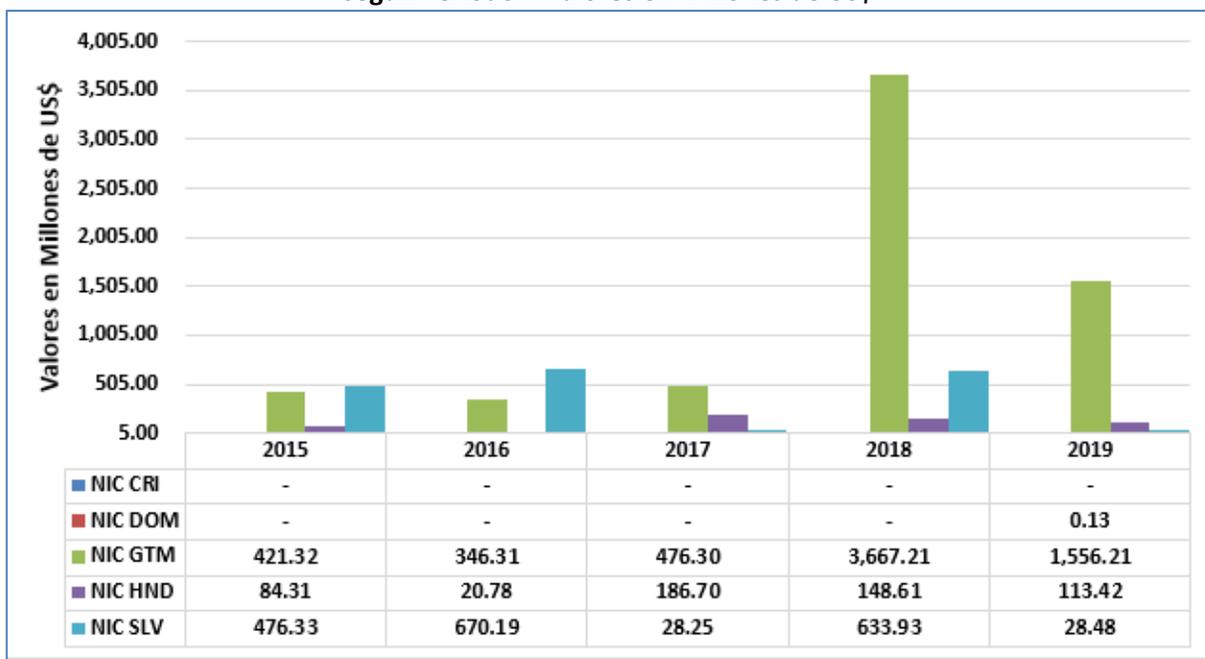
Fuente: Elaboración propia con datos del CMCA

**Gráfica 13. SIPA: Pagos Gestionados por País de Origen Honduras hacia Países Centroamericanos, según Período – Valores en Millones de US\$**



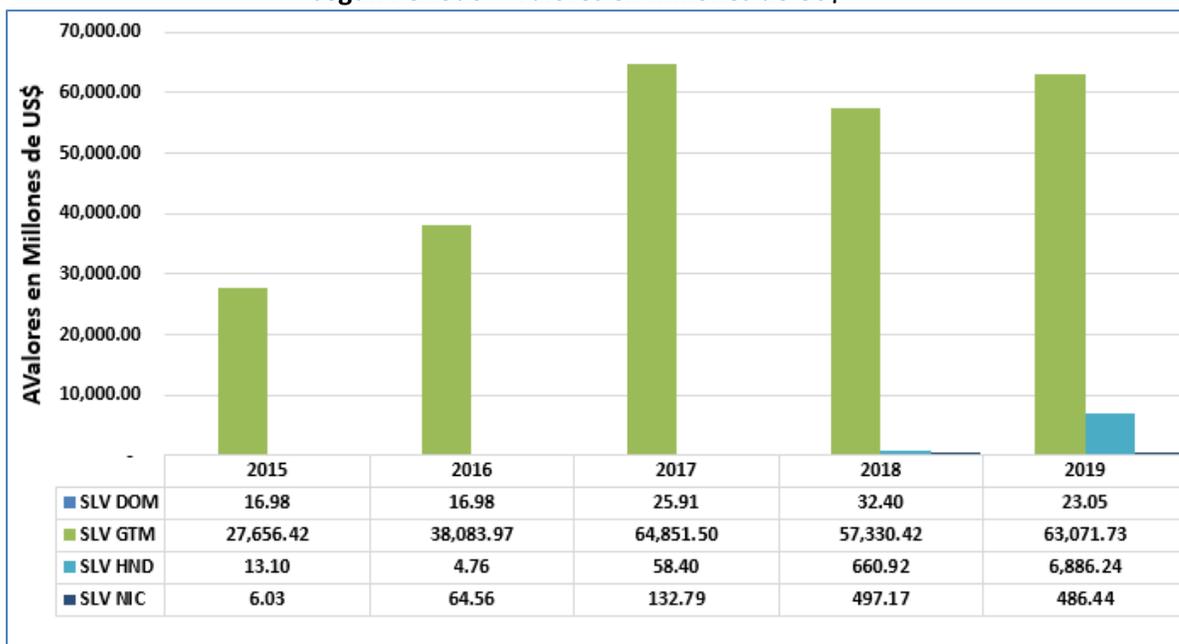
Fuente: Elaboración propia con datos del CMCA

**Gráfica 14. SIPA: Pagos Gestionados por País de Origen Nicaragua hacia Países Centroamericanos, según Período – Valores en Millones de US\$**



Fuente: Elaboración propia con datos del CMCA

**Gráfica 15. SIPA: Pagos Gestionados por País de Origen El Salvador hacia Países Centroamericanos, según Período – Valores en Millones de US\$**



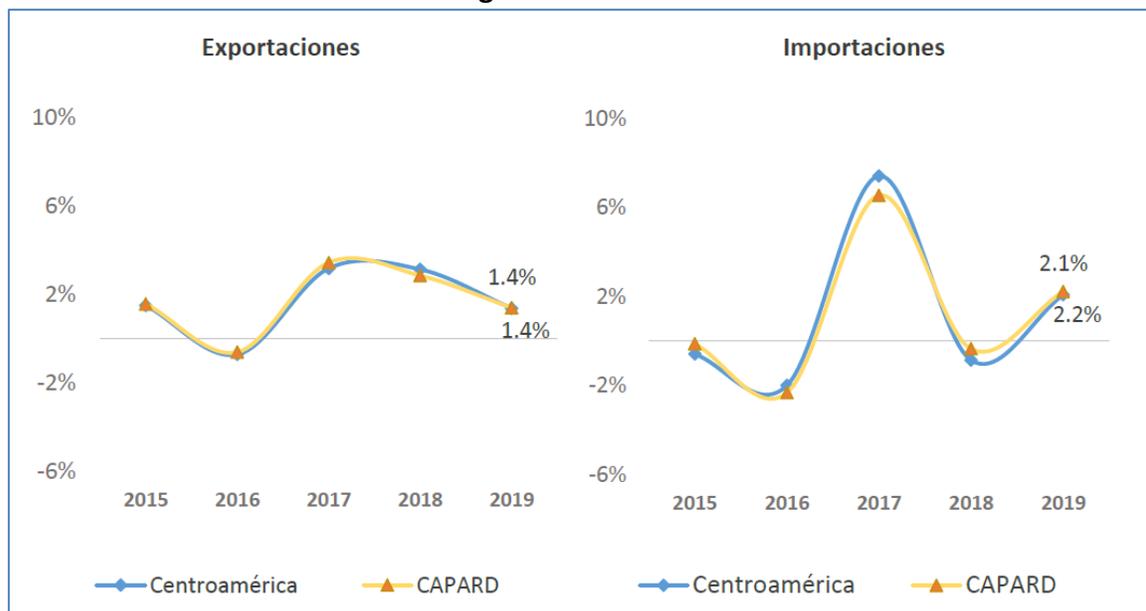
Fuente: Elaboración propia con datos del CMCA

El AFC en su artículo 7: LEVANTE Y DESPACHO DE LAS MERCANCÍAS, numeral 2 Pago electrónico, estimula que cada miembro adopte o mantenga, en la medida en que sea factible, procedimientos que permitan la opción de pago electrónico de los derechos, impuestos, tasas y cargas recaudados por las aduanas que se devenguen en el momento de la importación y la exportación; por lo que el impulso que el comercio regional continúa demostrando en las exportaciones hacia Centroamérica y que al cierre de 2019 ascendieron a US\$9,868.6 millones y en US\$10,027.2 millones al incluir a la República Dominicana, presentando un crecimiento de 1.4% y 1.5%, respectivamente, con relación al 2018, que representan el 31% y el 24% del total exportado, en su orden ((CEIE), 2020).

A nivel país, este crecimiento se explica por el comportamiento positivo registrado por El Salvador, con una variación interanual de 4.5%; seguido por Honduras con 3.8%; y la República Dominicana con 2.7%. Por su parte, Panamá y Guatemala presentaron un menor flujo de exportaciones respecto al reportado en 2018 de -3.7% y -0.8%, en su orden. En lo que refiere a las importaciones intrarregionales, en Centroamérica estas alcanzaron USD10,304.6 millones, y al considerar a la República Dominicana, la región CAPARD sumó USD 11,010.4 millones equivalentes a un crecimiento de 2.1% y 2.2%, respectivamente, con respecto a lo reportado en 2018. Se destaca el crecimiento en las importaciones por parte de El Salvador y Guatemala, registrando variaciones del 12.7% y de 5.9%, en su orden. Sin

embargo, Honduras reportó una reducción en la compra de mercancías a la región en -8.5%; igualmente Costa Rica adquirió -2.7% menos que en 2018.

**Gráfica 16. Comercio Intrarregional. Variación Interanual en % 2015-2019**

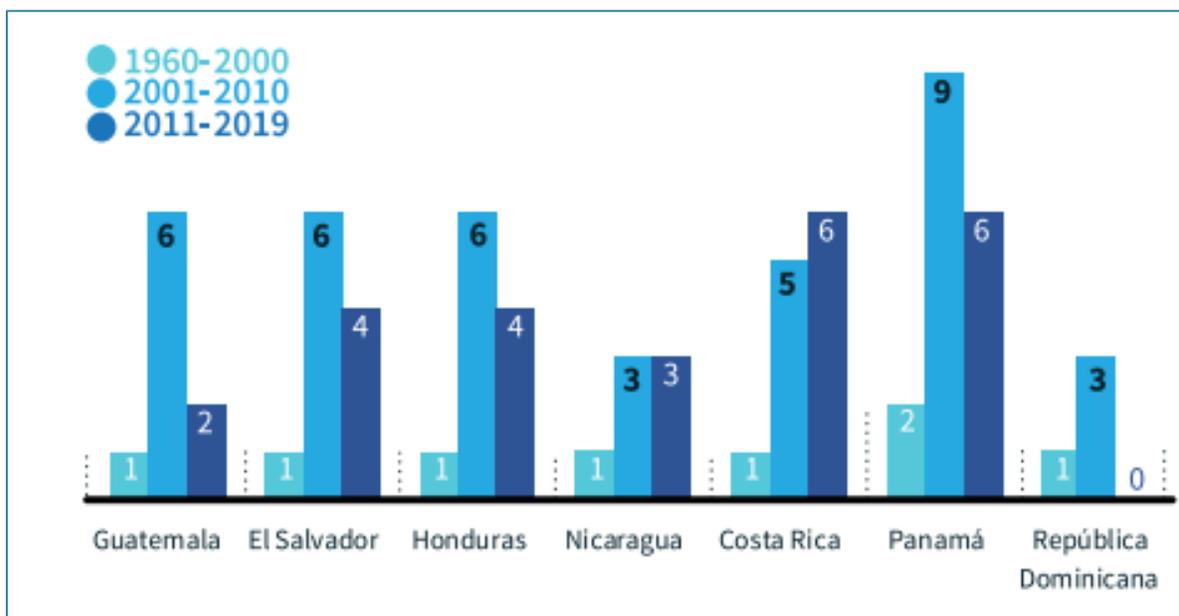


Fuente: ((CEIE), 2020)

Por otro lado, la región centroamericana ha impulsado una política comercial consistente desde los años ochenta, caracterizada por reducción en las tarifas arancelarias, con un enfoque a generar un mayor número de acuerdos comerciales, principalmente en la primera década del presente siglo donde se firmó la mayoría de éstos, posicionando al comercio internacional como una parte significativa de la economía. Los esfuerzos de apertura comercial se han capitalizado en una mayor participación del comercio centroamericano en el comercio mundial. De ahí que la primera década del presente siglo, la política comercial estuviera orientada a buscar acceso preferencial a nuevos mercados, siendo que un poco más del 50% de los acuerdos comerciales fueron firmados en dicho período. El tratado más importante fue el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica-República Dominicana (por sus siglas en inglés DRCAFTA), acuerdo cuyos países signatarios son Centroamérica con Estados Unidos, siendo este último el principal socio comercial de la Región.

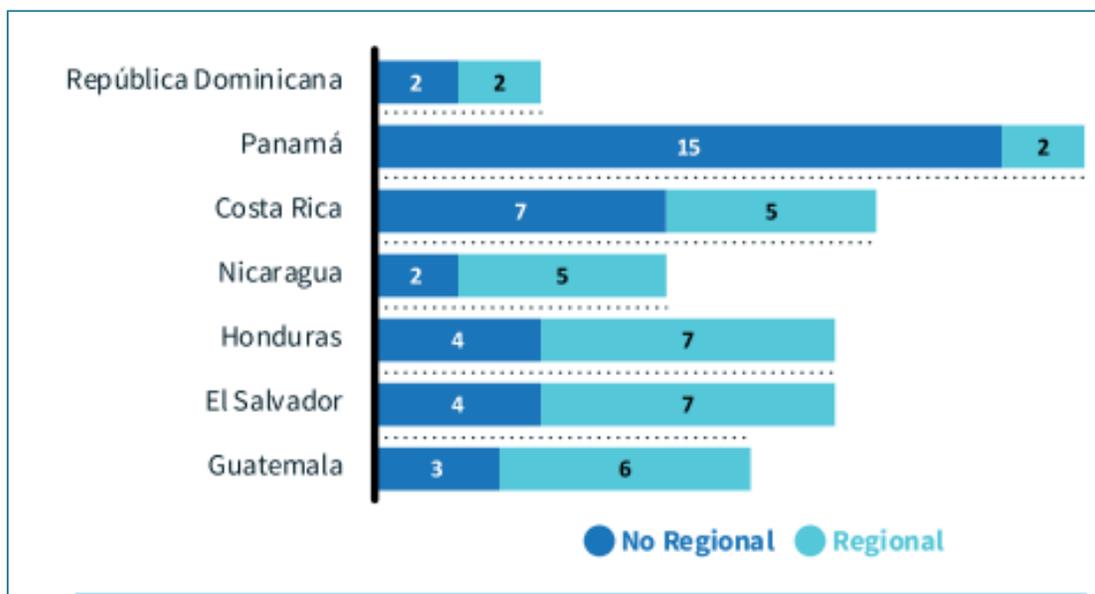
Asimismo, un hecho a señalar es que la mitad de los tratados comerciales han sido negociados en bloque, lo que ha implicado una mayor coordinación de la política comercial a nivel regional, por lo que Centroamérica cada vez cuenta con mayor cantidad de tratados comerciales vigentes, según se observa en los gráficos infra.

**Gráfica 17. Centroamérica: Numero de Tratados Comerciales suscritos por país. Según período**



Fuente: (Florencia Castro-Leal, 2020)

**Gráfica 18. Centroamérica: Acuerdos Regionales y No Regionales suscritos, según período**



Fuente: (Florencia Castro-Leal, 2020)

## CAPITULO III - RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

---

Dada la experiencia de la VUCE de El Salvador en integrar los procesos y pagos de las diferentes instituciones del Estado vinculadas al comercio exterior a través de los Sistemas administrados por el BCR de El Salvador mediante el CIEX El Salvador y, siendo que el BCR es participante directo del SIPA del cual forman parte los países de la región centroamericana y República Dominicana, se realiza la siguiente investigación para proponer la integración del Sistema de la VUCE con el SIPA de tal forma que se aprovechen las bondades de ambos sistemas y se ponga a disposición de los sectores económicos e instituciones que tienen incidencia en la economía del país a través del comercio exterior.

### **1. Análisis del Marco Legal**

Como parte de la investigación se revisó el marco legal de funcionalidad del SIPA y la VUCE, en ambos casos se cuenta con un marco legal que permite la integración de los sistemas teniendo en común que ambos son administrados por Bancos Centrales que forman parte del Sistema de Integración Económica Centroamericana (SICA) a través del CMCA.

Para el caso del SIPA la región centroamericana cuenta con un mecanismo de apoyo al comercio desarrollado por el CMCA, que es producto de los avances locales en los sistemas de pagos automatizados que facilitan la liquidación de operaciones en forma bruta en tiempo real a través del LBTR que ha sido complementado con un instrumento jurídico regional que confiere certeza jurídica a los pagos regionales mediante el Tratado de Sistemas de Pagos y Liquidación de Valores de Centroamérica y República Dominicana. Dicho Tratado es un instrumento jurídico que confiere seguridad jurídica a los pagos regionales el cual ha sido ratificado por todos los congresos y asambleas legislativas de los países miembros del CMCA y tiene vigencia plena en la actualidad. Entre los elementos que ofrecen seguridad jurídica se encuentran los relacionados con la inembargabilidad de las cuentas en los bancos centrales, los principios de irrevocabilidad y firmeza de las órdenes de pago y los elementos para tipificar sistemas de pagos sistémicamente importantes, entre otros. Adicionalmente, su importancia radica principalmente en eliminar las restricciones en los pagos transfronterizos y aumentar el acceso a servicios regionales, lo que contribuye a estimular el comercio de bienes y servicios, y a alcanzar iniciativas de integración financiera regional.

Para el caso del CIEX El Salvador, su Ley de Creación establece el sistema de ventanilla única cuyo objeto es centralizar, agilizar y simplificar los trámites legalmente establecidos para el registro, autorización y

emisión de los documentos de las diferentes instituciones y/o dependencias del Estado involucradas en las operaciones de importación y exportación que posibilita la presentación, transmisión única de datos e información a través de un punto único de adopción de decisiones respecto al registro, autorización y emisión de documentos vinculados al comercio internacional, para facilitar el intercambio electrónico de datos con las instituciones y/o dependencias del Estado involucradas en el comercio exterior, aduanas extranjeras, ventanillas únicas de otros países, transportistas de carga internacional u otros actores involucrados en el comercio exterior; el intercambio electrónico de datos se efectuará de conformidad con los parámetros técnicos y de seguridad de la información que defina el Banco Central.

Por lo tanto, al analizar el marco legal de respaldo de ambos sistemas que son administrados por Bancos Centrales de países miembros del SICA, es factible firmar un Convenio para Integrar ambos sistemas con el objeto de realizar los pagos de servicios vinculados al comercio exterior utilizando la plataforma informática de la VUCE y del SIPA de tal forma que se reduzcan los tiempos y costos vinculados a dichas gestiones.

## **2. Resultado de las Variables Investigadas**

Las variables investigadas en la población objeto de análisis son:

- 2.1. Número de operaciones de exportación e importación anuales registradas en la VUCE,
- 2.2. Número de exportadores, importadores y transportistas, hacia la región centroamericana,
- 2.3. Monto promedio pagado en US\$ en IVA de importación en los países de Centroamérica generado por las operaciones de exportación de El Salvador en el periodo 2015-2019.
- 2.4. Número de cartas porte y manifiestos de carga generados por CIEX El Salvador.

Para conocer la información de las siguientes variables complementarias se realizaron dos encuestas, de las cuales más adelante se presentan los resultados, con el objeto de conocer la opinión de los grupos de interés que están involucrados con la implementación de la integración de ambos sistemas:

- 2.5. Número de industrias o empresas que más exportan e importan a la región centroamericana.
- 2.6. Recabar expectativas de exportadores, importadores y transportistas sobre la integración del SIPA con los sistemas de la VUCE.
- 2.7. Capacidad técnica de la VUCE para integrarse con el SIPA.
- 2.8. Interés de las autoridades del CIEX El Salvador para implementar la integración de los sistemas de la VUCE con el SIPA.

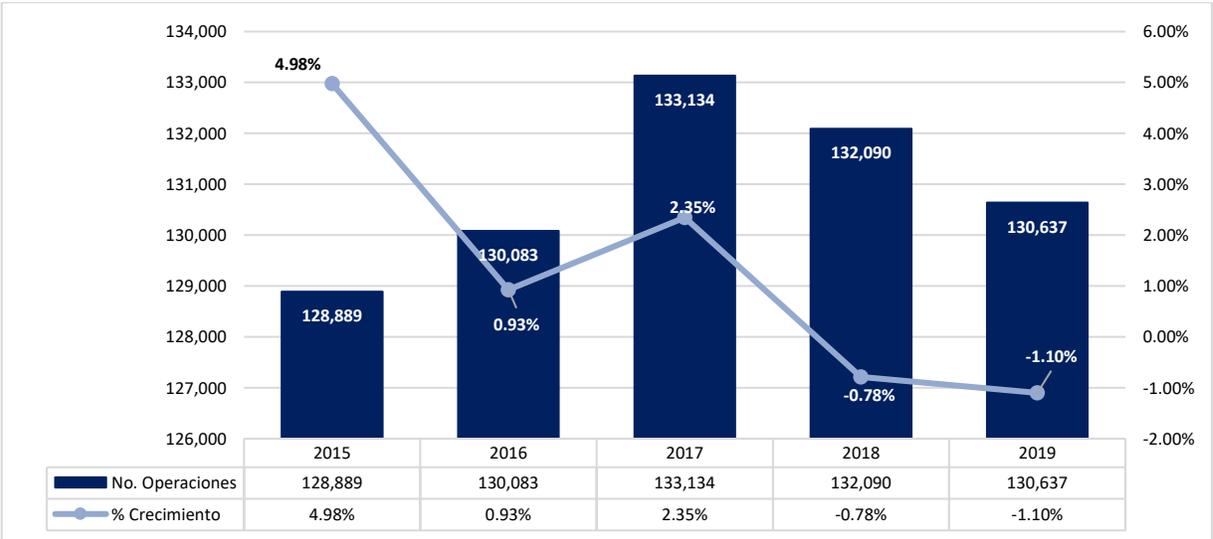
A continuación, se presentan los datos de las variables relativas a las operaciones de importación y exportación autorizadas en la VUCE, el monto de IVA en US\$ generado por las operaciones de exportación hacia Centroamérica, así como el número de exportadores e importadores que realizaron operaciones de comercio exterior en el período 2015-2019; los datos anteriores forman parte de los insumos considerados en la investigación para la integración de los sistemas de la VUCE y SIPA que permitió visualizar la importante evolución del comercio en el período de estudio.

**2.1. Operaciones de exportación e importación gestionadas en la VUCE, años 2015 a 2019**

**2.1.1. Operaciones de exportación gestionadas en la VUCE años 2015 a 2019**

Las operaciones de exportación gestionadas en la VUCE del CIEX El Salvador con destino a Centroamérica totalizan 654,833 operaciones durante el periodo 2015 a 2019, según se observa en la gráfica 19, en la que también se incluye las tasas de crecimiento de las gestiones para exportar hacia Centroamérica, las cuales han fluctuado entre 4.98% llegando a caer en -1.1% en el 2019; esta caída pudo ser influenciada por la entrada en vigencia de la DUCA en mayo de 2019, fecha en que la DGA también habilitó el registro electrónico de la DUCA y los agentes aduanales acceden a registrar operaciones que no requieren permisos adicionales. En el subperíodo comprendido en los años 2015 a 2017 se registraron 392,106 operaciones con un crecimiento promedio anual de 2.75%, siendo los productos más demandados papel higiénico, bolsas plásticas, medicina para uso humano, boquitas saladas no insufladas y cajas de cartón. Durante el subperiodo comprendido en los años 2018 a 2019 se registró 262,727 operaciones, con una reducción de -1.88% con relación al subperíodo 2015 a 2017.

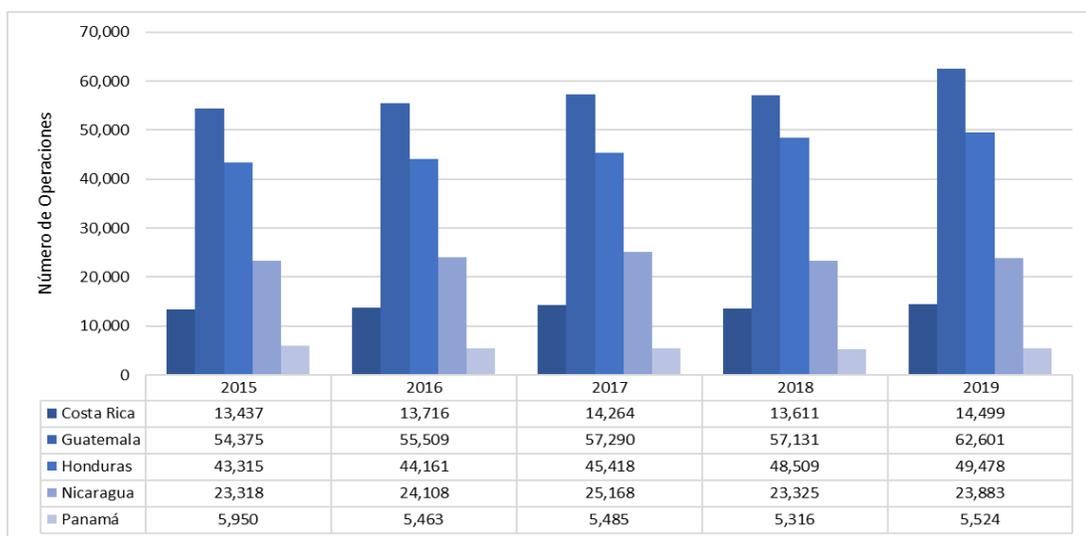
**Gráfica 19. Operaciones de Exportación hacia Centroamérica Gestionadas en la VUCE, CIEX El Salvador Años 2015 – 2019**



Fuente: CIEX El Salvador

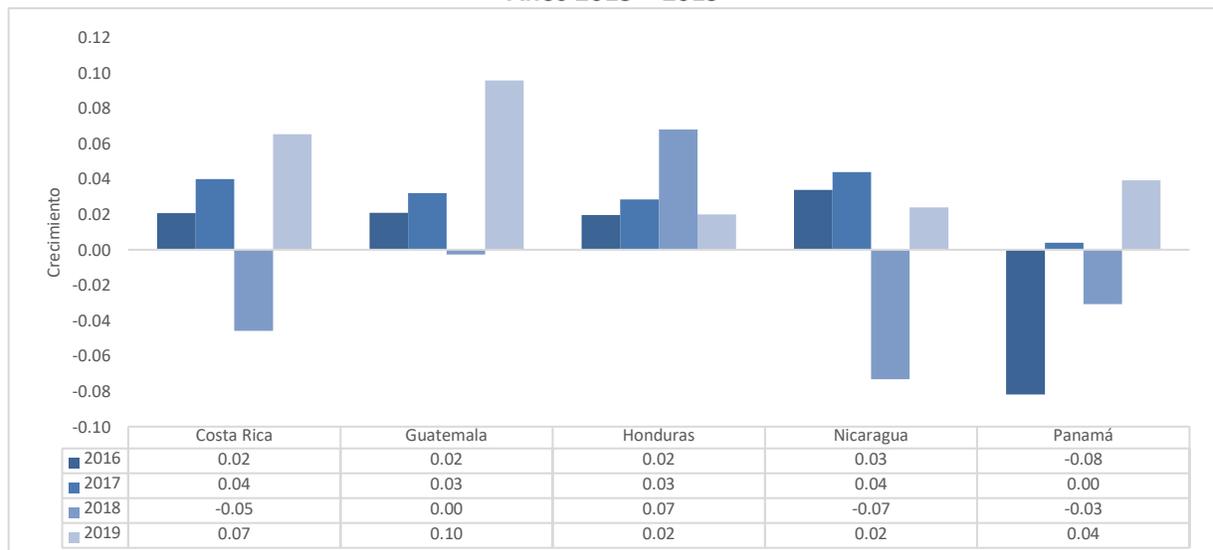
En la gráfica 20, se observa el comportamiento de las gestiones por destino hacia Centroamérica, siendo Guatemala y Honduras quienes registraron un mayor número de gestiones de exportación, seguido de Nicaragua y Costa Rica; el menor número de operaciones de exportación son las destinadas hacia Panamá. La gráfica 21 registra las tasas de crecimiento de las gestiones de exportación según país destino, siendo Guatemala y Honduras los principales destinos hacia donde se exporta alimentos preparados, bebidas de frutas no alcohólicas, papel higiénico, tejidos de algodón, tejidos de fibra sintética teñidos y ropa interior de algodón.

**Gráfica 20. Operaciones de Exportación hacia Centroamérica según País Destino  
Años 2015 – 2019**



Fuente: Elaboración propia datos de Balanza Comercial, BCR

**Gráfica 21. Tasas de Crecimiento de las Gestiones de Exportación hacia Centroamérica  
Años 2015 – 2019**

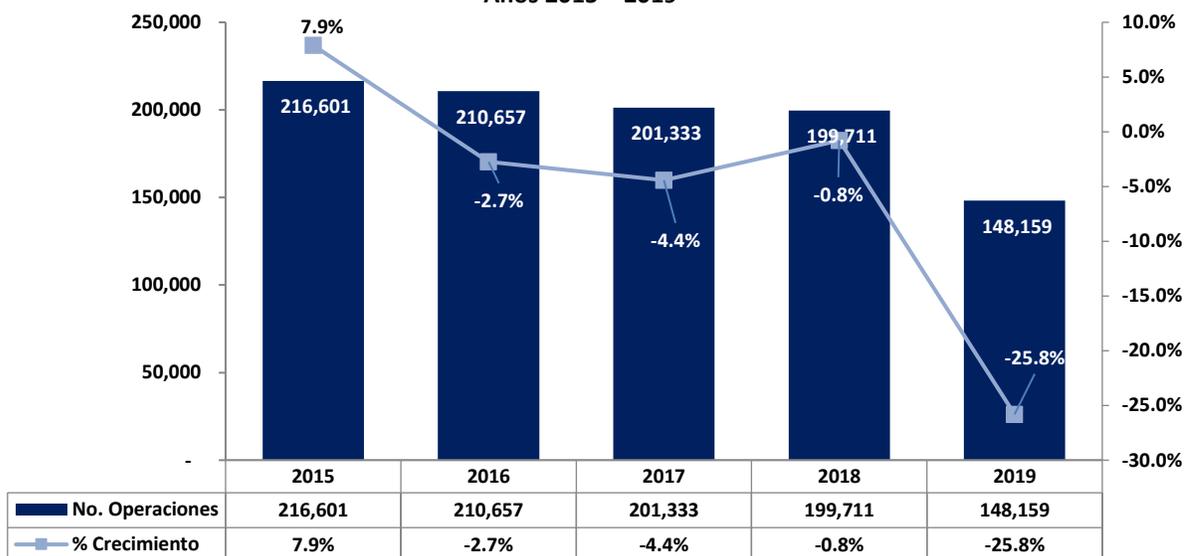


Fuente: Elaboración propia, con datos de Balanza Comercial, BCR

### 2.1.2. Operaciones de importación gestionadas en la VUCE años 2015 a 2019

En la gráfica 22, se observa el número de operaciones de importación autorizadas durante el período 2015 a 2019 en la VUCE del CIEX El Salvador, registrándose en promedio anual 195,292 operaciones, siendo el promedio mensual de 16,274 operaciones y el promedio diario de 542 gestiones previas para importar. El crecimiento de las gestiones previas para importar en el año 2015 fue del 7.9% sin embargo, en los años subsiguientes se observa un decrecimiento de las gestiones de -2.7% hasta 25.8% en el año 2019, lo cual está directamente relacionado con la cantidad de autorizaciones que la DGA dejó de verificar físicamente en la VUCE previo a su llegada a frontera, lo cual se hacía de forma presencial en la VUCE, pero la DGA trasladó dicho proceso a su sistema aduanero, reduciendo en un 80% las gestiones presenciales de dicha institución en la VUCE. Es importante aclarar que la reducción en el número de gestiones para importar no está relacionado con el valor en US\$ del saldo de la balanza comercial, sino que obedeció a una mejora en procesos por parte de la DGA, por lo tanto, no afecta el monto de dicho balance.

**Gráfica 22. Operaciones de Importación Autorizadas por CIEX El Salvador  
Años 2015 – 2019**

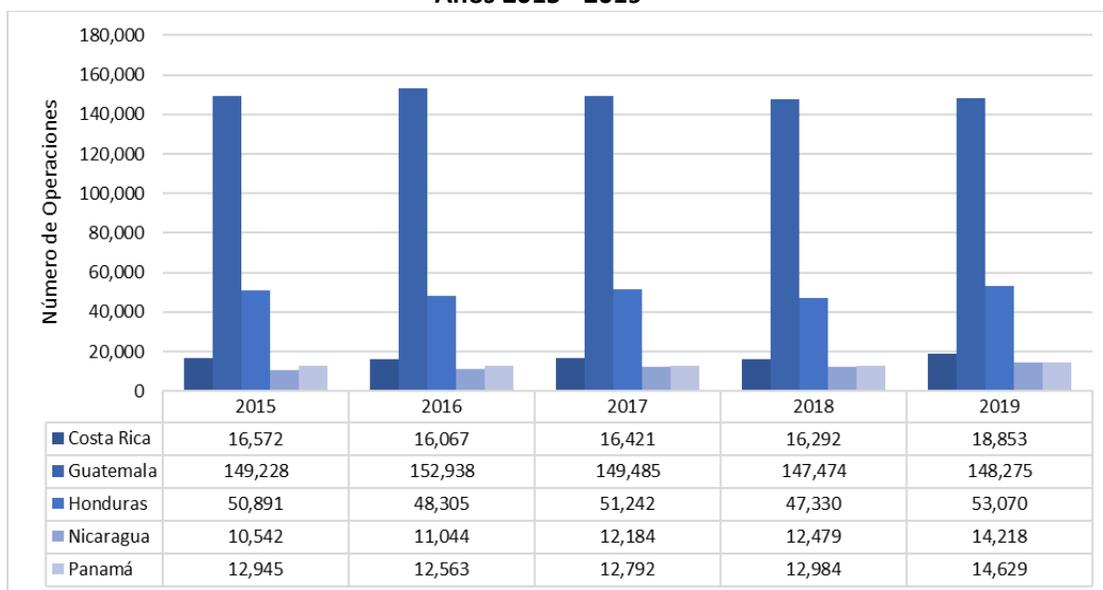


Fuente: Elaboración propia con datos de CIEX El Salvador

En la gráfica 23, se observa el número de gestiones provenientes según país de origen del área centroamericana y en la gráfica 24 se registra el crecimiento de dichas gestiones, en ambas gráficas, se evidencia el comportamiento según país de importación, siendo Guatemala y Honduras los que registran mayor número de gestiones, seguido de Costa Rica y Nicaragua, en menor número son las originarias de Panamá. Los productos que registraron mayor valor importado son el queso mozzarella

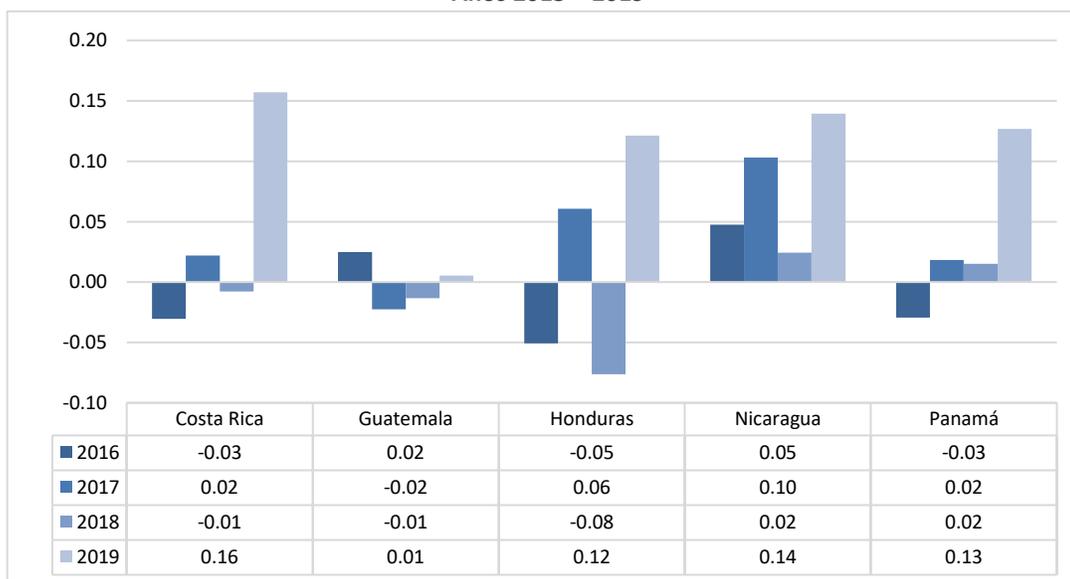
sin madurar, base para bebidas carbonatadas, aceite de palma refinado, queso, agua gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante, mezclas o preparaciones alimenticias de grasas o aceites animales o vegetales, leche, piezas de pollos, helados de mezclas lácteas, bebidas no alcohólicas y concentrado para bebidas gaseosas, siendo los países de Guatemala, Honduras y Costa Rica los orígenes que registran mayor valor importado de dichas mercancías.

**Gráfica 23. Operaciones de Importación originarias de Centroamérica, según país  
Años 2015 - 2019**



Fuente: Base de Datos Balanza Comercial, BCR

**Gráfica 24. Tasas de Crecimiento de las Gestiones de Importación Origen Centroamérica  
Años 2015 – 2019**



Fuente: Base de Datos Balanza Comercial, BCR

## 2.2. Monto Promedio Pagado en IVA de importación en los países centroamericanos generado por las operaciones de exportación de El Salvador en el periodo 2015-2019

Con relación al monto de IVA de importaciones pagado en los países de la región centroamericana, se tomó como base el valor FOB exportado en US\$ aplicando la tasa de IVA definida en cada país de Centroamérica, según tabla infra.

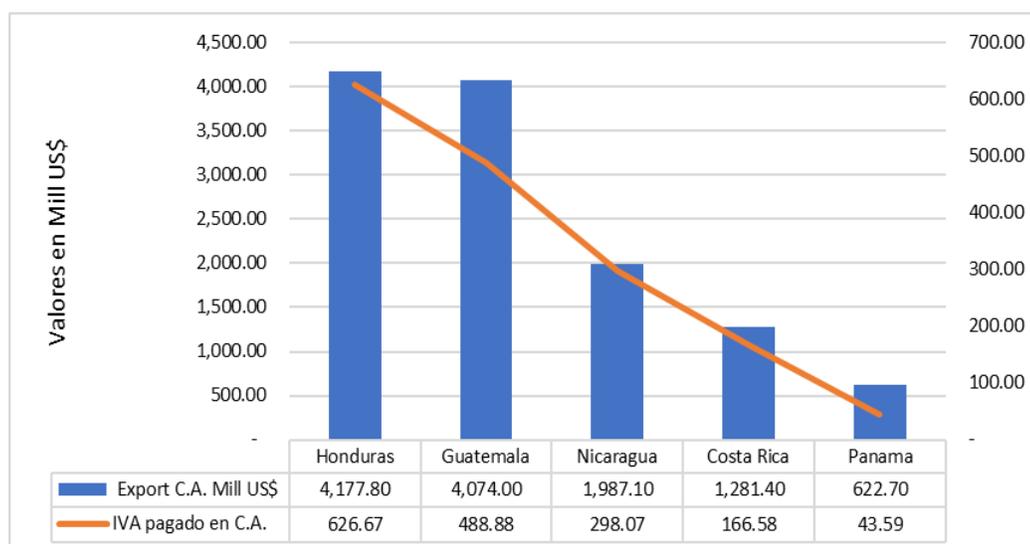
**Tabla 8. Tasa de IVA de Importación Aplicada en cada País de Centroamérica**

PAIS	TASA DE IVA
Costa Rica	13%
El Salvador	13%
Guatemala	12%
Honduras	15%
Nicaragua	15%
Panamá	7%

FUENTE: Elaboración propia, Ministerios de Hacienda de cada país de Centroamérica

En la Base de Datos de Comercio del BCR se registró US\$ 12,143 millones en total exportado hacia Centroamérica en el período 2015-2019, siendo su promedio anual de US\$2,428.60 millones, por estos montos exportados se pagó de IVA de importación en los países de Centroamérica un total acumulado de US\$1,623.79 millones y el promedio anual fue de \$324.76 millones, siendo Honduras y Guatemala los países a quienes más IVA le pagaron los exportadores salvadoreños por las exportaciones realizadas en el periodo 2015-2019, según la gráfica 25.

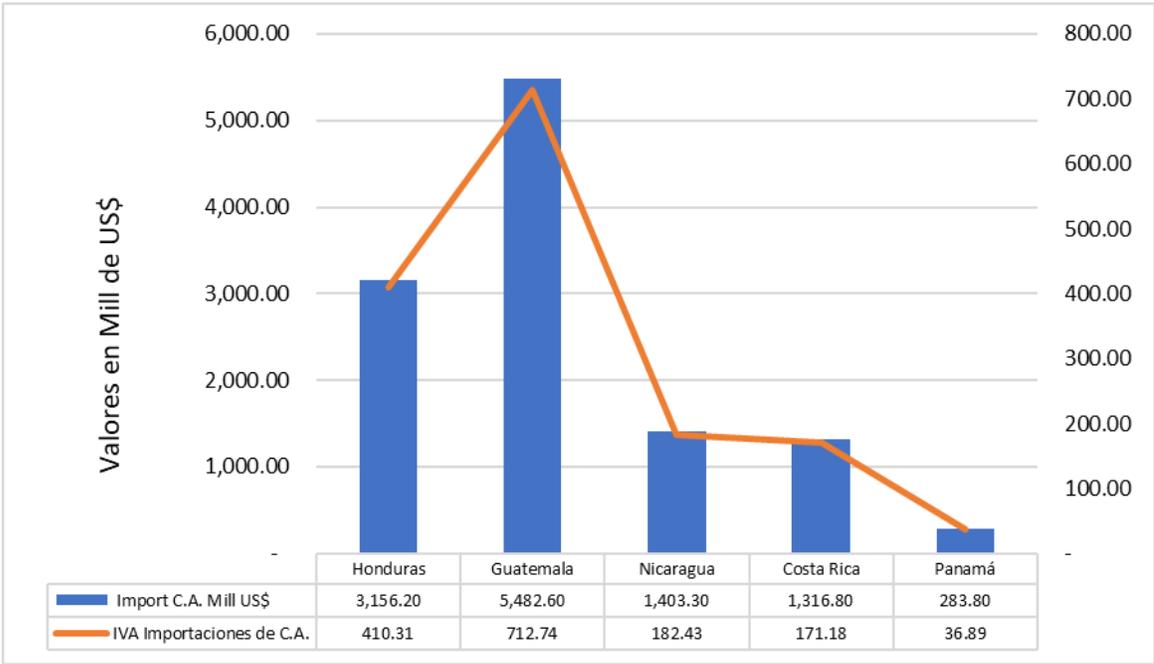
**Gráfica 25. Exportaciones de El Salvador hacia Centroamérica e IVA pagado en esos países Años 2015 – 2019 - Valores en Millones de US\$**



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Base de Comercio del BCR, no incluye impuestos específicos

Para el caso de las importaciones salvadoreñas, durante el período 2015-2019 se registró un monto acumulado de US\$11,642.70 millones por importaciones provenientes de los países centroamericanos, representando en promedio un total de US\$2,328.54 millones durante ese período; percibiéndose por estas importaciones un total acumulado de US\$1,513.55 millones en IVA, siendo el promedio anual de US\$302.71 millones: el país del cual se percibió más IVA en concepto de importaciones durante el periodo de estudio fue Guatemala, según se observa en la gráfica infra.

**Gráfica 26. Importaciones de El Salvador Procedentes de Centroamérica e IVA percibido  
Años 2015 – 2019 - Valores en Millones de US\$**



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Base de Comercio del BCR

Las gráficas 25 y 26 denotan que el comercio regional es importante para la economía del país y el IVA percibido por las operaciones de importación en los países centroamericanos es fundamental para el desempeño de las actividades económicas, por lo que, es importante que se fortalezcan los mecanismos de percepción de impuestos para agilizar aún más el uso de los fondos estatales.

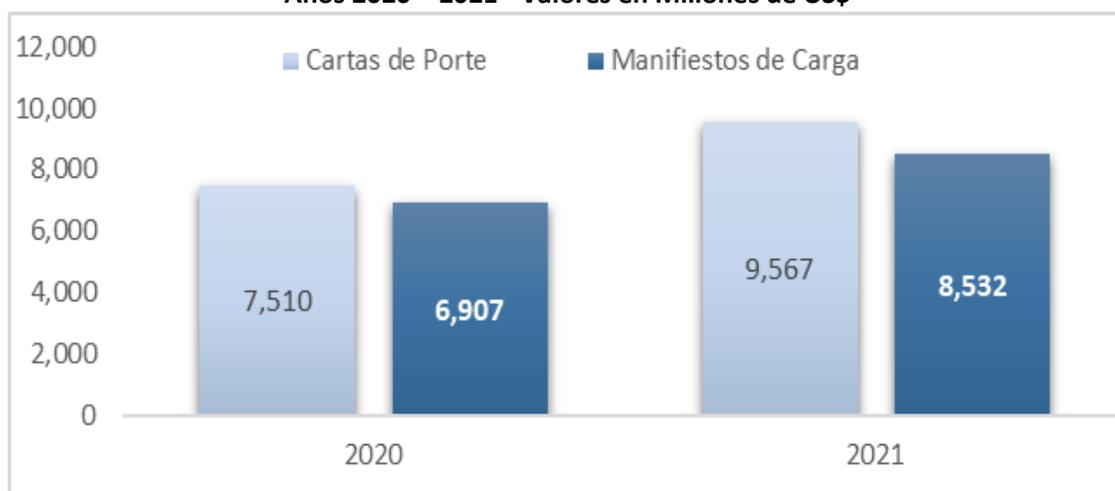
**2.3. Número de cartas porte y manifiestos de carga gestionados en CIEX El Salvador**

CIEX El Salvador emite desde enero 2020 las cartas porte y manifiestos de carga para operaciones de exportación con medio de transporte terrestre hacia la región centroamericana y desde marzo 2021 estos documentos se transmiten electrónicamente al SIDUNEA World de la Aduana de El Salvador, facilitando el proceso de despacho de las mercancías al contar con la información previa de las

exportaciones así como de los documentos de transporte, reduciendo el tiempo de estadía en frontera ya que no es necesario que el transportista se detenga en la aduana de salida para que se digite la información contenida en los documentos de transporte.

A continuación, se detalla el número de documentos de transporte generados en el CIEX El Salvador.

**Gráfica 27. Documentos de Transporte hacia Centroamérica Gestionados en el CIEX El Salvador  
Años 2020 – 2021 - Valores en Millones de US\$**



Fuente: Elaboración propia con datos del CIEX El Salvador

#### 2.4. Numero de exportadores, importadores y transportistas salvadoreños que han realizado operaciones hacia y desde Centroamérica, periodo 2015-2019

**Tabla 9. Numero de exportadores salvadoreños que han realizado operaciones hacia Centroamérica, periodo 2015-2019**

PAÍS	PROMEDIO EXPORTADORES	PROMEDIO VALOR FOB MILES US\$	% VALOR FOB MILES US\$
Costa Rica	465	2,547.91	17.73%
Guatemala	942	3,840.45	26.73%
Honduras	766	3,322.06	23.12%
Nicaragua	642	2,495.11	17.36%
Panamá	277	2,163.58	15.06%
<b>TOTAL</b>	<b>3092</b>	<b>14,369.12</b>	

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de BCR-CIEX El Salvador

**Tabla 10. Numero de importadores salvadoreños que han realizado operaciones desde Centroamérica, periodo 2015-2019**

PAÍS	PROMEDIO IMPORTADORES	PROMEDIO VALOR FOB MILL US\$	% VALOR FOB
Costa Rica	96	1,198.99	16.06%
Guatemala	155	1,690.93	22.65%
Honduras	54	1,814.29	24.30%
Nicaragua	51	2,437.71	32.65%
Panamá	14	323.44	4.33%
<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>7,465.36</b>	

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de BCR-CIEX El Salvador

**Tabla 11. Numero de transportistas salvadoreños que han realizado operaciones hacia Centroamérica, periodo 2015-2019**

PAÍS	PROMEDIO EXPORTADORES / TRANSPORTISTAS	PROMEDIO ANUAL	% DOCUMENTOS TRANSPORTE
Costa Rica	15	79	4.65%
Guatemala	49	553	32.57%
Honduras	36	707	41.65%
Nicaragua	27	359	21.13%
Panamá	0	0	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>1697</b>	

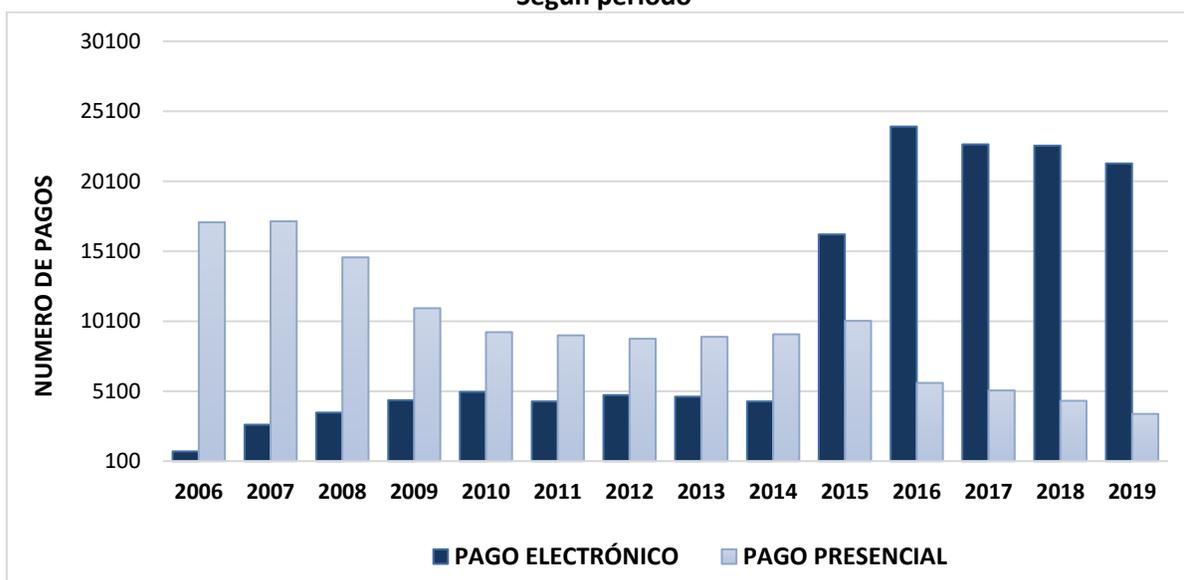
FUENTE: Elaboración propia con base en datos de BCR-CIEX El Salvador

## 2.5. Evolución del pago electrónico por servicios que brinda CIEX El Salvador

El pago electrónico de los servicios de CIEX El Salvador se implementó en el año 2006 con el objeto de ampliar los horarios, lugares y opciones para realizar los pagos por servicios del CIEX El Salvador y de las instituciones que lo conforman; asimismo, para reducir el tiempo y costo del pago de los servicios al habilitarlos en línea.

Desde que el CIEX El Salvador implementó los pagos electrónicos han registrado un constante crecimiento, observándose en el año 2015 un importante despegue debido a la integración de los pagos por servicios de autorización de gestiones de importación; de tal forma que al año 2019 el 95% de los pagos que recibe el CIEX El Salvador se realizan mediante las plataformas electrónicas de los siete bancos del sistema financiero con los cuales se tiene habilitado, tal como se observa en la gráfica 28.

**Gráfica 28. Número de Pagos Gestionados en CIEX El Salvador según Modalidad Según período**



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de BCR-CIEX El Salvador

De acuerdo con el análisis efectuado a las variables de estudio durante el período de investigación, el comercio regional centroamericano está en constante crecimiento, lo que se demuestra con el comportamiento de las operaciones de importación, exportación registradas en CIEX El Salvador, así como el aumento en el número de exportadores, importadores y transportistas de carga internacional terrestre, lo que demanda el pago de servicios por la tramitología, IVA de importación en los países destino, así como pagos vinculados a impuestos específicos, sistemas intrusivos y gestiones vinculadas a procesos logísticos.

Algunos de los pagos vinculados al proceso de importación y exportación de mercancías se realizan de forma electrónica, otros de forma presencial y en plataformas independientes, por lo que el contar con un mecanismo de pagos regional centralizado mediante la integración del sistema de la VUCE con el SIPA contribuiría a reducir los tiempos y costos asociados al comercio exterior, si se considera que existen procesos previos y posteriores vinculados a las operación de exportación e importación que incrementan su costo hasta en 115.7% del valor de los bienes manufacturados según un estudio efectuado por el BCR en el año 2018 (Tejada, Martínez, & Quintanilla, 2018), por lo que implementar un esquema de pagos transfronterizo contribuirá a agilizar los pagos vinculados y reducir los costos comerciales en las mercancías, que es un tema de amplio estudio por parte del Banco Mundial y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (UNESCAP por sus siglas en inglés) quienes han recogido datos para los costos comerciales proporcionando una gama de medidas agregadas de los costos del comercio tomando en cuenta los costos directos e indirectos.

Siendo que, las autorizaciones y documentos asociados a las operaciones de exportación e importación que autoriza la VUCE continúan en proceso de expansión mediante la implementación de nuevos servicios, requiere de acciones urgentes para vincular los pagos transfronterizos a una plataforma segura y aprovechar que CIEX El Salvador se integrará a la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC) impulsada por la SIECA, la cual colocará a Centroamérica a la vanguardia en América Latina, al desarrollar una plataforma única y de última generación para el comercio, que será fuente en tiempo real de información para decisiones de la política comercial, buscando impactar en los índices de competitividad de cada uno de los países y del Subsistema de Integración Económica Centroamericana, alineándose con los compromisos del Acuerdo de Facilitación de Comercio de la OMC y la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad con Énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras al simplificar y sistematizar los procesos, así como la adopción de mejores prácticas internacionales en ventanillas únicas, migración, aduanas, medidas sanitarias y fitosanitarias.

### **3. Resultado de Encuestas**

Con el objeto de recolectar información complementaria para dar respuesta a las preguntas de la investigación de la “Consultoría sobre la Integración del Sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) con el Sistema de Interconexión de Pagos Regional (SIPA) como Medida de Facilitación del Comercio Regional” para presentarlo a las autoridades del Departamento CIEX El Salvador y contar con los insumos que permita gestionar la implementación de la integración del Sistema de la Ventanilla Única (VUCE) con el Sistema de Pagos Regional (SIPA) y a partir de dicho análisis presentar los resultados para documentar la propuesta que fortalezca el uso de medios de pagos electrónicos a través de plataformas tecnológicas confiables, así como contribuir a la facilitación del comercio exterior en la región Centroamericana; se administraron dos encuestas dirigidas al público meta para lo cual se utilizó el muestreo no probabilístico mediante la recolección de información, así como el análisis de información estadística relativa a operaciones de importación, exportación e IVA pagado en los países de la región centroamericana durante el periodo 2015-2019, datos que fueron provistos por el CIEX El Salvador.

Es importante aclarar que inicialmente se propuso realizar entrevistas al personal de negocio y técnico del BCR vinculado con los procesos de la VUCE y SIPA, sin embargo, debido a las medidas de distanciamiento social y los proyectos que en ese momento se estaban desarrollando por parte de los expertos del negocio y del área técnica seleccionados en la muestra para las entrevistas, se decidió

realizar la encuesta en formato electrónico<sup>13</sup> en la misma fecha que la encuesta para los clientes de CIEX El Salvador.

### 3.1. Resultado Encuesta Realizada a Expertos del Negocio y Técnicos del BCR

A continuación, se presenta la ficha técnica de la encuesta realizada, así como los resultados:

**Tabla 12. Ficha Técnica Encuesta Realizada a Expertos del Negocio y Técnicos del Banco Central de Reserva de El Salvador**

CONCEPTO	DESCRIPCION
<b>Fecha de realización de las encuestas:</b>	22 de julio de 2021 al 15 de agosto 2021, incluidos fines de semana. Se excluye del 3 al 6 de agosto 2021 por período vacacional en la capital.
<b>Cobertura Geográfica:</b>	El Salvador
<b>Técnica:</b>	Encuestas Electrónicas mediante Formulario de Google WorkSpaces desde la plataforma electrónica de la Universidad de El Salvador
<b>Universo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal del negocio y técnico del Banco Central de Reserva de El Salvador que labora en el CIEX El Salvador (CIEX SV), Gerencia Internacional (GI), Gerencia de Innovación y Tecnologías de Información (GITI), Departamento de Informática (DIN), Gerencia de Operaciones Financieras (GOF) y Departamento de Pagos y Valores (DPV) que son áreas involucradas en los procesos de negocio y de mantenimiento a las plataformas tecnológicas que brindan los servicios vinculados al comercio exterior y al SIPA.</li> </ul>
<b>Método de recabar información:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muestreo no probabilístico, dirigido a un subgrupo de la población elegida que no dependen de un cálculo de probabilidad, sino que, de las características de la investigación.</li> </ul>
<b>Magnitud de las Poblaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>13 expertos del negocio del CIEX El Salvador</li> <li>3 responsables de Jefaturas de CIEX El Salvador</li> <li>5 expertos del negocio del Departamento de Pagos y Valores</li> <li>5 expertos informáticos de la Gerencia de Innovación y Tecnologías de Información (GITI)</li> </ul> <p><b>Total 26</b></p>
<b>Muestra a encuestar/ Encuestas enviadas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>13 expertos del negocio del CIEX El Salvador</li> <li>3 responsables de Jefaturas del CIEX El Salvador</li> <li>5 expertos del negocio del Departamento de Pagos y Valores</li> <li>5 expertos informáticos de la GITI</li> </ul> <p><b>Total 26</b></p>

<sup>13</sup> Los formatos de las encuestas se incluyen en el anexo 1 de este documento

CONCEPTO	DESCRIPCION
<b>Encuestas validas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>23 de expertos del negocio de los Departamentos CIEX El Salvador y Pagos y Valores, Jefaturas y expertos informáticos del BCR</li> </ul>

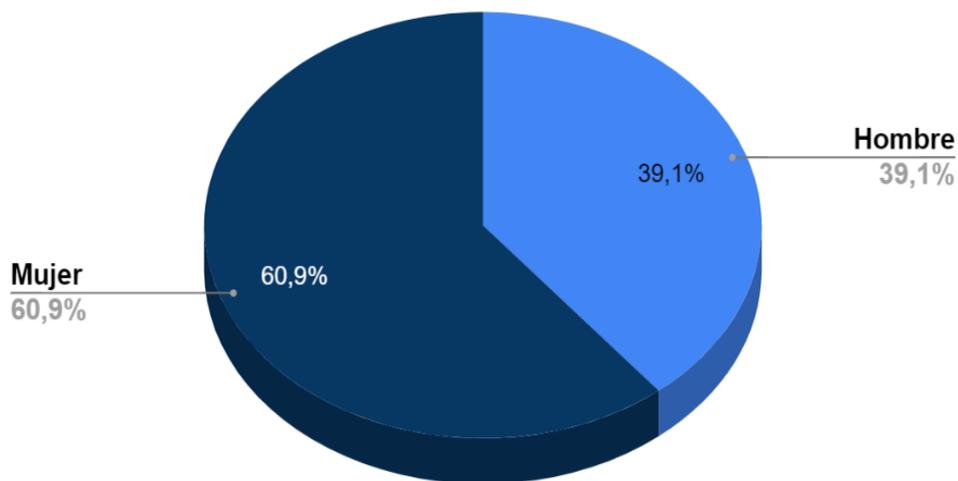
A continuación, se presentan los resultados del análisis cuantitativo de las encuestas realizadas al público meta elegido, iniciando con las respuestas de los expertos del área de negocios de los Departamentos CIEX El Salvador, Pagos y Valores, jefaturas y expertos informáticos, la que constó de 14 preguntas, 2 de índole sociodemográfico, 11 exploratorias vinculadas a la investigación de las cuales 9 son cerradas y 1 abierta, los resultados se detallan a continuación:

## RESPUESTAS PREGUNTAS SOCIO DEMOGRAFICAS

### Pregunta 1. Sexo

Para el caso del sexo, las respuestas obtenidas de la muestra encuestada corresponden en 60.9% a mujeres y 39.1% a hombres. La representatividad de las mujeres en la muestra resulta ser muy significativa, siendo que son las que más están involucradas en las jefaturas, áreas de negocio y técnica, por lo que se puede confirmar que estos procesos son inclusivos, adicionalmente que las mujeres están incrementando su participación en áreas especializadas y de alto impacto en la economía del país.

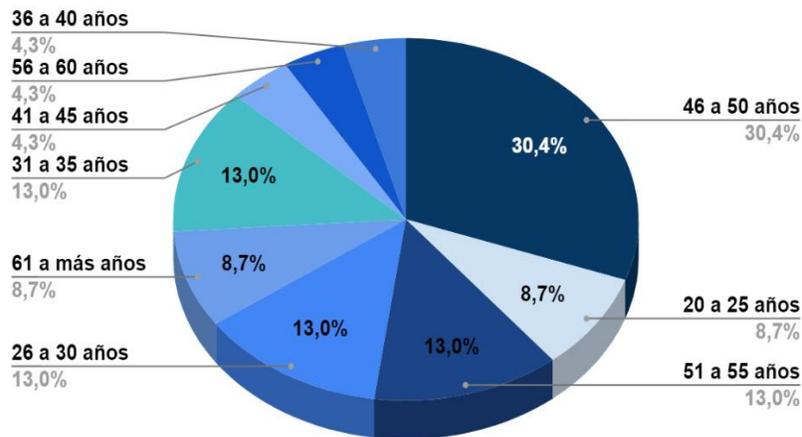
**Gráfica 29. Pregunta 1. Sexo**



## Pregunta 2. Seleccione su rango de edad

La edad de las personas encuestadas correspondió en un 30.4% a las personas entre los 46 a 50 años seguido de los grupos de edad de 26 a 30 años, 31 a 55 años y de 51 a 55 años en los que cada uno representan el 13% y que en total los cuatro grupos suman el 69% de la población encuestada.

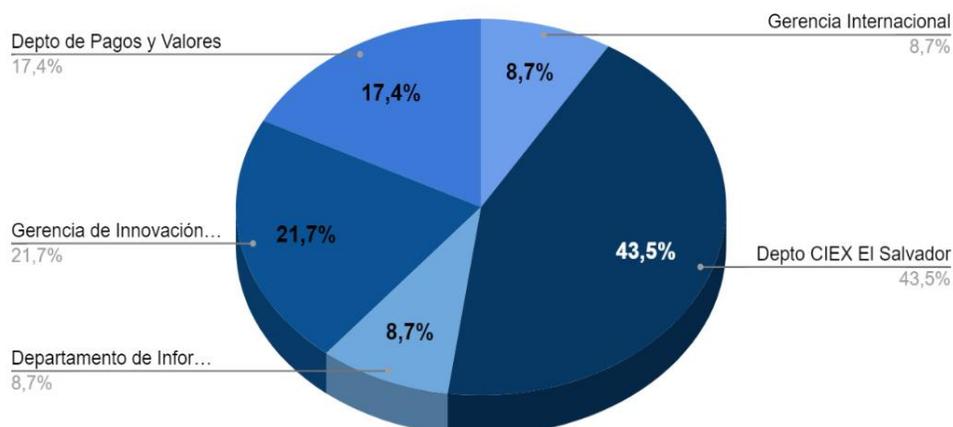
Gráfica 30. Pregunta 2. Seleccione su rango de edad



## Pregunta 3. ¿En qué área se desempeña?

El área en la que se desempeñan los encuestados en su mayor porcentaje son las personas de la Gerencia Internacional que incluye al Departamento CIEX El Salvador que representan el 52.2% distribuidos entre expertos del negocio y jefaturas, seguido de la Gerencia de Innovación y Tecnología de Información que incluye el Departamento de Informática que representan el 30.4%, mientras que del Departamento de Pagos y Valores que es el área vinculada con el SIPA participó el 17.4%, en este caso únicamente tres encuestas no se recibieron contestadas.

Gráfica 31. Pregunta 3. ¿En qué área se desempeña?

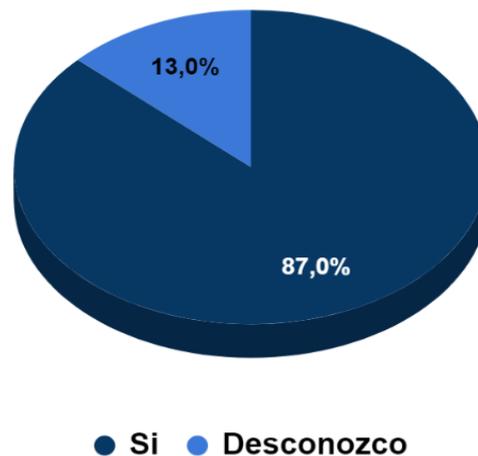


## RESPUESTAS A PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

### **Pregunta 4. ¿De acuerdo a su conocimiento la VUCE de El Salvador tiene la capacidad de incrementar la interoperabilidad de sus sistemas con otros sistemas?**

El 87% de los encuestados respondió que la VUCE de El Salvador si tiene la capacidad de incrementar la interoperabilidad de sus sistemas con otros sistemas, lo que demuestra la confianza y el conocimiento de la capacidad técnica del CIEX El Salvador en implementar proyectos de interconexión con diferentes sistemas de otras entidades, resultado que favorece las condiciones para implementar proyectos de interconexión que contribuyan a fortalecer la interoperabilidad y los servicios que brinda la VUCE, asimismo la capacidad técnica de los equipos de negocio e informático que conforman la VUCE.

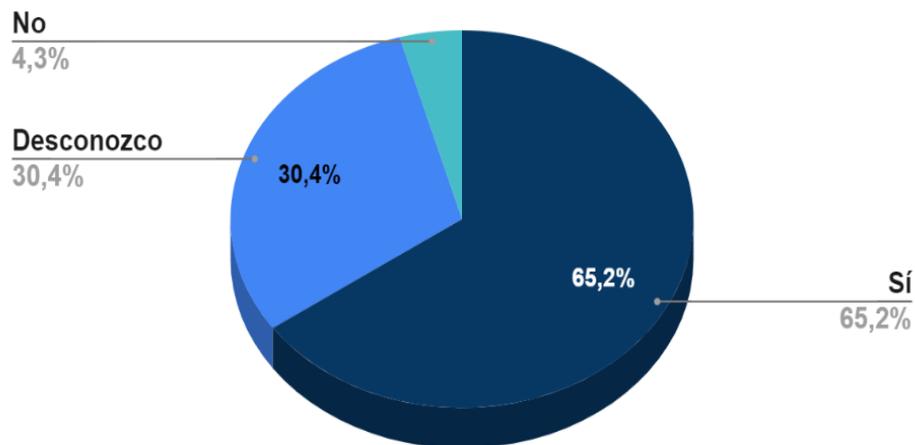
**Gráfica 32. Pregunta 4. ¿De acuerdo a su conocimiento la VUCE de El Salvador tiene la capacidad de incrementar la interoperabilidad de sus sistemas con otros sistemas?**



### **Pregunta 5. ¿Tiene conocimiento si la VUCE cuenta con un marco legal para efectuar la interoperabilidad con otros sistemas?**

El 65% de los encuestados contestó que, si se cuenta con un marco legal acorde para efectuar la interoperabilidad con otros sistemas, dichas respuestas correspondieron a personal del CIEX El Salvador, quienes al ser parte de dicha entidad conocen el marco legal que regula la VUCE, el 34.7% restante contestó desconocer lo relativo al marco legal, las respuestas corresponden a la Gerencia de Innovación y Tecnología de Información, así como al Departamento de Pagos y Valores, lo que es una oportunidad de mejora para dar a conocer la Ley de Creación de CIEX El Salvador a las áreas vinculadas con el negocio de la VUCE al ser los Servicios al Comercio Exterior un área estratégica del BCR.

**Gráfica 33. Pregunta 5. ¿Tiene conocimiento si la VUCE cuenta con un marco legal para efectuar la interoperabilidad con otros sistemas?**



**Pregunta 6. ¿La VUCE tiene experiencia previa con sistemas de pago locales o banca electrónica para ampliarlo a un sistema regional?**

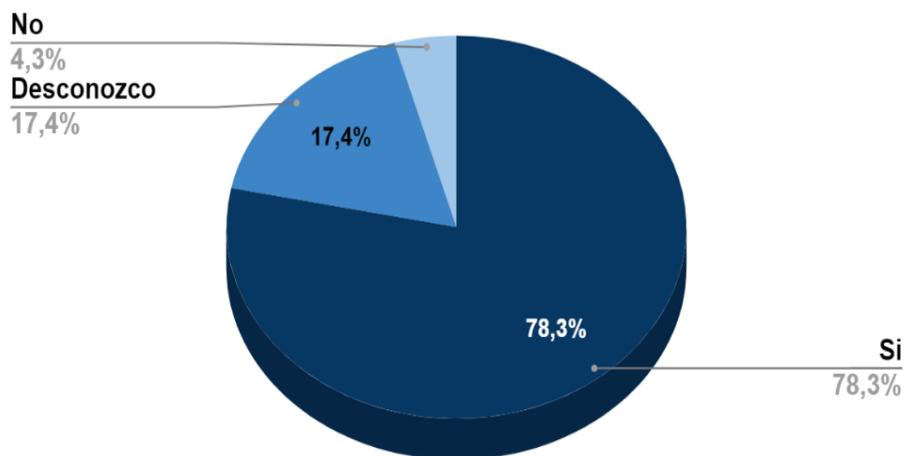
Con relación a la experiencia previa del CIEX El Salvador con sistemas de pago local o banca electrónica; el 78.3% contestó que se tiene experiencia previa con banca electrónica y sistemas de pagos, considerando que la VUCE tiene habilitado desde el año 2006 el pago electrónico de los servicios que brinda a sus clientes con siete bancos del sistema financiero, resultando un punto favorable ya que con dicho mecanismo se facilita extender el esquema de pago electrónico a la banca regional siendo que la VUCE a la fecha además de estar interconectada con siete bancos<sup>14</sup> del sistema financiero salvadoreño (de los cuales, dos usan el SIPA<sup>15</sup>) también esta interconectada con el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, instituciones que utilizan el mecanismo de pago electrónico para los pagos de sus autorizaciones de importación y exportación durante las 24 horas de los 365 días del año. Según la Memoria de Labores 2020 del ((BCR), Banco Central de Reserva de El Salvador, 2020), el 95.1% de los pagos se realizó mediante pagos electrónicos a través de 7 bancos del sistema financiero interconectados con el CIEX El Salvador, por lo tanto, con los resultados obtenidos se confirma que con este mecanismo los clientes de la VUCE están altamente familiarizados con los pagos electrónicos, asimismo, que la herramienta permitió la continuidad de las gestiones durante la pandemia de COVID-19 y por tanto la sostenibilidad de la VUCE.

<sup>14</sup> <https://www.ciexelsalvador.gob.sv/ciexelsalvador/pago-electronico-servicios-ciex-el-salvador/>

<sup>15</sup> <http://www.secmca.org/sipa/>

Adicionalmente, en junio 2021, el BCR implementó a los usuarios del sistema financiero salvadoreño el Sistema **Transfer365** disponible 24 horas de los 365 días del año para realizar transferencias entre diferentes bancos, pagos de tarjetas de crédito, préstamos o planillas a cualquier hora del día y en cualquier día de la semana, utilizando la plataforma del sistema de pagos del BCR, con lo cual la interoperabilidad entre diferentes sistemas del BCR se ha visto fortalecida.

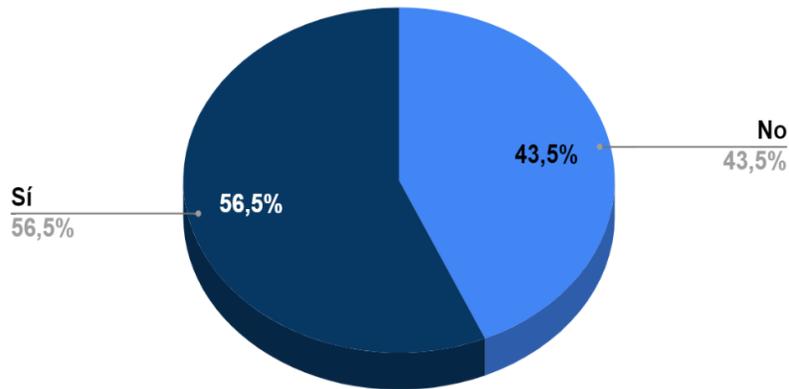
**Gráfica 34. Pregunta 6. ¿La VUCE tiene experiencia previa con sistemas de pago locales o banca electrónica para ampliarlo a un sistema regional?**



**Pregunta 7. ¿Tiene conocimiento sobre el funcionamiento del Sistema de Interconexión de Pagos Regional (SIPA)?**

El 56.5% de los encuestados contestó que si tiene conocimiento del funcionamiento del SIPA, de éstos el mayor número de respuestas corresponde a la Gerencia de Innovación y Tecnologías de Información, lo cual es debido a que esa área es la que da asistencia técnica al SIPA, asimismo, los responsables del Departamento de Pagos y Valores, así como del CIEX El Salvador. Sin embargo, 7 de los encuestados del CIEX El Salvador indicaron que no conoce el SIPA, lo cual es debido a que internamente se hace poca divulgación de los sistemas con los que cuenta el BCR y la funcionalidad de estos, así como sus beneficios en pro de los sectores económicos de El Salvador. Por lo que, es importante fortalecer la gestión de divulgación del SIPA a lo interno en BCR.

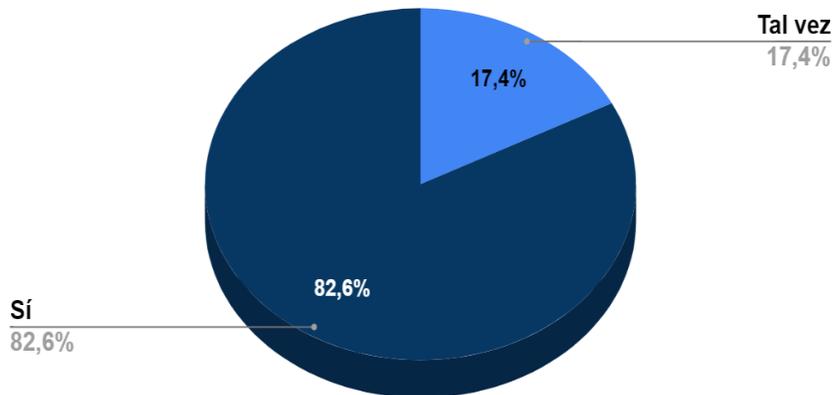
**Gráfica 35. Pregunta 7. ¿Tiene conocimiento sobre el funcionamiento del Sistema de Interconexión de Pagos Regional (SIPA)?**



**Pregunta 8. ¿Considera que el BCR cuenta con la capacidad tecnológica necesaria para implementar la integración con el Sistema de la VUCE con el SIPA?**

El 82.6% de los encuestados considera que el BCR si tiene la capacidad tecnológica necesaria para implementar la integración del sistema de la VUCE con el SIPA, lo cual da un voto de confianza a ambos sistemas para realizar la integración y facilitar los pagos regionales vinculados al comercio exterior; lo anterior, se vuelve mucho más factible considerando que ahora el BCR cuenta con el Sistema **Transfer365** que esta interconectado con todo el sistema financiero salvadoreño y del cual se pueden realizar transferencias, electrónicas entre bancos, pagos de servicios, prestamos, etc., sin costo alguno por el servicio y puede utilizarse las 24 horas de los 365 días del año.

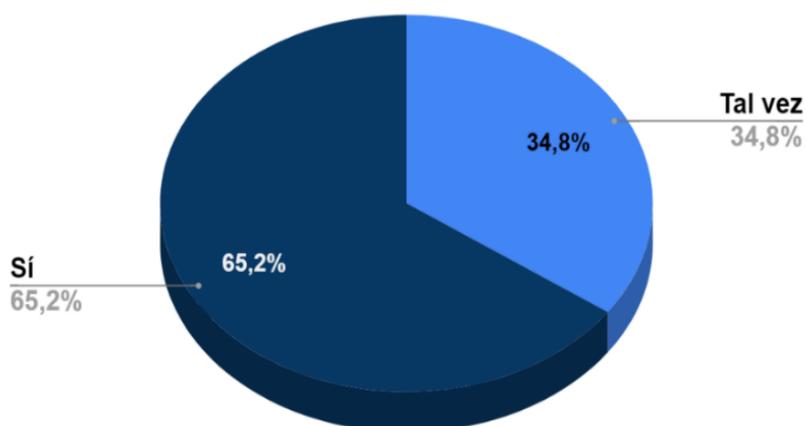
**Gráfica 36. Pregunta 8. ¿Considera que el BCR cuenta con la capacidad tecnológica necesaria para implementar la integración con del Sistema de la VUCE con el SIPA?**



**Pregunta 9. ¿El sistema de la VUCE tiene la facilidad para integrarse con el SIPA?**

En sintonía con la pregunta anterior el 65.2% de los encuestados contestó que el sistema de la VUCE si tiene la facilidad para integrarse con el SIPA. Esta pregunta la contestaron 8 personas del CIEX El Salvador en positivo, sumándose 3 respuestas del Departamento de Pagos y Valores y 4 personas de la GITI, lo que denota que las áreas de negocios y el área técnica consideran que, si es factible la integración de ambos sistemas, para lo cual será necesario que ambas áreas de negocio en coordinación con la GITI definan las especificaciones técnicas, los casos de negocio y el tiempo aproximado de la implementación del proyecto.

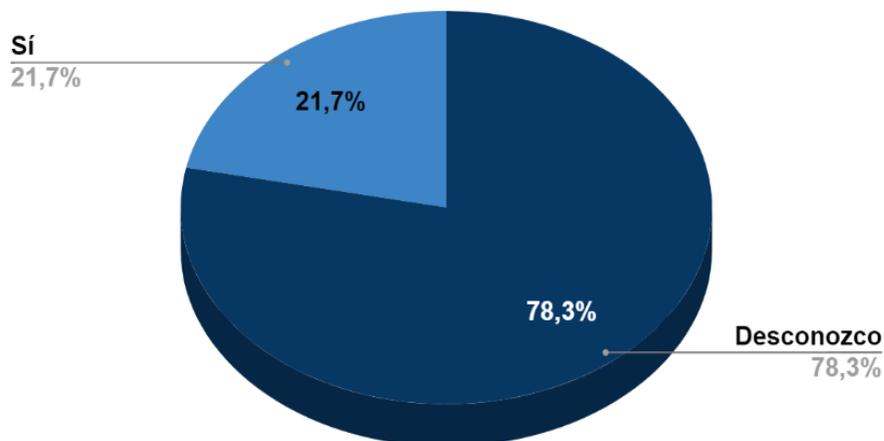
**Gráfica 37. Pregunta 9. ¿El sistema de la VUCE tiene la facilidad para integrarse con el SIPA?**



**Pregunta 10. ¿Existe interés por parte del BCR en integrar los sistemas de la VUCE con el SIPA?**

El 78.3% contestó que desconoce si el BCR está interesado en integrar los sistemas de la VUCE con el SIPA, por lo que es necesario que ambas unidades de negocio propongan un proyecto de implementación el cual generaría un valor agregado a los servicios que el BCR ya tiene en funcionamiento con el sistema financiero salvadoreño a través de los Departamentos del CIEX El Salvador y con el de Pagos y Valores. Adicionalmente, es necesario fortalecer la comunicación entre las entidades regionales que coordinan el SIPA y los representantes de los Bancos Centrales de la región.

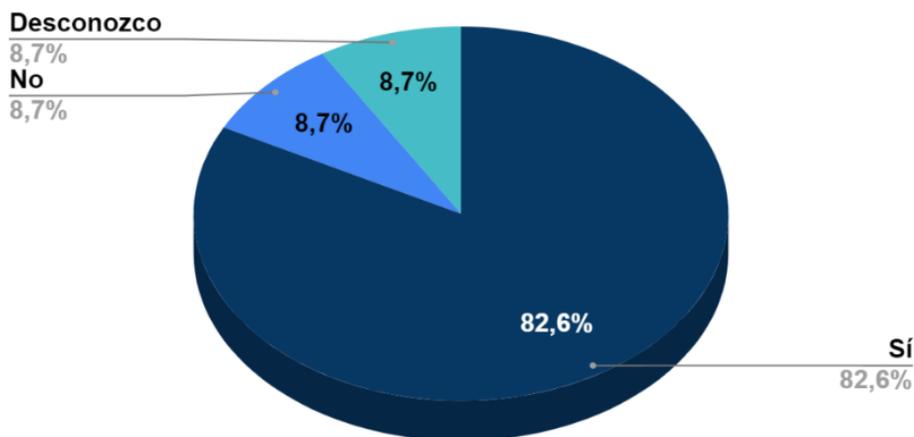
**Gráfica 38. Pregunta 10. ¿Existe interés por parte del BCR en integrar los sistemas de la VUCE con el SIPA?**



**Pregunta 11. ¿Cuenta el BCR con el recurso humano adecuado para implementar la integración de los sistemas de la VUCE con el SIPA?**

El 82.6% respondió que, si se cuenta con el recurso humano adecuado para implementar la integración de los sistemas de las VUCE con el SIPA, lo anterior, denota que en ambas áreas de negocio del BCR cuentan con profesionales expertos tanto del negocio y del área informática con el conocimiento y la capacidad técnica para realizar dicha integración, por lo que ese factor es una variable a favor para la implementación del proyecto.

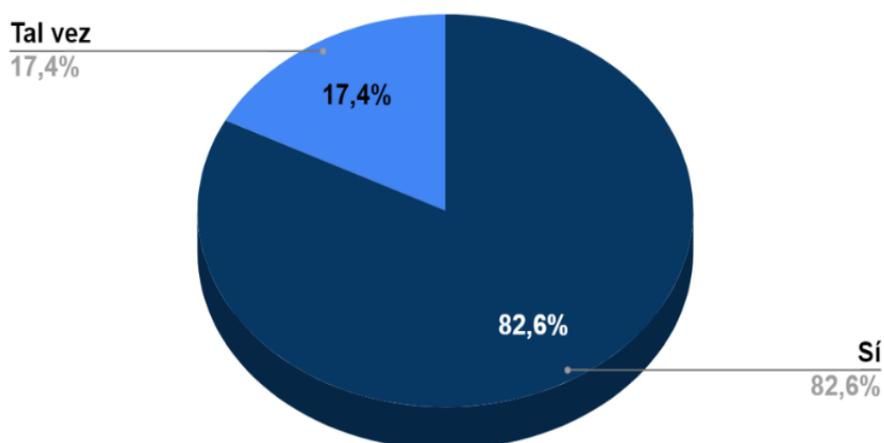
**Gráfica 39. Pregunta 11. ¿Cuenta el BCR con el recurso humano adecuado para implementar la integración de los sistemas de la VUCE con el SIPA?**



**Pregunta 12. ¿Considera que integrar la VUCE con el SIPA fortalecería la facilitación del comercio exterior de El Salvador?**

El 82.6% de los encuestados considera que integrar la VUCE con el SIPA si fortalecerá la facilitación del comercio exterior de El Salvador, lo anterior, porque al interconectar ambos sistemas se incrementa la interoperabilidad entre el sistema de pagos regional y la VUCE lo que facilitaría el pago de los impuestos locales y extranjeros para los importadores y exportadores, asimismo, con la experiencia del BCR en la implementación del Sistema Transfer365 el cual no tiene costo las transacciones se puede utilizar el mismo esquema para integrar la banca regional, reduciendo los tiempos y costos transaccionales para el comercio exterior.

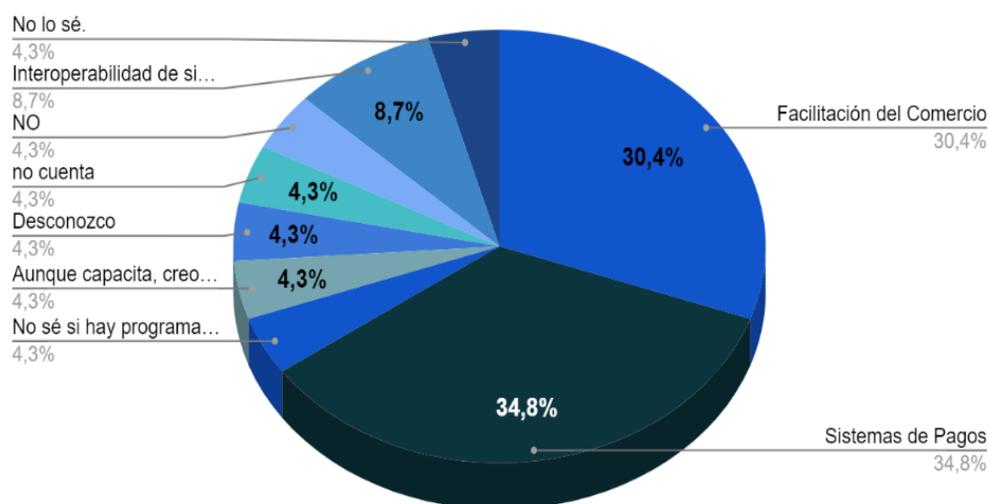
**Gráfica 40. Pregunta 12. ¿Considera que integrar la VUCE con el SIPA fortalecería la facilitación del comercio exterior de El Salvador?**



**Pregunta 13. ¿El BCR cuenta con un programa de capacitación para sus empleados en las temáticas siguientes?**

El 34.8% de los consultados contestó que reciben capacitación en sistemas de pagos, un 30.4% en facilitación del comercio, un 8.7% en interoperabilidad de sistemas, lo que hace un total de 73.9% de personas que indican que, si reciben capacitación especializada, lo cual es un factor importante ya que el recurso humano cuenta con las capacidades y fortalezas para conformar el equipo de trabajo con los expertos del negocio así como del área informática con conocimientos necesarios para fortalecer los sistemas vinculados al comercio exterior y sistemas de pagos.

**Gráfica 41. Pregunta 13. ¿El BCR cuenta con un programa de capacitación para sus empleados en las temáticas siguientes?**



**Pregunta 14. Si tiene comentarios o sugerencias vinculados a la integración de los sistemas de la VUCE con el SIPA agradeceremos incluirlas**

La pregunta 14 al ser abierta pretendía recabar información adicional o comentarios de los expertos, sin embargo, no se recibieron opiniones sobre la temática investigada, a continuación, se detallan:

**Tabla 13. Pregunta 4. Si tiene comentarios o sugerencias vinculados a la integración de los sistemas de la VUCE con el SIPA agradeceremos incluirlas**

De los comentarios recabados, tres son opiniones vinculadas a factores a considerar para facilitar la implementación del proyecto, información que es fundamental para quienes coordinen dicha gestión.

No.	Respuestas
1.	Ninguno
2.	Cuando se evalúan nuevas iniciativas de negocio, aparte de involucrar a los administradores o usuarios del negocio, y se comienzan a evaluar las soluciones, siempre deberían involucrar a personal de Tecnología, porque al final todas estas soluciones no pueden materializarse sin tecnologías de información.
3.	Un proyecto de esta naturaleza debe considerar, en primer lugar, la automatización de las operaciones del SIPA.
4.	no
5.	Es necesario definir el flujo de la transacción regional considerando todos los intermediarios financieros para liquidar una operación. También identificar los datos requeridos, tomando en cuenta que existen varios sistemas donde se procesa la transacción

De las respuestas recabadas en la encuesta se presenta a continuación el resumen de los resultados de las áreas de negocio, técnicas y jefaturas vinculadas con el CIEX El Salvador, Pagos y Valores y Gerencia de Innovación y Tecnologías de Información.

### RESUMEN RESULTADOS ENCUESTA AREA DE NEGOCIOS, JEFATURAS Y TECNICAS



El 87% de los encuestados respondió que VUCE de El Salvador si tiene la capacidad de incrementar la interoperabilidad de sus sistemas con otros sistemas, lo que demuestra la confianza en el CIEX El Salvador de implementar proyectos de interconexión de diferentes sistemas con otras entidades con los sistemas de la VUCE.



El 65% de los encuestados contestó que la VUCE si cuenta con un marco legal acorde para efectuar la interoperabilidad con otros sistemas, dichas respuestas correspondieron a personal del CIEX El Salvador, quienes al ser parte de ese Departamento conocen muy bien el marco legal que regula la VUCE mientras que el 34.7% que respondió desconocer el marco legal pertenecen a la Gerencia de Innovación y Tecnología de Información, así como al Departamento de Pagos y Valores.



En relación con la experiencia previa del CIEX El Salvador en integrar sistemas de pago local o banca electrónica el 78.3% contestó que, si se cuenta con experiencia, lo cual es un punto favorable ya que con dicho mecanismo implementado se facilita extender el esquema a la banca regional, tomando en consideración que a la fecha la VUCE esta interconectada con siete bancos del sistema financiero salvadoreño de los cuales dos forman parte del SIPA.



El 82.6% de los encuestados considera que el BCR si tiene la capacidad tecnológica necesaria para implementar la integración del sistema de la VUCE con el SIPA, lo que da su voto de confianza a ambos sistemas para realizar la integración y facilitar los pagos regionales vinculados al comercio exterior. Además, se vuelve más factible considerando que ahora el BCR cuenta con el Sistema Transfer365 que está interconectado con todo el sistema financiero salvadoreño y desde el cual se pueden realizar transferencias, electrónicas entre bancos, pagos de servicios, prestamos, etc.,

sin pagos adicionales por el servicio que puede utilizarse las 24 horas de los 365 días del año.



El 82.6% de los encuestados considera que integrar la VUCE con el SIPA fortalecerá la facilitación del comercio exterior de El Salvador, ya que al interconectar ambos sistemas se incrementa la interoperabilidad entre el sistema de pagos regional y la VUCE, facilitando el pago de los impuestos locales y extranjeros para los importadores y exportadores. Por otro lado, la experiencia del BCR en la implementación del Sistema Transfer365 se podría potenciar al utilizar el mismo esquema para integrar la banca regional, reduciendo los tiempos y costos transaccionales para el comercio exterior.

### 3.2. Resultado de encuesta Realizada a Clientes del CIEX El Salvador

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta realizada a exportadores, importadores y transportistas de carga internacional terrestre hacia Centroamérica durante los años 2015-2019, la que constó de 15 preguntas, 2 de índole sociodemográfico, 13 exploratorias vinculadas a la investigación de las cuales 11 fueron cerradas y 4 mixtas.

**Tabla 14. Ficha Técnica de Encuesta Realizada a Exportadores, Importadores y Transportistas de Carga Internacional Terrestre Clientes de CIEX El Salvador, Banco Central de Reserva de El Salvador**

CONCEPTO	DESCRIPCION
<b>Fecha de realización de las encuestas:</b>	22 de julio de 2021 al 15 de agosto 2021, incluidos fines de semana. Se excluye del 3 al 6 de agosto 2021 por período vacacional en la capital.
<b>Cobertura Geográfica:</b>	El Salvador
<b>Técnica:</b>	Encuestas Electrónicas mediante Formulario de Google WorkSpaces desde la plataforma electrónica de la Universidad de El Salvador
<b>Universo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exportadores, importadores y transportistas activos que han realizado al menos 100 operaciones de exportación, importación y documentos de transporte hacia el área Centroamericana durante los años 2015 a 2019 y que están inscritos en el CIEX El Salvador.</li> </ul>
<b>Método de recabar información:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muestreo no probabilístico, dirigido a un subgrupo de la población elegida que no dependen de un cálculo de probabilidad, sino que, de las características de la investigación, siendo que ya se cuenta con un registro de exportadores, importadores y transportistas activos inscritos en el CIEX El Salvador y que han realizado operaciones de importación, exportación y documentos de transporte hacia la región centroamericana durante los años 2015 a 2019.</li> </ul>

CONCEPTO	DESCRIPCION
<b>Magnitud de las Poblaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 409 exportadores hacia Centroamérica</li> <li>• 325 importadores de Centroamérica</li> <li>• 75 transportistas de carga internacional terrestre en Centroamérica</li> </ul> <b>Total 809</b>
<b>Muestra a encuestar/ Encuestas enviadas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 123 exportadores</li> <li>• 98 importadores</li> <li>• 23 transportistas</li> </ul> <b>Total 244</b>
<b>Encuestas validas:<sup>1</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 de exportadores, importadores y transportistas de carga internacional terrestre.</li> </ul>

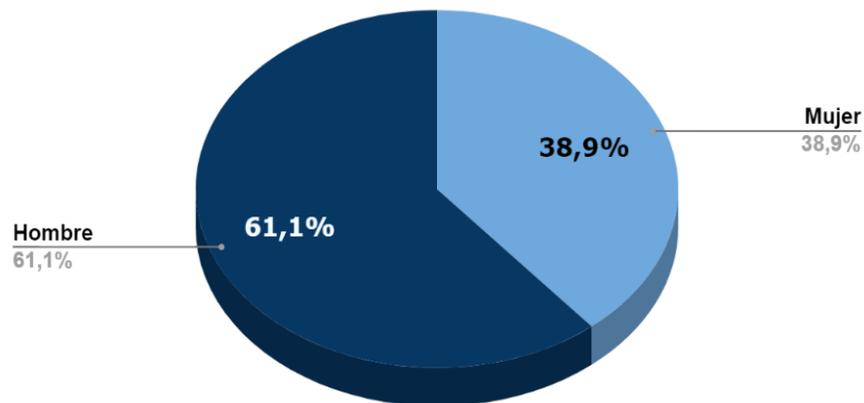
<sup>1</sup> Se experimentó fallos en el envío de correos a exportadores, importadores y transportistas debido a la modalidad del envío de correo masivo y muchas de las cuentas de correo de exportadores, importadores y transportistas de carga internacional terrestre estaban inactivas.

## RESPUESTAS A PREGUNTAS SOCIO DEMOGRAFICAS

### Pregunta 1. Sexo

Para el caso del sexo, las respuestas obtenidas de la muestra encuestada correspondieron en 61.1% a hombres y 38.9% a mujeres, se observa una baja representatividad de las mujeres en la muestra, lo que demuestra que en estos rubros la mayor parte de funciones son desempeñadas por hombres, lo cual es de esperarse siendo que las labores vinculadas con la logística y despacho de mercancías está asociada a actividades de movilidad de carga, así como gestiones de despacho de mercancías que se deben realizar en las fronteras por lo que dicha actividad laboral se ve influenciada a ser ejecutada en su mayor volumen por hombres, para el caso de la participación de las mujeres las labores vinculantes desarrolladas son más que todo las relativas a las gestiones previas al despacho.

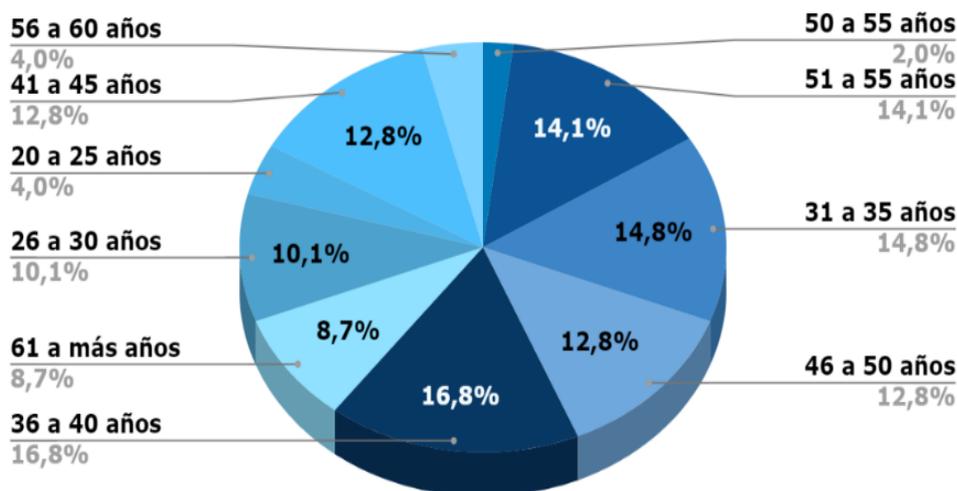
**Gráfica 42. Pregunta 1. Sexo**



### Pregunta 2. Rango de Edad

La edad de los encuestados en un 16.8% es de 36 a 40 años, seguido del rango de 31 a 35 años que representan el 14.8%, los de 51 a 55 con un 14.1%, 41 a 45 y 46 a 50 que cada uno representa el 12.8%, sumando estos grupos el 58.5% del total de encuestados, lo que denota que la fuerza laboral de las empresas cuenta con personal cuya población económicamente activa está aportando a la economía del país en sectores estratégicos para el comercio exterior.

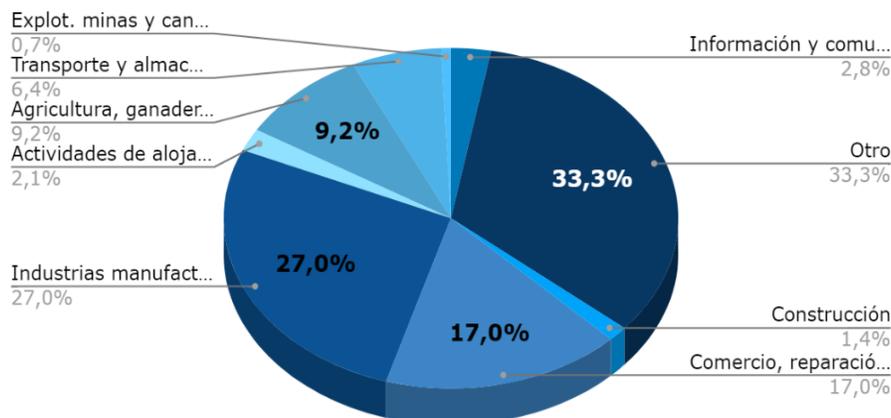
Gráfica 43. Pregunta 2. Rango de Edad



### Pregunta 3. Sector Económico al que pertenece la empresa o en el que se siente representado

El 33% de los encuestados contestó que pertenece al sector otros, seguido de un 27% que pertenece al sector industrias manufactureras, en tercer lugar, con 17% el sector comercio, estos tres rubros representan el 77% de la muestra, le siguen con un 6.4% el sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y con un 2.1% las actividades de alojamiento y de servicio de comidas. Los sectores considerados en la encuesta pertenecen a la clasificación del Valor Agregado por Rama de Actividad Económica, del BCR.

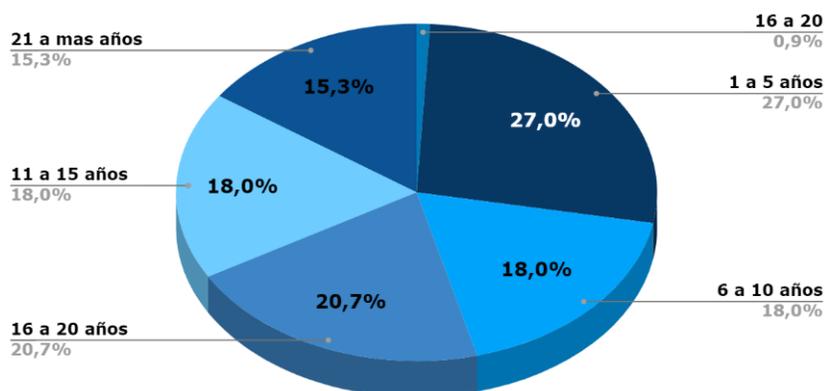
**Gráfica 44. Pregunta 3. Sector Económico al que pertenece la empresa o en el que se siente representado**



**Pregunta 4. ¿Cuántos años tiene usted o la empresa donde labora exportando/importando mercancías a Centroamérica?**

El 27% de los encuestados contestó que tiene de 1 a 5 años exportando, el 20.7% de 16 a 20 años, el 18% de 11 a 15 años y otro 18% de 6 a 10 años, estas cuatro categorías de exportadores suman el 83.7% de los encuestados, lo que denota que un buen número de las empresas exportadoras cuentan con experiencia vendiendo productos al área centroamericana, llama la atención que el 20.7% de las empresas exportadoras tienen de 16 a 20 años en dicho rubro, lo que ha significado un importante aporte de dichas empresas en el comercio exterior de El Salvador durante los años 2015 a 2019, siendo que las exportaciones a Centroamérica han representado el 40.4% durante el período en estudio.

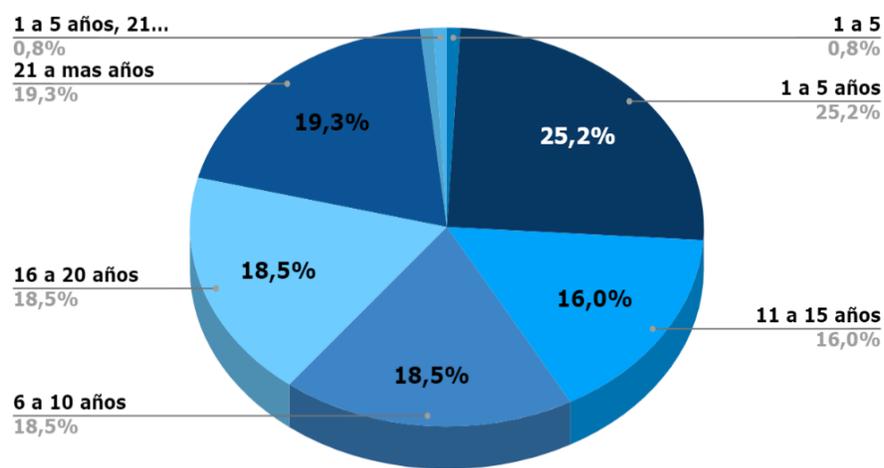
**Gráfica 45. Pregunta 4a. ¿Cuántos años tiene usted o la empresa donde labora exportando mercancías a Centroamérica?**



**Pregunta 4b. ¿Cuántos años tiene usted o la empresa donde labora exportando/importando mercancías a Centroamérica?**

Con relación a los importadores salvadoreños desde Centroamérica, el 25.2% de los encuestados respondió que tiene de 1 a 5 años importando, el 19.3% que tiene 21 a más años, el 18.5% de 16 a 20 años, otro 18.5% que tienen de 6 a 10 años importando, lo que hace un total de 81.5% de importadores que tienen entre 1 a más de 21 años realizando dicha actividad, lo que denota que se cuenta con un sector importador robusto que ha subsistido aun cuando se han presentado diferentes medidas de política económica en el comercio exterior.

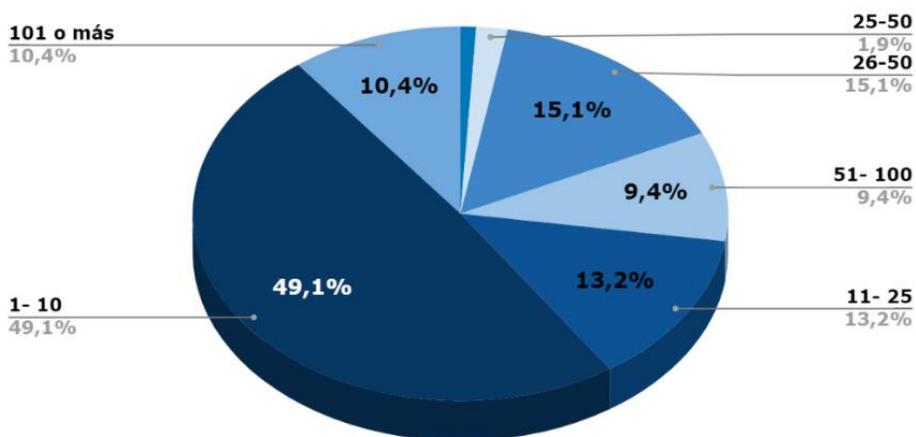
**Gráfica 46. Pregunta 4b. ¿Cuántos años tiene usted o la empresa donde labora importando mercancías a Centroamérica?**



**Pregunta 5. ¿En promedio cuantas exportaciones /importaciones de mercancías hacia Centroamérica realiza al mes usted o la empresa donde labora? [Exportaciones]**

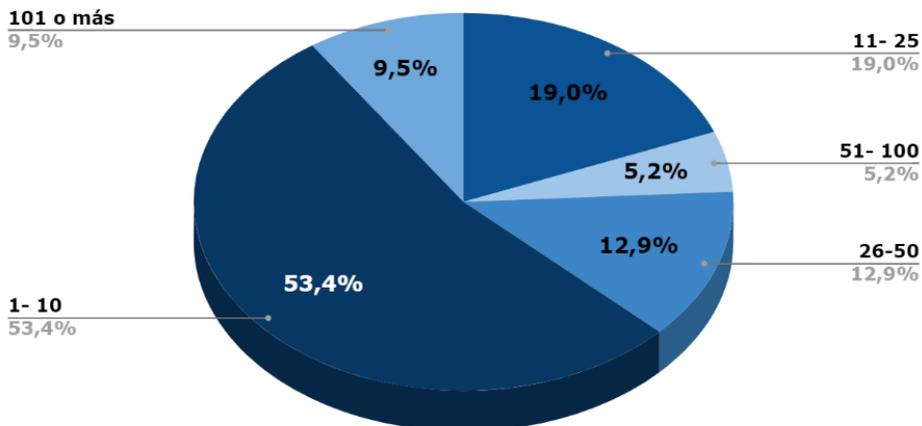
Con relación al número de exportaciones que realizan las empresas encuestadas, el 49.1% indicó que efectúa de 1 a 10 importaciones al mes seguido de un 15% que realiza entre 26 a 50 operaciones al mes y un 13.2% indicó que realizan entre 11 a 25 operaciones al mes, lo que demuestra que el 77.4% de las empresas realizan entre 1 a 50 embarques al mes, lo que hace un número considerable de operaciones que requiere realizar gestiones vinculadas a permisos previos para exportar en El Salvador y para importar en los países de la región centroamericana.

**Gráfica 47. Pregunta 5. ¿En promedio cuantas exportaciones /importaciones de mercancías hacia Centroamérica realiza al mes usted o la empresa donde labora? [Exportaciones]**



Con relación a las operaciones de importación que se realizan al mes procedentes del área centroamericana, el 53.4% indicó que realizan entre 1 a 10 operaciones, el 19% indicó que de 11 a 25 operaciones al mes y un 12.9% de 26 a 50 operaciones al mes, por lo que el 85.3% realiza entre 1 a 50 embarques al mes, manteniendo similar comportamiento que las operaciones de exportación, lo que denota que un buen porcentaje de empresas están utilizando constantemente los servicios de CIEX El Salvador para gestionar las autorizaciones previas para importar.

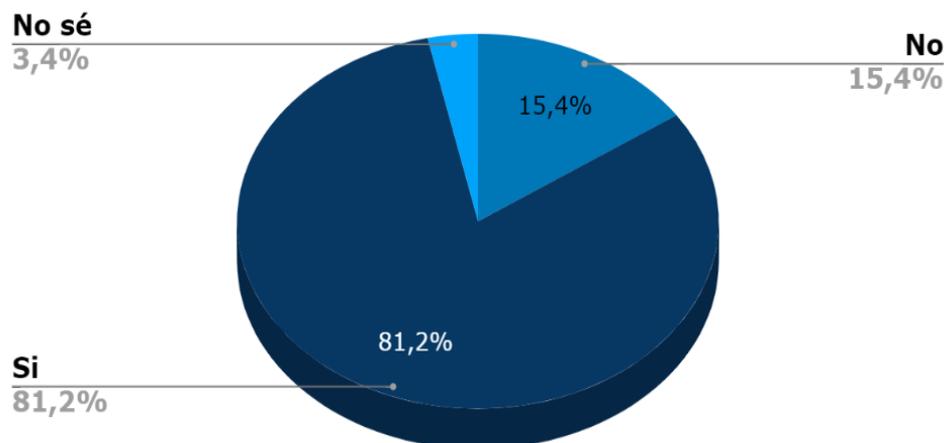
**Gráfica 48. Pregunta 5. ¿En promedio cuantas exportaciones /importaciones de mercancías hacia Centroamérica realiza al mes usted o la empresa donde labora? [Importaciones]**



## 6. ¿Utiliza la banca electrónica para el pago de los servicios del CIEX El Salvador?

El CIEX El Salvador cuenta desde el año 2006 con el pago electrónico de los servicios que se gestionan para exportar e importar, por lo que un 81.2% de los importadores, exportadores y transportistas encuestados indicó que usa la banca electrónica para el pago de las gestiones vinculadas al comercio exterior que se realizan en la VUCE, siendo un factor crítico de éxito para la continuidad del servicio durante la reciente pandemia de COVID 19, siendo que el contar con este servicio disponible las 24 horas del día facilitó que los procesos para obtener los permisos previos para exportar e importar se gestionaran sin interrupciones.

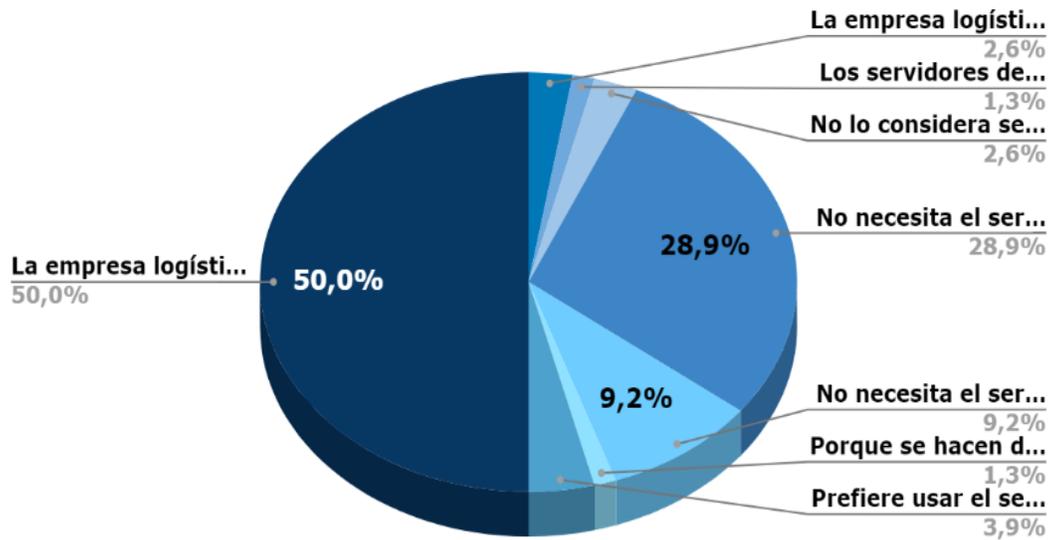
Gráfica 49. Pregunta 6. ¿Utiliza la banca electrónica para el pago de los servicios del CIEX El Salvador?



### Pregunta 6.a. ¿Por qué no utiliza la banca en línea para el pago de los servicios del CIEX El Salvador?

Al consultar a los encuestados los motivos por los cuales no utilizan la banca electrónica el 50% indicó que es porque la empresa logística hace todos los pagos, por lo que no ven la necesidad de utilizarla, y un 28.9% indica que no necesita el servicio, lo anterior se debe a que un buen porcentaje de empresas exportadoras e importadoras contratan los servicios de empresas gestoras de trámites para que la obtención de sus documentos para exportar e importar.

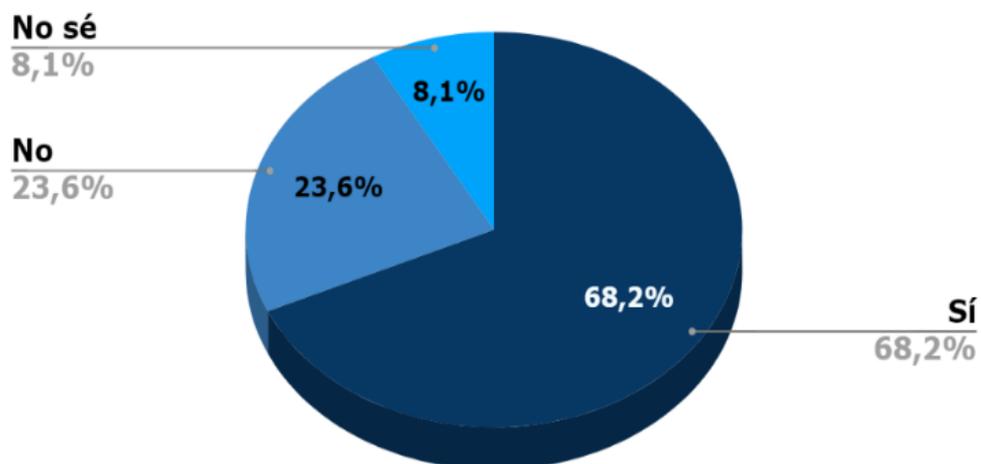
**Gráfica 50. Pregunta 6.a. ¿Por qué no utiliza la banca en línea para el pago de los servicios del CIEX El Salvador?**



**Pregunta 7. ¿Usted o la empresa donde labora utiliza la banca electrónica en los países de Centroamérica?**

Con relación al uso de banca electrónica por parte de los importadores, exportadores y transportistas, el 68.2% indicó que, si usa la banca electrónica en los países de Centroamérica, lo que denota que un buen número de empresas de dichos sectores sí están aprovechando las bondades de dicho servicio a nivel regional.

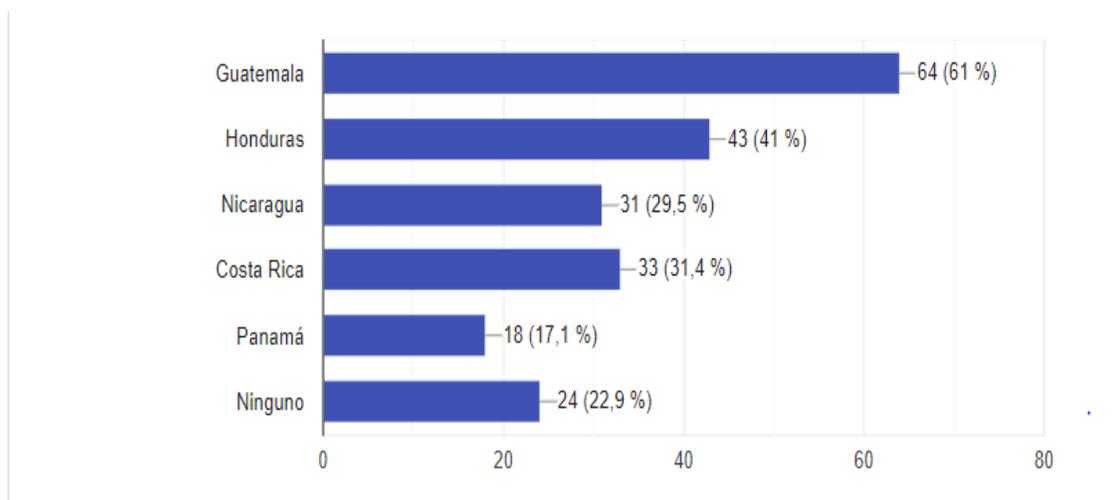
**Gráfica 51. Pregunta 7. ¿Usted o la empresa donde labora utiliza la banca electrónica en los países de Centroamérica?**



**Pregunta 7a. ¿En cuales, de los países de Centroamérica, usted o la empresa o donde labora utilizan banca electrónica para pagar servicios?**

Los países en donde más utilizan la banca electrónica los exportadores, importadores y transportistas encuestados son Guatemala, Honduras y Nicaragua, lo cual es coincidente con el número de operaciones gestionadas tanto para exportar como para importar, lo que indica un flujo constante de operaciones a nivel regional que podría verse favorecido al implementar la interconexión del SIPA con el sistema de la VUCE ya que sería más ágil el pago de servicios vinculados al comercio exterior.

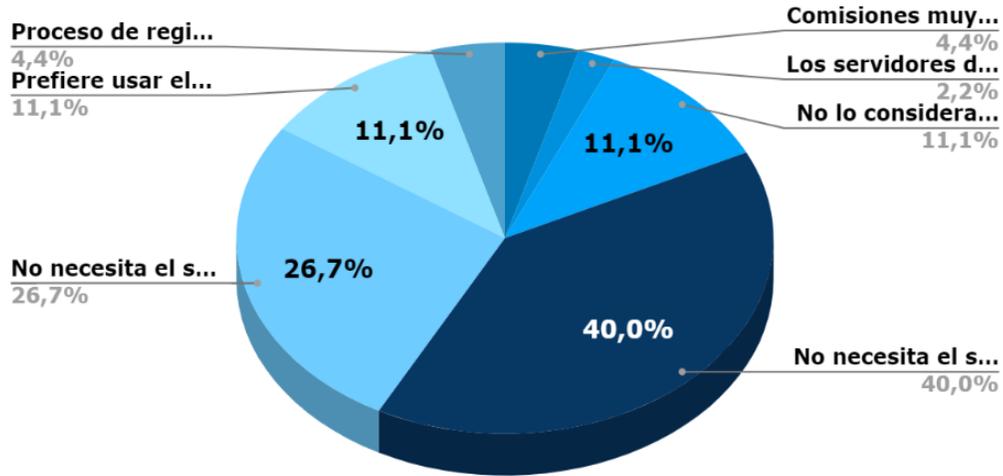
**Gráfica 52. Pregunta 7a. ¿En cuales, de los países de Centroamérica, usted o la empresa o donde labora utilizan banca electrónica para pagar servicios?**



**Pregunta 7.b. ¿Por qué no utiliza la banca en línea en otros países de Centroamérica?**

Similares comentarios vertidos en la respuesta de la pregunta vinculada con el uso de banca electrónica local realizaron los exportadores, importadores y transportistas, al uso de banca electrónica regional, aduciendo que no necesitan el servicio o que la empresa que les brinda los servicios logísticos hace todas los pagos, por otro lado indican dentro de otras razones por las cuales no usan la banca electrónica es porque los bancos cobran comisiones muy altas o no cuentan con servidores seguros.

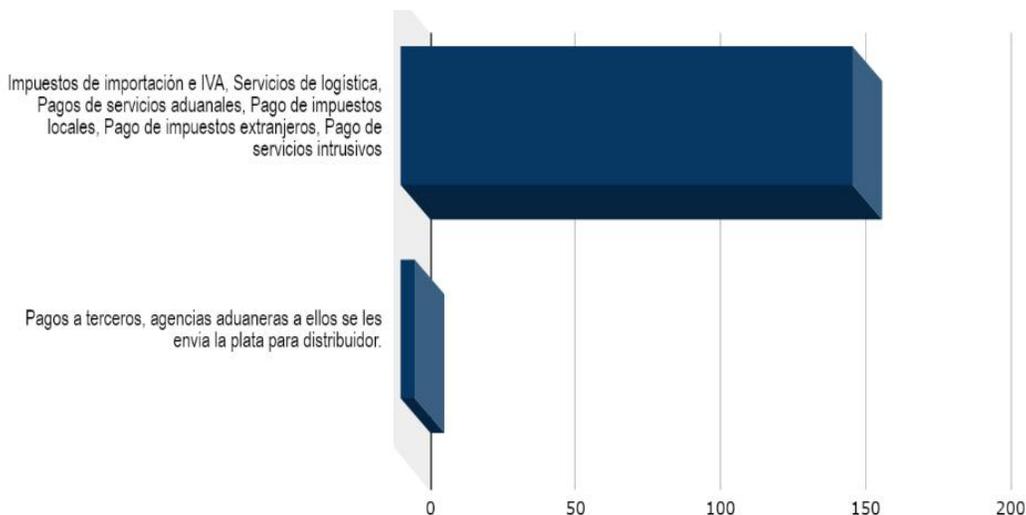
**Gráfica 53. Pregunta 7.b. ¿Por qué no utiliza la banca en línea en otros países de Centroamérica?**



**Pregunta 8. ¿Qué tipo de servicios paga con banca electrónica en otros países de Centroamérica?**

El 96.9% de los encuestados contestó que paga los impuestos vinculados a las operaciones de importación y servicios de Logística; el resto de empresas utiliza el pago electrónico a nivel regional para hacer pagos a terceros, lo anterior indica que las plataformas electrónicas de la banca regional si son utilizadas de forma frecuente y constante por los exportadores, importadores y transportistas para realizar los pagos vinculados a la cadena de valor vinculada a los procesos de comercio exterior.

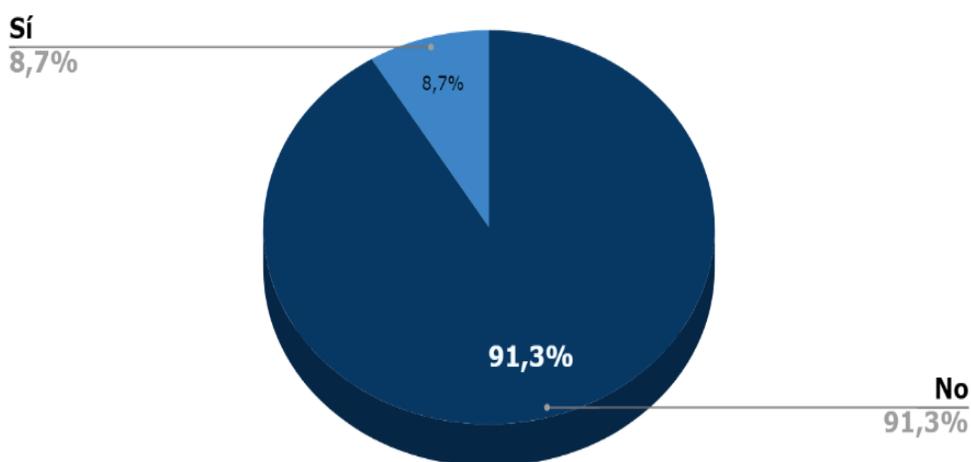
**Gráfica 54. Pregunta 8. ¿Qué tipo de servicios paga con banca electrónica en otros países de Centroamérica?**



**Pregunta 9. ¿Conoce el Sistema de Pagos Regional (SIPA) el cual permite realizar transacciones bancarias a nivel centroamericano?**

El 91.3% de los exportadores, importadores y transportistas encuestados indicó que no conoce el SIPA, lo anterior, requiere que dicho servicio se dé a conocer más entre el sector privado para aprovechar los beneficios que éste brinda, por otro lado será necesario que al SIPA se le haga adecuaciones a la realidad actual para que el servicio esté disponible las 24 horas del día, ya que a la fecha tiene horas de corte, por lo que es necesario hacer una actualización de la normativa vigente de tal forma que permita realizar gestiones de forma ininterrumpida en toda la banca regional y la de Republica Dominicana. Esta información es importante considerarla para que el BCR haga un programa de divulgación con las gremiales empresariales dándoles a conocer las bondades del servicio.

**Gráfica 55. Pregunta 9. ¿Conoce el Sistema de Pagos Regional (SIPA) el cual permite realizar transacciones bancarias a nivel centroamericano?**

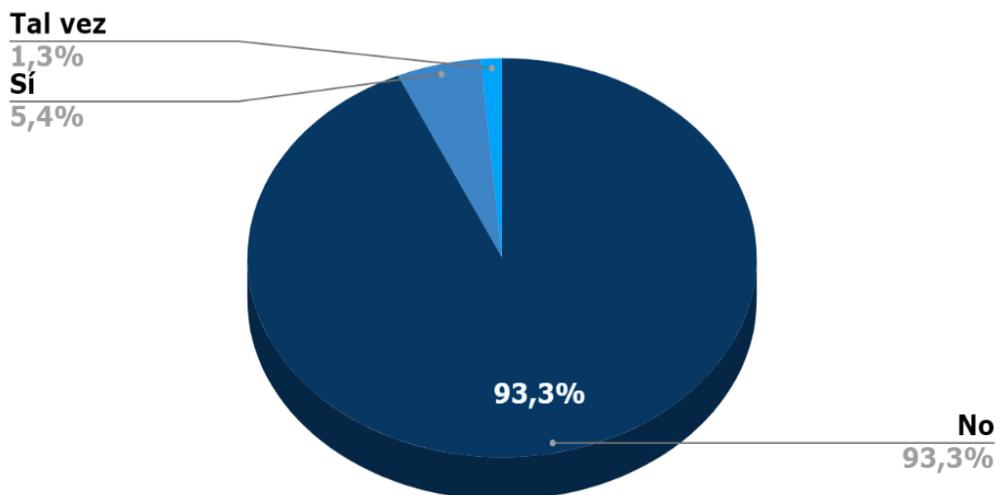


**Pregunta 10. ¿Ha utilizado el SIPA?**

En sintonía con la pregunta anterior el 93.3% indicó que no ha utilizado el SIPA, lo anterior, porque la plataforma no es conocida a nivel local, ya que no ha sido difundido su uso, ni los beneficios de este sistema. Por lo que este resultado denota que hay una oportunidad de mejora de los administradores de la plataforma para dar a conocer sus beneficios y fortalezas, asimismo, de darle un nuevo giro a dicho servicio y buscar ampliar su uso ante un público meta identificado desde sus inicios para utilizar esta plataforma al ser concebida en el año 2004 como una iniciativa parte de un amplio programa de desarrollo de infraestructura financiera orientado a apoyar la integración financiera regional, de tal forma que con dicha herramienta se complemente los aspectos financieros de la Unión Aduanera, crear condiciones para estimular los negocios y operaciones entre sus participantes y fortalecer los esfuerzos

nacionales de modernizar su arquitectura financiera; brindando la seguridad jurídica y operativa, rapidez, eficiencia y bajo costo en los servicios, tanto a escala nacional como regional.

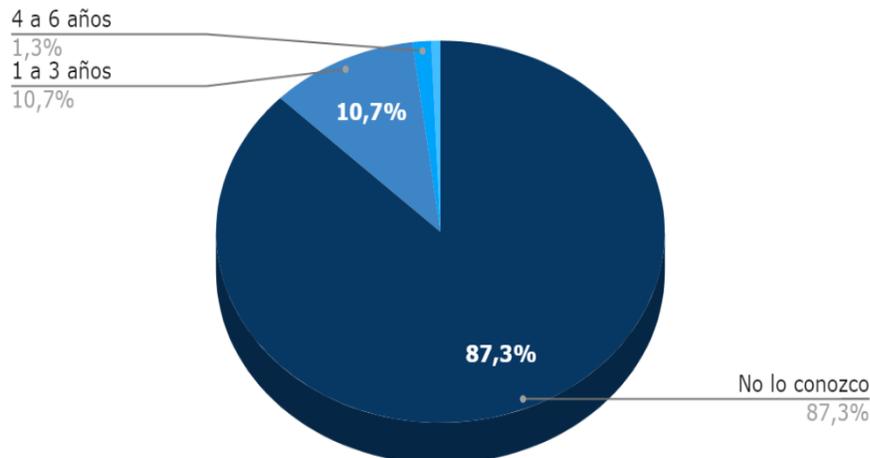
**Gráfica 56. Pregunta 10. ¿Ha utilizado el SIPA?**



**Pregunta 11. ¿Si lo conoce, desde hace cuánto tiempo lo utiliza? [Años]**

Al consultarle a los exportadores, importadores y transportistas si conocían el SIPA y desde hace cuánto tiempo lo utilizan, el 87.3% indicó que no lo conocen, un 10.7% indicaron que lo usan desde hace 1 a 3 años y un 1.3% que lo usa desde hace 4 años.

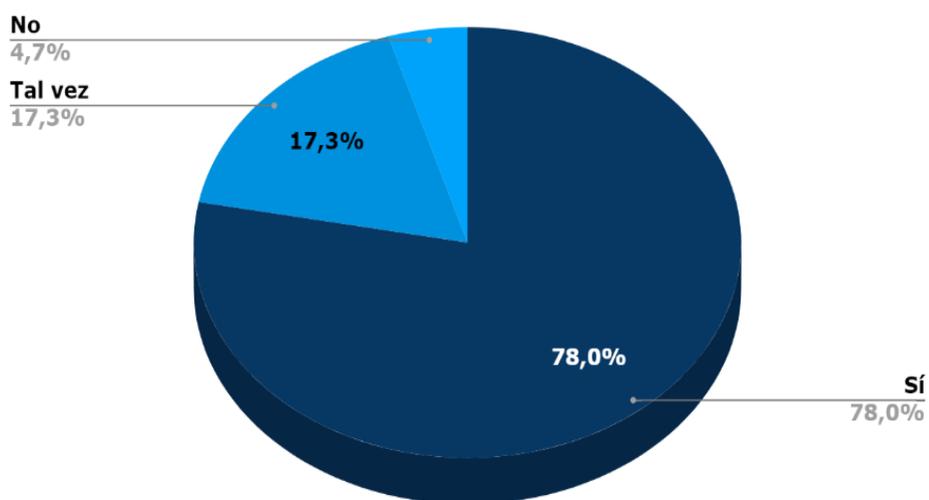
**Gráfica 57. Pregunta 11. ¿Si lo conoce, desde hace cuánto tiempo lo utiliza? [Años]**



**Pregunta 12. ¿Si tuviera la oportunidad de realizar pagos a través de los sistemas del CIEX El Salvador vinculados a importaciones y exportaciones hacia y desde Centroamérica, lo haría?**

El 78% de los exportadores, importadores y transportistas encuestados contestó que, si realizará pagos a través de los sistemas de CIEX El Salvador vinculados a importaciones y exportaciones hacia y desde Centroamérica, lo anterior, es resultado de la confianza en los servicios que brinda el BCR a través del CIEX El Salvador por lo que si existe un público interesado en usar dichos servicios. Asimismo, es un importante volumen de clientes potenciales interesados en utilizar plataformas electrónicas seguras.

**Gráfica 58. Pregunta 12. ¿Si tuviera la oportunidad de realizar pagos a través de los sistemas del CIEX El Salvador vinculados a importaciones y exportaciones hacia y desde Centroamérica, lo haría?**



**RESUMEN RESULTADOS DE ENCUESTA REALIZADA A EXPORTADORES, IMPORTADORES Y TRANSPORTISTAS DE CARGA INTERNACIONAL TERRESTRE**



El 33% de los encuestados contestó que pertenece al sector otros, seguido de un 27% que pertenece al sector industrias manufactureras, en tercer lugar, con 17% el sector comercio, estos tres rubros representan el 77% de la muestra, le siguen con un 6.4% el sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y con un 2.1% las actividades de alojamiento y de servicio de comidas.



El 81.2% de los importadores, exportadores y transportistas encuestados indicó que usa la banca electrónica para el pago de las gestiones vinculadas al comercio exterior que se realizan en la VUCE, siendo un factor crítico de éxito para la continuidad del servicio durante la reciente pandemia de COVID 19, ya que el contar con este servicio disponible las 24 horas del día facilitó que los procesos para obtener los permisos previos para exportar e importar se gestionaran sin interrupciones.



El 96.9% de los encuestados contestó que paga los impuestos vinculados a las operaciones de importación y servicios de Logística; el resto de empresas utiliza el pago electrónico a nivel regional para hacer pagos a terceros, lo anterior indica que las plataformas electrónicas de la banca regional si son utilizadas de forma frecuente y constante por los exportadores, importadores y transportistas para realizar los pagos vinculados a la cadena de valor vinculada a los procesos de comercio exterior.



El 91.3% de los exportadores, importadores y transportistas encuestados indicó que no conoce el SIPA, lo anterior, requiere que dicho servicio se dé a conocer más entre el sector privado para aprovechar los beneficios que éste brinda, por otro lado será necesario que al SIPA se le haga adecuaciones a la realidad actual para que el servicio esté disponible las 24 horas del día, ya que a la fecha tiene horas de corte, por lo que es necesario hacer una actualización de la normativa vigente de tal forma que permita realizar gestiones de forma ininterrumpida en toda la banca regional y la de Republica Dominicana.



El 78% de los exportadores, importadores y transportistas encuestados contestó que, si realizará pagos a través de los sistemas del CIEX El Salvador vinculados a importaciones y exportaciones hacia y desde Centroamérica, lo anterior, es resultado de la confianza en los servicios que brinda el BCR a través del CIEX El Salvador por lo que si existe un público interesado en usar dichos servicios.

## CAPITULO IV. PROPUESTA DE LA INVESTIGACION

---

Con base en la investigación realizada para “Elaborar y presentar un estudio a las autoridades del Departamento CIEX El Salvador para implementar la integración del Sistema de Ventanilla Única (VUCE) con el Sistema de Pagos Regional (SIPA), como medida de facilitación del comercio” cuyo objetivo es presentar una propuesta que permita al CIEX El Salvador realizar las acciones necesarias para integrar el Sistema de la VUCE con el SIPA mediante la identificación del marco legal aplicable para la integración de ambos sistemas, tomando las consideraciones necesarias para su aplicación, así como explorar la funcionalidad de otros sistemas de pagos regionales vinculados a pagos del comercio internacional para contrastarlo con la aplicación regional que permita proponer un esquema de integración del Sistema de la VUCE con el SIPA.

A continuación se presentan los resultados de la investigación como resultado del análisis realizado al marco legal que regula ambos sistemas, las variables de comercio exterior definidas para el estudio tales como el número de operaciones de importación, exportación, documentos de transporte, comportamiento del comercio regional, números de pagos electrónicos efectuados, movimientos por país de origen y destino efectuados mediante el SIPA, encuestas efectuadas al público meta y beneficiarios de dicha integración, así como a los expertos del negocio de la VUCE, Sistemas de Pagos y del área tecnológica del Banco Central de Reserva de El Salvador.

A la Gerencia Internacional, mediante el Departamento CIEX El Salvador se recomienda presentar:

- Los resultados de la investigación realizada a la Gerencia de Operaciones Financieras y al Departamento de Pagos y Valores para que conozcan la evolución e importancia del comercio regional centroamericano en el período de estudio, así como el número de exportadores, importadores y transportistas que participan de dicho proceso, para determinar la estrategia de implementación de la integración del sistema de la VUCE con el SIPA siendo que los pagos transnacionales son un componente esencial para facilitar el flujo de mercancías a nivel regional.
- Los resultados de la encuesta realizada a expertos del negocio de los Departamentos CIEX El Salvador, Pagos y Valores, así como a la Gerencia de Innovación y Tecnologías de Información con el objeto de dar a conocer la opinión de los participantes en dicha encuesta, así como la importancia de implementar la integración de ambos sistemas con el objeto de fortalecer la interoperabilidad de los sistemas de BCR con el SIPA.

- A las Gerencias de Operaciones Financieras y de Información y Tecnología de Innovación los resultados de la encuesta realizada a exportadores, importadores y transportistas con el objeto de dar a conocer los resultados de la encuesta en donde el 91.3% de los exportadores, importadores y transportistas encuestados indicaron que no conoce el SIPA, por lo que requiere que dicho servicio se divulgue más entre el sector privado para aprovechar los beneficios que éste brinda.
- Se recomienda revisar la normativa de funcionalidad del SIPA y evaluar su adecuación a la realidad actual para que el servicio esté disponible las 24 horas del día, lo que implica elevar a un mecanismo de consulta regional esta mejora de tal forma que permita realizar gestiones de forma ininterrumpida en toda la banca regional y la de Republica Dominicana. De igual forma será necesario revisar el marco legal de las áreas de negocios del BCR vinculadas con los servicios que brinda el CIEX El Salvador y el Departamento de Pagos y Valores.

La investigación realizada cumplió con los objetivos planteados siendo que:

- Se identificó mediante la revisión del marco legal que, si es factible realizar la firma de un instrumento legal para la integración del Sistema de la VUCE con el SIPA, ya que ambas plataformas cuentan con un marco legal con objetivos en común que buscan la integración regional a través de la facilitación de procesos vinculados al comercio exterior.
- Con relación a las ventajas de los actuales sistemas de pagos regionales y las mejores prácticas para su implementación, se identificó mediante la encuesta realizada, que CIEX El Salvador cuenta con experiencia previa en integrar sistemas de pago local o banca electrónica siendo que el 78.3% de los expertos del negocio encuestado respondió que se tiene la experiencia, lo que es un punto favorable ya que con dicho mecanismo implementado se facilita extender el esquema a la banca regional, tomando en consideración que a la fecha la VUCE esta interconectada con siete bancos del sistema financiero salvadoreño de los cuales dos forman parte del SIPA.
- Se validó que es factible integrar el Sistema de la VUCE con el SIPA y con esto incrementar la interoperabilidad entre ambos sistemas, siendo que el 82.6% de los encuestados considera que el BCR tiene la capacidad tecnológica necesaria para implementar la integración de ambos sistemas; esto da un voto de confianza para realizar la integración y facilitar los pagos regionales vinculados al comercio exterior. Además, se vuelve más factible considerando que el BCR cuenta con el Sistema Transfer365 que está interconectado con el sistema financiero salvadoreño y el cual permite realizar transferencias, electrónicas entre bancos, pagos de servicios, prestamos, etc., sin pagos adicionales por el servicio y está disponible las 24 horas de los 365 días del año.

- El 82.6% de los expertos del negocio del BCR manifestó en la encuesta que integrar la VUCE con el SIPA fortalecerá la facilitación del comercio exterior de El Salvador, ya que al interconectarlos se incrementa la interoperabilidad entre el sistema de pagos regional y la VUCE, facilitando el pago de los impuestos locales y extranjeros para los importadores y exportadores.
- La experiencia del BCR en la implementación del Sistema Transfer365 se potenciaría al utilizar el mismo esquema para integrar la banca regional, reduciendo los tiempos y costos transaccionales para el comercio exterior, lo anterior, permitirá aprovechar los conocimientos y fortalezas del equipo técnico, así como de las áreas de negocio de la VUCE y Sistemas de Pagos en integración de herramientas del negocio para potenciar los servicios de ambas áreas.
- Es importante destacar que el 78% de los exportadores, importadores y transportistas encuestados contestó que realizará pagos a través de los sistemas del CIEX El Salvador vinculados a importaciones y exportaciones hacia y desde Centroamérica, por lo que es un dato importante considerando que es resultado de la confianza en los servicios que brinda el BCR a través del CIEX El Salvador. Adicionalmente, existe una cartera de clientes potenciales de aproximadamente 25,000 usuarios interesados en usar dichos servicios, siendo que desde el año 2006 en que el CIEX El Salvador implementó el pago electrónico de sus servicios, estos han evolucionado favorablemente siendo que al año 2019 el 95% de los pagos se gestionó mediante las plataformas electrónicas de los siete bancos del sistema financiero con quienes se tiene habilitado dicho servicio.
- El 96.9% de los exportadores, importadores y transportistas de carga internacional terrestre encuestados contestó que paga los impuestos vinculados a las operaciones de importación y servicios de logística regional mediante pago electrónico de las diferentes plataformas electrónicas regionales, lo que demuestra que las plataformas electrónicas de la banca regional si son utilizadas de forma frecuente y constante para realizar los pagos vinculados a la cadena de valor vinculada a los procesos de comercio exterior.

Los resultados de la encuesta dan consistencia al estudio realizado, por lo que la implementación de la integración de los sistemas de la VUCE con el SIPA fortalecerá el esquema de pagos actual y contribuirá a la facilitación del comercio, si se considera que una investigación publicada por el BCR (Tejada, Martínez, & Quintanilla, 2018) determinó que existen procesos previos y posteriores vinculados al despacho de una operación de exportación e importación que incrementan su costo hasta en 115.7% del valor de los bienes manufacturados, por lo que implementar un esquema electrónico para pagos transfronterizos contribuirá a agilizar todas las gestiones del comercio exterior de El Salvador. Además,

existe posibilidad de ampliar el rango de acción a la región centroamericana siendo que a la fecha la VUCE forma parte del proyecto de implementación de la Plataforma Regional de Comercio Centroamericana (PDCC) que es coordinada por el BID y la SIECA para habilitar una ventanilla regional de comercio exterior que agilice todas las gestiones vinculadas al comercio internacional.

El Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>16</sup> reconoce que es necesario agilizar los pagos por las importaciones que en algunos casos requiere de completar formularios y esperar varios días para hacerlos efectivos, por lo que es necesario avanzar en agilizar los procesos vinculados a los pagos transfronterizos que hasta ahora han sido lentos y aprovechar las nuevas tecnologías para implementar importantes mejoras que beneficie a los hogares y las empresas que ahora esperan (y exigen) mejores servicios, siendo que el progreso en los pagos transfronterizos incide en la estabilidad del sistema monetario internacional, en la inclusión financiera y en la eficiencia del comercio y los mercados financieros.

Para el FMI, reformar los procesos vinculados a los pagos transfronterizos puede desencadenar la innovación y el crecimiento, sobre todo tras la crisis de la COVID-19, que le dió realce a los pagos transfronterizos mediante el uso de plataformas electrónicas. A raíz de dicho repunte el G-20 avaló a una hoja de ruta, que propuso el Consejo de Estabilidad Financiera y diversas instituciones (entre ellas el FMI) para dar un impulso a los pagos transfronterizos, que incluye un conjunto de reformas concretas, pasos prácticos y parámetros específicos; adicionalmente el FMI ha publicado un informe sobre las implicaciones macro financieras de las nuevas formas de dinero digital disponibles a escala transfronteriza, que buscan transformaciones al permitir que los pagos transfronterizos sean más baratos, rápidos, seguros, transparentes y generalizados.

---

<sup>16</sup> <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=14423>

## CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---

### Conclusiones:

- La integración del sistema de la VUCE con el SIPA fortalecerá la interoperabilidad entre ambas plataformas y será la primera VUCE de Centroamérica en brindar este nivel de servicios, asimismo se potenciará el SIPA al incrementar las transacciones que se gestionen desde la VUCE, lo que ampliará la cartera de servicios al sector exportador, importador y transportista de carga internacional.
- El SIPA cuenta con un mecanismo de apoyo al comercio desarrollado por el CMCA, que es producto de los avances locales en los sistemas de pagos automatizados y que ha sido complementado con un instrumento jurídico regional que confiere certeza jurídica a los pagos regionales mediante el Tratado de Sistemas de Pagos y Liquidación de Valores de Centroamérica y República Dominicana, su importancia radica principalmente en eliminar las restricciones en los pagos transfronterizos y aumentar el acceso a servicios regionales, lo que contribuye a estimular el comercio de bienes y servicios, y a alcanzar iniciativas de integración financiera regional.
- El SIPA al ser operado por los Bancos Centrales de Centro América y República Dominicana (como Gestor) permite a los clientes de los bancos y entidades financieras afiliadas al sistema hacer transferencias electrónicas de fondos entre esos países, en dólares de los Estados Unidos de América con lo que se procura constituir una infraestructura que facilite un servicio abierto, alterno e incondicional para impulsar la integración financiera regional, bajo condiciones de seguridad, eficiencia y bajo costo. El propósito del SIPA es atender una necesidad real en el mercado para contar con un servicio de pagos regional de bajo costo, en especial para el beneficio del comercio regional.
- El CIEX El Salvador es administrado por el BCR y en su Ley de Creación se establece el sistema de ventanilla única para facilitar el intercambio electrónico de datos con las instituciones y/o dependencias del Estado involucradas en el comercio exterior, aduanas extranjeras, ventanillas únicas de otros países, transportistas de carga internacional u otros actores vinculados; por lo que al implementar la integración con el SIPA fortalecerá la interoperabilidad de los sistemas administrados por el BCR y favorecerá a los agentes económicos que realizan gestiones del comercio exterior.

## Recomendaciones

- Firmar un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el BCR y el CMCA para integrar ambas plataformas con el objeto de realizar los pagos de servicios vinculados al comercio exterior utilizando la plataforma informática de la VUCE y del SIPA de tal forma que se reduzcan los tiempos y costos vinculados a dichas gestiones.
- Extender el esquema de pago electrónico a la banca regional siendo que la VUCE a la fecha, además de estar interconectada con siete bancos del sistema financiero salvadoreño (de los cuales, dos usan el SIPA) también está interconectada con el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, entidades que utilizan el mecanismo de pago electrónico para las autorizaciones de importación y exportación durante las 24 horas de los 365 días del año, representando en el año 2019 el 95.1% de los pagos efectuado mediante plataformas electrónicas de los bancos del sistema financiero interconectados con el CIEX El Salvador.
- Aprovechar las herramientas electrónicas de la VUCE y el SIPA que se usan a nivel regional para agilizar los pagos transfronterizos, aprovechando que el BCR implementó a los usuarios del sistema financiero salvadoreño el Sistema **Transfer365** disponible 24 horas de los 365 días del año para realizar transferencias entre diferentes bancos, pagos de tarjetas de crédito, préstamos o planillas utilizando la plataforma del sistema de pagos del BCR, con lo cual la interoperabilidad entre diferentes sistemas del BCR se ha visto fortalecida.
- Retomar las recomendaciones del FMI relativo a reformar los procesos vinculados a los pagos transfronterizos para desencadenar la innovación y el crecimiento, sobre todo tras la crisis de la pandemia del COVID-19, que resaltó la importancia a los pagos transfronterizos mediante el uso de plataformas electrónicas, por lo que se debe aprovechar que a nivel internacional se está dando realce a dichos esquemas.

# **ANEXOS**



4. ¿Tiene conocimiento sobre el funcionamiento del Sistema de Interconexión de Pagos Regional (SIPA)?
- SI NO NO SABE
5. ¿Considera que el BCR cuenta con el equipo tecnológico necesario para implementar la integración del sistema de la VUCE con el SIPA?
- SI NO NO SABE
6. ¿El sistema de la VUCE tiene capacidad para integrarse con el SIPA?
- SI NO NO SABE
7. ¿Existe apoyo de la dirección de la VUCE para realizar la integración con el SIPA?
- SI NO NO SABE
8. ¿Existe personal capacitado dentro de la VUCE para implementar esta integración?
- SI NO NO SABE
9. ¿La VUCE cuenta con un programa de capacitación para sus empleados sobre temas vinculados a integración de sistemas?
- SI NO NO SABE
10. ¿Considera que integrar la VUCE con el SIPA fortalece los servicios del Gobierno de El Salvador para el comercio exterior?
- 

¡Muchas gracias!

ENCUESTA REALIZADA A EXPORTADORES, IMPORTADORES, TRANSPORTISTAS DE CARGA INTERNACIONAL TERRESTRE



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
MAESTRÍA EN CONSULTORÍA EMPRESARIAL



Cuestionario para Importadores, Exportadores y Transportistas

Para efectos de coleccionar información que servirá de base para un trabajo de graduación, solicitamos su colaboración contestando las siguientes interrogantes que se presentan a continuación relativas a procesos de importación y exportación:

DATOS GENERALES

4. Sexo M \_\_\_\_ F \_\_\_\_

5. Seleccione su rango de edad

20 a 25 años	46 a 50 años
26 a 30 años	51 a 55 años
31 a 35 años	56 a 60 años
36 a 40 años	61 a más años
41 a 45 años	

6. Sector Económico al que pertenece la empresa

1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	
2. Explotación de minas y canteras	
3. Industrias manufactureras	
4. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	
5. Construcción	
6. Comercio, reparación de vehículos automotores y motocicletas	
7. Transporte y almacenamiento	
8. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	
9. Información y comunicaciones	
10. Otro	

PREGUNTAS DE INVESTIGACION

A continuación, encontrará una serie de preguntas, por favor, seleccione la respuesta según corresponda:

7. ¿Cuántos años tiene exportando / importando a Centroamérica usted o la empresa donde labora?

AÑOS	EXPORTANDO	IMPORTANDO
1 a 5		
6 a 10		
11 a 15		
16 a 20		
21 a más		

8. ¿En promedio cuantas exportaciones /importaciones de mercancía hacia Centroamérica realiza al mes usted o la empresa donde labora?

CANTIDAD	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
1- 10		
11- 25		
26-50		
51- 100		
101 o más		

9. ¿Usted o la empresa donde labora utiliza la banca electrónica para el pago de los servicios del CIEX El Salvador?

SI \_\_\_\_\_ (saltar a la pregunta 7)

NO \_\_\_\_\_ (saltar a la pregunta 6a)

No sé

- 6a. ¿Porque no utiliza la banca en línea para el pago de los servicios del CIEX El Salvador?

- No lo considera seguro
- No necesita el servicio
- Proceso de registro complicado
- Comisiones muy altas
- Difícil de usar
- No sabe qué es ni cómo funciona
- Sin acceso a Internet cuando necesita acceder al banco
- Los servidores de seguridad de la empresa no permiten el acceso
- Comparte computadora
- Sitios bloqueados

10. ¿Usted o la empresa donde labora utiliza la banca electrónica en los países de Centroamérica?

SI \_\_\_\_\_ (saltar a la pregunta 7a)

NO \_\_\_\_\_ (saltar a la pregunta 7b)

- a. ¿En cuáles de los países de Centroamérica utilizan banca electrónica para pagar servicios?  
Guatemala | Honduras | Nicaragua | Costa Rica | Panamá
- b. ¿Porque no utiliza la banca en línea en otros países de Centroamérica?
- No lo considera seguro

- No necesita el servicio
- Proceso de registro complicado
- Comisiones muy altas
- Difícil de usar
- No sabe qué es ni cómo funciona
- Prefiere usar el servicio telefónico
- Sin acceso a Internet cuando necesita acceder al banco
- Los servidores de seguridad de la empresa no permiten el acceso
- Comparte computadora
- Sitios bloqueados

11. ¿Usted o la empresa donde labora qué tipo de servicios paga con banca electrónica en otros países de Centroamérica?

- Impuestos de importación e IVA
- Pago de servicios intrusivos
- Servicios de logística
- Pagos de servicios aduanales
- Pago de impuestos locales
- Pago de impuestos extranjeros
- Pagos a proveedores por mercancías o servicios.
- Otros \_\_\_\_\_

12. ¿Conoce el Sistema de Pagos Regional (SIPA) el cual permite realizar transacciones bancarias a nivel centroamericano?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

13. ¿Ha utilizado el SIPA?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

14. ¿Desde cuándo lo utiliza?

AÑOS	1	2	3	4 a más años
------	---	---	---	--------------

15. ¿Si tuviera la oportunidad de realizar pagos regionales vinculados al comercio exterior a través de los sistemas del CIEX El Salvador, lo haría?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¡MUCHAS GRACIAS!

FIN DE LA ENCUESTA

## BIBLIOGRAFÍA

- (BCR), B. C. (2014). EVOLUCION DE LOS SISTEMAS DE PAGO EN EL SALVADOR. EVOLUCION DE LOS SISTEMAS DE PAGO EN EL SALVADOR. San Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.
- (BCR), Banco Central de Reserva de El Salvador. (3 de octubre de 2020). Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). Obtenido de Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR):  
[https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=1478:servicios-en-l%C3%ADnea-de-ciex-el-salvador-generan-beneficios-para-exportadores-e-importadores&Itemid=168](https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1478:servicios-en-l%C3%ADnea-de-ciex-el-salvador-generan-beneficios-para-exportadores-e-importadores&Itemid=168)
- (BCRP), B. C. (15 de noviembre de 2020). Banco Central de Reserva de Perú (BCRP). Obtenido de Sitio Web Banco Central de Reserva de Perú: <https://www.bcrp.gob.pe/sistema-financiero/importancia.html#:~:text=El%20desarrollo%20de%20los%20sistemas,financieras%2C%20con%20lo%20cual%20se>
- (BPI), B. d. (diciembre de 2020). Sitio web Banco de Pagos Internacionales (BPI). Obtenido de Sitio web Banco de Pagos Internacionales (BPI): <https://www.bis.org/cpmi/publ/d43es.htm>
- (CEIE), S. d.-C.-C. (20 de Septiembre de 2020). Informe Económico Regional 2019-2020. Informe Económico Regional 2019-2020. Guatemala. Obtenido de Secretaria de Integración Económica Centroamericana .
- (CEMLA), C. d. (2010). Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). Obtenido de Sitio web Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA):  
<https://www.cemla.org/forodepagos/pdf/week2010/SemanadePagos2010-02.pdf>
- (MINEC), M. d. (2 de octubre de 2020). Ministerio de Economía (MINEC). Obtenido de Sitio web MINEC:  
<http://infotrade.minec.gob.sv/wp-content/uploads/Acuerdo-sobre-Facilitacion-del-Comercio.pdf>
- (OMC), O. M. (Octubre de 2020). Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC). Organización Mundial del Comercio (OMC). Obtenido de Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC).
- CEPAL. (2021). CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/facilitacion-del-comercio/acerca-facilitacion-comercio>
- CIEX El Salvador. (Septiembre de 2020). CIEX El Salvador. Obtenido de CIEX El Salvador:  
[https://www.centrexonline.com/scx\\_html/Presentacion%20DUCA-Exportaciones.pdf](https://www.centrexonline.com/scx_html/Presentacion%20DUCA-Exportaciones.pdf) consultado el 2/Oct./2020
- CIEX El Salvador. (octubre de 2020). Sistema Integrado de Comercio Exterior, CIEX El Salvador. Obtenido de Sistema Integrado de Comercio Exterior, CIEX El Salvador:  
[https://www.centrexonline.com/scx\\_html/Presentacion%20DUCA-Exportaciones.pdf](https://www.centrexonline.com/scx_html/Presentacion%20DUCA-Exportaciones.pdf) consultado el 2/Oct./2020
- Cordero, M. (15 de noviembre de 2020). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Sede Subregional en México . Obtenido de Repositorio CEPAL:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42231/1/S1700981\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42231/1/S1700981_es.pdf)
- Dubón, E. (marzo de 2012). Comercio y pagos en Centroamérica y República Dominicana. Notas Económicas Regionales. Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SEMCA).

- Dubón, E. G. (2011). *Visión y Desarrollo de Sistemas de Pagos en Centroamérica y República Dominicana*. Costa Rica: Notas Económicas Regionales, Consejo Monetario Centroamericano.
- Esteban Pérez Caldentey, D. T. (2013). *Sistema de pagos transnacionales vigentes en América Latina*: ALADI, SML y SUCRE. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Florencia Castro-Leal, R. M. (10 de noviembre de 2020). Banco Centroamericano de Integración Económica. Obtenido de Sitio Web Banco Centroamericano de Integración Económica: [https://www.bcie.org/fileadmin/bcie/espanol/archivos/novedades/publicaciones/informe\\_de\\_coyuntura/Centroamerica\\_en\\_la\\_Economia\\_Global\\_Oportunidades\\_de\\_Desarrollo\\_a\\_traves\\_del\\_COMERCIO.pdf](https://www.bcie.org/fileadmin/bcie/espanol/archivos/novedades/publicaciones/informe_de_coyuntura/Centroamerica_en_la_Economia_Global_Oportunidades_de_Desarrollo_a_traves_del_COMERCIO.pdf)
- Flores, L. A. (19 de diciembre de 2006). Banco Central de Reserva de El Salvador. Obtenido de Banco Central de Reserva de El Salvador: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1710979111.pdf>
- Fritz, B. B. (24 de septiembre de 2020 de 2014). *Sistemas regionales de pago. Una perspectiva comparativa sobre Europa y el mundo en vías de desarrollo*. Obtenido de Scientific Electronic Library Online (SciELO) - Mexico: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-718X2014000400875&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2014000400875&lng=es&tlng=es)
- Ilich Aguirre, N. C. (29 de noviembre de 2020). Banco Central de Ecuador, *Sistemas de Pagos Regionales*. Documento Técnico No. 3. DOCUMENTO TÉCNICO DE INTEGRACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA REGIONAL. Obtenido de Banco Central de Ecuador: [https://www.bce.fin.ec/images/BANCO\\_C\\_ECUADOR/PDF/doctec3.pdf](https://www.bce.fin.ec/images/BANCO_C_ECUADOR/PDF/doctec3.pdf)
- Pérez, S. d. (abril de 2017). Banco Central de Reserva de El Salvador. Obtenido de Banco Central de Reserva de El Salvador: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/843374210.pdf>
- Piva, J. M. (10 de noviembre de 2020). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de Repositorio Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44590/1/S1801065\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44590/1/S1801065_es.pdf)
- Roberto Hernández Sampieri, Fernández Collado, D., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*, 6a. Ed. Mexico: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana, (. (2 de octubre de 2020). *Tablero de Datos DUCA, SIECA*. Obtenido de Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA): <https://www.sieca.int/index.php/plataformas-electronicas/tablero-de-datos-sobre-duca/duca-f/> consultado el 2/Oct./2020
- Tejada, K. G., Martínez, E. C., & Quintanilla, E. M. (2018). *Implicaciones de la entrada en vigencia del Acuerdo sobre Facilitación de Comercio (AFC) en los costos del comercio exterior en El Salvador*. Obtenido de Banco Central de Reserva de El Salvador: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/903224644.pdf>